Tarifa en la II República

Apuntes para la historia del republicanismo tarifeño

© EDITORIAL ACENTO 2000 S.L.
Bailén, 10 - 11380 Tarifa (Cádiz)
Teléfono: 956 68 44 50 - Fax 956 68 15 07
Correo electrónico: grafisur.tarifa@redestb.es

ISBN: 84-923890-5-2

Depósito Legal: CA-738/01

Fotocomposición e impresión:
Imprenta Grafisur-Tarifa S.L.
Bailén, 10 - 11380 Tarifa (Cádiz)

Tarifa en la II República

Apuntes para la historia del republicanismo tarifeño

Wenceslao Segura González



Tarifa, 2001

Dedicatoria:
A la memoria de mi abuelo
Salvador González García

Prólogo

El libro que tiene entre las manos ha sido escrito por un físico, es decir, por un hombre «de ciencias». Y, sin embargo, sus páginas recogen un trabajo tradicionalmente reservado para los historiadores o, lo que es casi lo mismo, para la gente «de letras».

Esta circunstancia es, ciertamente, poco común entre quienes escudriñan archivos y bibliotecas a la búsqueda de rastros del pasado, pero en el caso de Wenceslao Segura nada es de extrañar. Al menos para quienes tenemos la suerte de conocerlo y compartir sus experiencias.

El autor de este estudio tiene una doble capacidad que le permite llevar a cabo lo que a otros mortales nos está vedado; constancia y curiosidad por lo desconocido. Quizás es en lo segundo donde su formación científica juega un papel de primer orden que le lleva a ser metódico, ordenado, estricto, a lo que se une un enorme interés por la historia de Tarifa, un pueblo que hizo suyo desde que lo pisó por primera vez.

Wenceslao Segura ha cubierto, con esta obra, un hueco importante en la bibliografía sobre la historia reciente de la Muy Noble, Muy Leal y Heroica ciudad de Tarifa, un municipio cuyo pasado y presente está demasiado salpicado de sobresaltos entreverados de escasas alegrías. Y lo ha hecho a sabiendas de que, 62 años después de la Contienda, aún no hay suficiente perspectiva histórica para valorar, en toda su extensión, lo ocurrido durante la Segunda República y el trágico final de un período que tiñó de sangre toda la piel de toro, incluido el municipio tarifeño. Su lupa se ha movido rescatando hechos y datos para el conocimiento

de todos, con un respeto exquisito a los protagonistas de uno y otro bando haciendo gala de esta independencia que caracteriza a los investigadores arropados por la ética.

La Guerra Civil y sus secuelas ya forman parte de la historia. El perdón da grandeza a quien lo ejerce pero el olvido le lleva, tarde o temprano, a cometer los mismos errores. Los físicos como Wenceslao Segura ensayan y experimentan para aprender de los errores. Es un método empleado también en Pedagogía y por eso este libro tiene una gran dosis de contenido pedagógico que nos induce, colectivamente, a conocer mejor esta parte de nuestra historia y ayudarnos a no caer en la misma trampa.

Tarifa, septiembre de 2001
Ildefonso Sena

Prefacio

Si importante es la recuperación de nuestro pasado, más lo es cuando se trata de sucesos históricos recientes. Nadie duda de que el periodo republicano es el que mayor viveza y transcendencia ha dado a la vida pública tarifeña durante el siglo XX. Y es aquí donde se inscribe esta pequeña obra, que no es más que un intento de rescatar aquel recuerdo histórico.

Durante aquellos años se planteó en nuestro municipio un conflicto social fruto de una sociedad agotada, con un sistema social y económico anacrónico, que marginaba a la inmensa mayoría de la población, obligada a vivir en la miseria material y también cultural, como lo atestigua que la mayoría de los tarifeños eran por entonces analfabetos.

Las fuerzas más conservadoras se resistían a ceder sus privilegios, y en Tarifa –al igual que en el resto del país– mantenían extremas desigualdades sociales. La iglesia católica apoyó a la clase social dominante, en un intento de sustentar un régimen de injusticia social, en donde la clase sacerdotal encontraba una situación de privilegio que no quería perder.

En este ambiente no es extraño que surgieran movimientos revolucionarios más o menos radicales, que pretendieron subvertir el viejo orden social, económico y político. En nuestro municipio estos movimientos se aglutinaron en torno a los republicanos, y ya triunfante la República, alrededor del Partido Socialista. Sus características principales fueron el republicanismo –como una expresión contra la monarquía borbónica–, el anticlericalismo y la lucha contra las muchas necesidades materiales de gran parte de la población.

En Tarifa el movimiento revolucionario republicano vino caracterizado por la moderación. Lo que no es extraño si se tiene en cuenta el carácter derechista, conservador y religioso que tradicionalmente ha tenido la población de la ciudad de Tarifa, con un movimiento obrero sólo significativo entre los trabajadores del puerto y los agrícolas, y sin una clase intelectual que hubiera bebido en el liberalismo que desde hacía decenios pretendía modernizar el país.

Los republicanos y socialistas contaron con escasos líderes en nuestro municipio, esos movimientos fueron conformados por gentes sencillas del pueblo, la mayoría de ellos iletrados. En este escenario los po-

cos dirigentes republicanos y socialistas –como fueron principalmente José Chamizo Morando y Amador Mora Rojas respectivamente– sobresalieron del resto y tuvieron un papel más protagonista.

Los monárquicos tuvieron en Tarifa a uno de sus principales líderes provinciales, como fue Carlos Nuñez y Manso, que desde una posición típicamente caciquil desarrolló una acertada labor como alcalde en los años previos a la República, y posteriormente una digna política a nivel provincial y nacional, apartándose súbitamente de la política tras el levantamiento militar que desencadenó la guerra civil en 1936.

La clase política tradicional, enfrentada durante la dictadura de Primo de Rivera, entró en colapso por la inesperada proclamación de la República. Sus sectores más liberales se reunieron alrededor de los armadores y empresarios conserveros, y tuvieron como cabeza visible a José Utrera Martínez, pero apenas lograron protagonismo durante la República. El vacío que dejaron fue ocupado por jóvenes radicales sin una definida ubicación política, muchos de los cuales entraron en la Falange cuando ya se había iniciado la guerra civil.

El periodo histórico considerado finalizó con la represión política realizada cuando era evidente que el golpe de Estado de los militares se había convertido en una guerra en toda regla. Desde final de agosto a mitad de septiembre del 1936 fueron asesinadas por los falangistas más de medio centenar de personas, la mayoría de ellas de escasa o nula significación política, habida cuenta de que los líderes republicanos habían huido tras el triunfo del golpe militar.

En las páginas que siguen expondremos de una forma breve, pero suficientemente aclarativa, los principales acontecimientos vividos durante el periodo republicano. Advirtiéndole al lector que esta obra debe de entenderse como un preámbulo a un estudio de mayor entidad que algún día habrá que hacer. Aún consciente de la limitación de la información contenida en este libro, hemos creido oportuna darla a la publicidad, principalmente para incitar a los estudiosos de la Historia tarifeña a que investiguen en este apasiontante periodo histórico.

Wenceslao Segura González
Tarifa, septiembre 2001

Contenido

Introducción

La II República, con sus antecedentes en la dictadura de Primo de Rivera y su conclusión en la guerra civil, representa el periodo histórico más activo del siglo XX, tanto a nivel nacional como local.

Debemos de advertir desde un principio que la vida social, económica y política tarifeña corrió pareja con la nacional. Pero no podemos por ello afirmar que Tarifa respondió miméticamente a los sucesos que ocurrieron en el resto de país. Es cierto que algunos de los hechos que relataremos más adelante fueron reflejo de lo que pasaba en la nación, pero muchos otros se produjeron en Tarifa simultáneamente a lo que ocurría en el resto de España.

No es excesivo afirmar que el estudio de la historia de Tarifa entre los años 1923-1936, nos permite saber con gran precisión como fue la historia nacional en aquel periodo.

Aún así Tarifa muestra unas singularidades que la hacen muy diferente a los demás municipios de nuestra comarca del Campo de Gibraltar, e incluso a los del resto de la provincia. Debemos tener presente que nos encontramos con dos Tarifa muy diferentes entre sí. Está la ciudad de Tarifa, que mostraba por aquellos años una aceptable actividad económica, con una considerable clase media formada por funcionarios, militares, fuerzas del orden, comerciantes, conserveros, armadores y terratenientes; con una clase obrera escasamente concienciada que desarrollaba su actividad principalmente en el sector pesquero y en las obras portuarias, y azotada por un endémico paro que los permanentes esfuerzos de los gobernantes no pudieron atajar.

Ideológicamente nos encontramos en la ciudad de Tarifa con una población fuertemente conservadora, poco propicia para aventuras revolucionarias y de una gran religiosidad, tan acusada que el catolicismo se convirtió durante la II República en el mayor opositor al régimen.

Por contra, en el resto del municipio, con su primer núcleo en Facinas, nos encontramos con una sociedad similar a la del medio rural de Andalucía. Con una distribución de la tierra concentrada en muy pocas manos, y en donde destacaban las enormes posesiones del duque de Lerma, resultado de la usurpa-

ción de las tierras comunales por el primer marqués de Tarifa en el siglo XVI. La casi totalidad de la fuerza obrera del campo tarifeño estaba formada por braceros, que con unos sueldos de supervivencia en los escasos días en que podían trabajar, eran los más afectados por las periódicas crisis en los mercados de productos agrarios.

Las consideraciones anteriores nos explican el distinto comportamiento de los tarifeños ante lo que representaba la República. Una oposición en la ciudad, con ligeras pero significativas alteraciones del orden, y unos campesinos que pronto vieron en el nuevo régimen la solución a la despreciable vida que hasta entonces llevaban.

Los tarifeños de los años anteriores a la República estaban carentes de ideología política, olvidado ya el poderoso movimiento republicano que cuajó en nuestra ciudad en el último tercio del siglo XIX. Pero al poco de establecerse un marco de libertades políticas, los tarifeños fueron definiendo sus orientaciones políticas, públicamente en la mayoría de los casos, a la vez que crearon poderosos sindicatos, con mayor o menor peso político.

Pasados los primeros momentos de desconcierto, que se prolongó por casi dos años, quedaron claramente definidas dos irreconciliables orientaciones políticas, al igual que estaba ocurriendo a nivel nacional. Argumento que fue utilizado por los militares para dar el golpe de Estado, que pronto se convirtió en una guerra civil.

Si bien es cierto que había una tensa situación social, sobre todo en Tarifa ciudad; también es verdad que no hubo que registrar graves incidentes violentos, pues la lucha de los dos sectores antagonistas se desarrolló en la beligerante prensa, o en enfrentamientos puramente políticos. Por eso es aún más incomprensible la saña con que se organizó la represión política al principio de la guerra, y que concluyó en los luctuosos sucesos de agosto-septiembre de 1936, en donde sistemáticamente se asesinaron a más de cincuenta personas, la mayoría de ellas de muy escasa importancia política o sindical.

La durísima represión en Tarifa ciudad contrastó con lo ocurrido en la campiña, en donde salvo algunos asesinatos puntuales, no hubo que registrar mayores percances. El recto com-

portamiento del cabo Vera, comandante de puesto de la Guardia Civil de Facinas, consiguió liberar de una muerte segura a muchos tarifeños.

Aunque alejada de los frentes de batalla, Tarifa sufrió los rigores de la contienda civil. Más de medio centenar de tarifeños, la mayoría de ellos jóvenes, encontraron la muerte en la guerra. No sólo fueron soldados de reemplazo, sino falangistas voluntarios y republicanos huidos al iniciarse la guerra. Sin olvidar los dramas humanos de los que combatieron en el bando perdedor y por ello fueron castigados; y los que eligieron el exilio, en algunos casos para toda su vida.

Tras la conclusión de la guerra y las posteriores depuraciones, la población de Tarifa entró en una amnesia colectiva, en un deseo de olvidar los trágicos sucesos que se vivieron. Pero si ese comportamiento es excusable como respuesta humana, no debe impedir a los historiadores bucear en ese pasado inmediato, que algunos quieren olvidar para siempre, mientras que otros, los más afectados por aquel horror, nunca han olvidado.

Desde un punto de vista organizativo este libro se divide en tres partes. Una de ellas son los antecedentes a la República, es decir la narración de lo que en Tarifa aconteció durante la dictadura de Primo de Rivera, sin lo cual no podríamos comprender la génesis y primeros conflictos del emergente régimen republicano.

La segunda parte, y la esencial del libro, es el periodo republicano, en donde englobamos lo ocurrido entre el 15 de abril de 1931, fecha de proclamación oficial de la República en Tarifa, y el 24 de julio de 1936, cuando el ejército sublevado entró en la población. Tres subperiodos son claramente percibidos durante la República, en sorprendente paralelismo a lo que ocurrió en España. Desde 1931 a 1934 son los socialistas y radicales los que rigieron los destinos de nuestro municipio. La victoria de la derecha en las elecciones parlamentarias de final de 1933 convulsionó la vida política local y trajo la ocupación del poder municipal por los lerrouxistas y miembros de la CEDA. Las elecciones generales de febrero de 1936, con la victoria del Frente Popular, significó la vuelta de los genuinos republicanos al Ayuntamiento de Tarifa, que dirigieron el municipio hasta el inicio de la guerra. Estos frecuentes cambios en la composición de la Corpora-

ción municipal fueron fruto de las decisiones de los gobernadores civiles, que a su vez cambiaban según quien ocupara el gobierno de la nación.

En la tercera parte de esta obra relatamos muy abreviadamente el primer año de la contienda civil, sabedores que el estudio en profundidad de la guerra daría materia para un nuevo volumen. Intencionadamente la hemos parcialmente tratado para no cortar bruscamente nuestro relato con el final de la República.

Los periodos históricos convulsionados son buenos caldos de cultivos para que descollen personas que en otro caso hubieran quedado en el anonimato. La Tarifa republicana no iba a ser una excepción. Nuestra narración está salpicada por nombres propios que contribuyeron a hacer nuestra historia. Y entre ellos unos cuantos sobresalen, como José Chamizo Morando, Amador Mora Rojas y José Miranda de Sardi por el bando republicano; Carlos Nuñez y Manso y Francisco Terán Fernández por una derecha que nunca aceptó plenamente a la República.

Como podrá comprobar el lector, el libro está compuesto para una doble lectura, ya que al margen del texto principal hemos intercalado apartados, la mayoría de ellos con fotografías acompañadas de cortos textos. Pensamos que una lectura de los citados apartados da una información básica, pero completa, del periodo objeto de estudio.

No hemos dudado en ser reiterativos en más de una ocasión. Con ello perseguimos una finalidad pedagógica, y además facilitar la lectura de los distintos epígrafes de forma independiente.

Muchas de las fotografías que publicamos son de mala calidad al haberlas obtenido de periódicos y libros de la época. Pero no dudamos que por su valor histórico los lectores agradecerán su reimpresión. Volvemos a manifestar que este trabajo que tiene en sus manos, debe entenderse como un informe previo a otro de mayor envergadura que habrá que hacer en el futuro.

La riqueza histórica de Tarifa ha traído como inmediata consecuencia que sean muchos los investigadores de nuestro pasado. A ellos les estamos muy agradecidos por facilitarnos información para confeccionar este libro. En particular a Jesús Terán Gil, Manuel Liaño Rivera, Carlos Nuñez Jiménez, José

Donda Cárdenas y a la archivera municipal Tere Catalá Pérez.

La dictadura de Primo de Rivera

El sistema político imperante en las dos primeras décadas del siglo pasado era el surgido tras la reinstauración borbónica, que se inició con la subida al trono de Alfonso XII. Era un sistema agotado, de escasa representatividad democrática, cuyos puestos más altos eran ocupados por aristócratas, y que tenía por cabeza visible a un rey que intervenía incesantemente en la vida política de la nación.

La clase política que se turnaba en el ejercicio del poder estaba siendo claramente superada por los acontecimientos que se sucedían a principio de los años veinte del siglo pasado, sobre todo por la imposibilidad de resolver dignamente el conflicto de Marruecos.

En la Tarifa de aquellos años siguió la práctica del caciquismo, personificado por entonces en Serafín Romeu Fages, conde de Barbate desde 1922, que en cuatro ocasiones había sido elegido representante de nuestro distrito en las Cortes, y que estaba adscrito a la opción política que lideraba el conde de Romanones. El conde de Barbate mantuvo una estrecha relación económica y política con empresarios tarifeños, como fue el caso del industrial conservero y alcalde en dos ocasiones José Utrera Martínez o el armador y varias veces concejal Diego Piñero Moreno *.

Debemos ser cuidadosos en no dejarnos influir por el desprestigio en que la historia ha colocado al caciquismo. Pues durante su vigencia, Tarifa fue frecuentemente beneficiada. Resulta que las gestiones ante las administraciones públicas, tanto en Madrid como en Cádiz, tenían que hacerse por influencias, pues los gobernantes eran más propensos a conceder dádivas

*Una breve biografía de Serafín Romeu Fages se puede encontrar en MALIA SÁNCHEZ, F. y ARAGÓN FERNÁNDEZ, A. *José Miranda de Sardi. Periodista y poeta: su papel en la independencia de Barbate* (manuscrito).

que a actuar con ecuanimidad. Ahí es donde entraba el cacique, que en su búsqueda de influencia, prestigio y votos, hacía de intermediario de los Ayuntamientos de su distrito ante el poder ejecutivo, que para Tarifa se encontraba en alejadas capitales administrativas. Diputados caciquiles como el marqués de Franco, el conde de Niebla o el conde de Barbate, contaron con las simpatías de las fuerzas vivas de Tarifa. No es extraño que éste último tuviera una calle en Tarifa y otra en Facinas, en señal de agradecimiento a los servicios prestados a nuestro municipio, algunos de ellos costeados de su propio bolsillo.

Con motivo de la muerte del conde de Barbate en octubre de 1937 se decía de él que fue un «ilustre procer y bienhechor de la localidad y esforzado paladín de sus intereses, que habiéndose distinguido siempre por sus excelentes dotes de caballerosidad y singular afecto hacia los vecinos de este término, supo captarse el imperecedero recuerdo de los mismos» *.

Acostumbrados a las asonadas golpistas, los militares españoles volvieron a sentir la obligación de intervenir en la vida civil, con el deseo de resolver los problemas acumulados. El 13 de septiembre de 1923 el militar jerezano Miguel Primo de Rivera, entonces capitán general de Cataluña, lanzó un manifiesto en el que anunciaba que el ejército haciéndose partícipe del sentimiento del pueblo, había decidido terminar con las oligarquías políticas tomando el poder a título provisional.

El manifiesto acertaba en cuanto a los males de la nación, aunque como era de esperar agravando la realidad:

> «[....] asesinatos de prelados, ex-gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos: depreciación de la moneda: francachela de millones de gastos reservados [....] rastreras intrigas políticas tomando como pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este grandísimo problema nacional; indisciplina social que hace el trabajo ineficaz y nulo; precaria y ruinosa la producción agrí-

* Archivo Municipal de Tarifa (AMT), acta del pleno municipal del 23 de octubre de 1937.

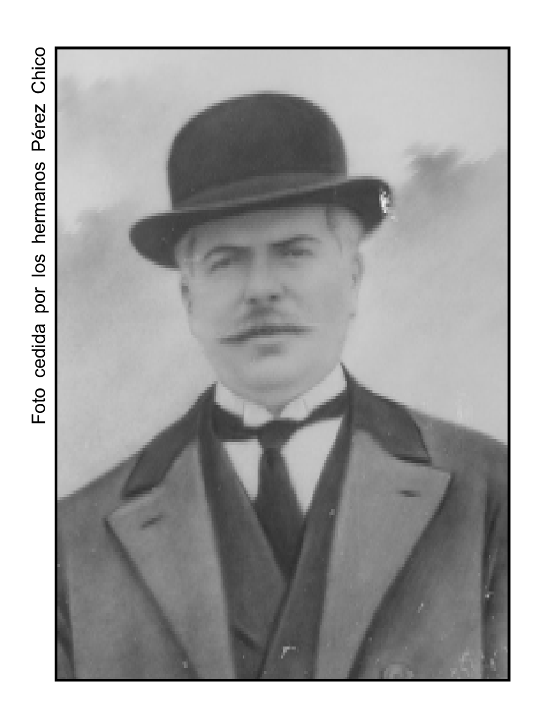


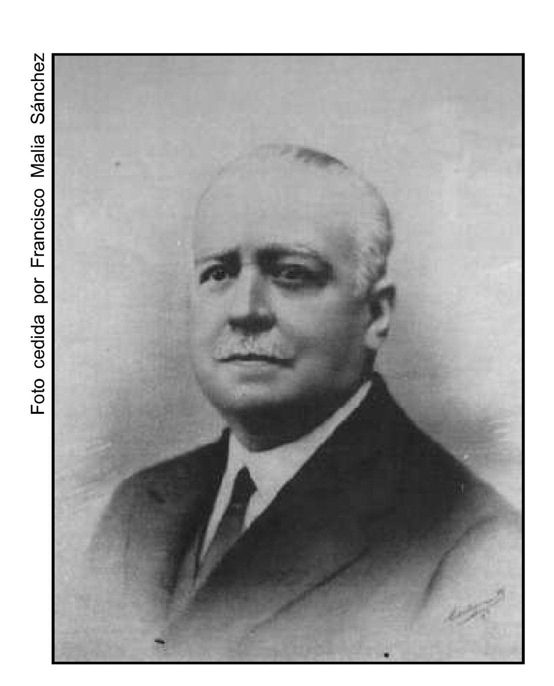
Foto cedida por los hermanos Pérez Chico

Salvador Pérez Quero

Notable personaje que tuvo un importante protagonismo público, ya fuese por su participación en la política, como por sus actividades comerciales y empresariales.

Inició su vida política en el seno de la Unión Republicana al final del siglo XIX. Llegó a ser alcalde, diputado provincial y concejal en varias ocasiones.

Su actividad profesional fue muy diversa: armador, banquero, comerciante y sobre todo industrial conservero. Llegó a ser el mayor contribuyente industrial y comercial de Tarifa. Su hijo Salvador Pérez Gutiérrez también fue alcalde de Tarifa.


Foto cedida por Francisco Malia Sánchez

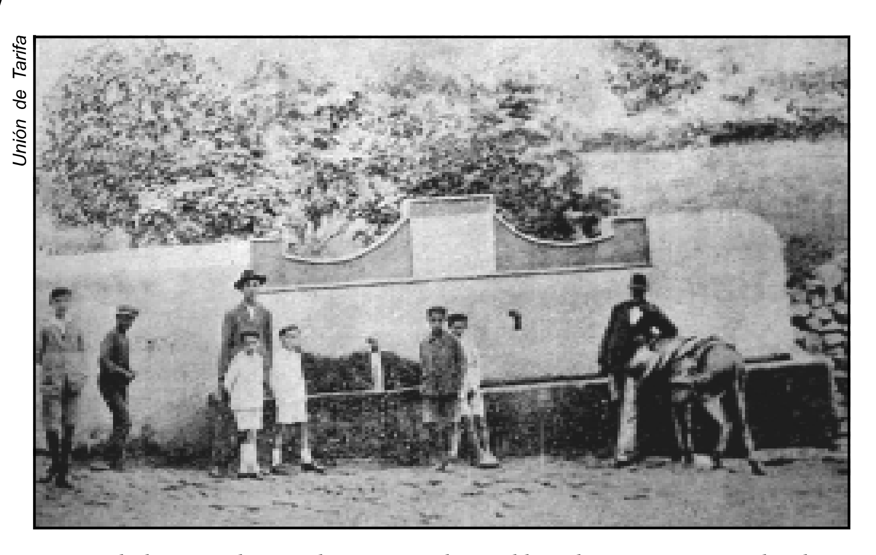
Serafín Romeu Fages

Heredó de su padre la explotación de la almadraba de Barbate y una gran fortuna que supo conservar y aumentar. Fue propietario de varias almadrabas, armador y copartícipe de fábricas de pescados en las provincias de Cádiz y Huelva.

Políticamente estaba adscrito al partido liberal, consiguiendo en cuatro ocasiones el acta de diputado por nuestro distrito. Fue benefactor de Barbate en donde construyó el cementerio, escuelas, conducción de agua, la aduana, etc.

En el 1922 se le concedió el título de conde de

Unión de Tarifa



Fuente de los tres chorros, la primera obra pública de importancia realizada en Facinas, gracias a la colaboración del conde de Barbate.

Barbate a petición del Ayuntamiento de Vejer.

Durante la epidemia de gripe facilitó leche y alimentos a la población afectada, y consiguió del gobierno que se destinara un médico a la aldea de Facinas. Donó los tubos para la conducción de agua a la fuente pública de Facinas. Allí hay una lápida de mármol con la siguiente leyenda:

> «A la generosidad y al alturismo del Ilmo. Sr. Don Serafín Romeu Fages diputado a Cortes por el distrito e incansable fomentador de su bienestar, se debe la realización de esta importante mejora constante admiración de todos. La aldea de Facinas agradecida a su ilustrísimo bienhechor. 21-VII-1921».

Mantuvo una estrecha relación profesional y política con armadores y conserveros tarifeños.

cola e industrial; impune la propaganda comunista [....]; descarada propaganda separatista [....]» *.

Sin embargo, el manifiesto nada decía de las medidas que se iban a tomar para resolver ese cúmulo de problemas.

A nivel local tarifeño las críticas que se dirigían al sistema político de principio de los años veinte eran igualmente negativas. Francisco Terán lo expresaba con ese peculiar toque de radicalidad que le era propio, y basado más que en su experiencia personal, en lo que indirectamente pudo escuchar. Decía que el poder político municipal tarifeño había estado en manos de «una camarilla, donde convivían monárquicos de izquierda, republicanos y socialistas (que eran todos uno, cuando se daba el grito de a ¡chupar del bote!), tomando como bandera aquel libelo indeseable e inadmisible que se intituló *Vox Populi* [....]» **.

El mundo político tarifeño había tenido un súbito hundimiento con motivo de las elecciones municipales de 1911. Una campaña desarrollada por el semanario *Vox Populi* con el auxilio de los viejos republicanos dejó en evidencia a los políticos tradicionales †. Tal fue el escándalo, que el Partido Liberal se autodisolvió, pasando algunos de sus miembros al Partido Conservador, que no tardaría mucho en seguir el mismo camino.

Las esperanzas puestas en los nuevos dirigentes surgidos de aquel movimiento popular también se disolvieron, y el resultado fue la desaparición completa de grupos políticos organizados. Los partidos liberal y conservador nunca lograron organizarse plenamente, y esta era la situación en víspera del golpe de Esta-

---

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana, volumen 22, p.1.044 Madrid: Espasa-Calpe, 1933.

** Publicado en *Unión de Tarifa* y reimpreso en NUÑEZ Y MANSO, C. *Por la Justicia y por la verdad*, Sevilla, 1933.

†Tarifa tuvo poderosos partidos y organizaciones republicanas durante el siglo XIX, en donde siempre descolló el médico y farmacéutico Pablo Gómez Moure (NUÑEZ JIMÉNEZ, C. «Pablo Gómez Moure», *Aljaranda*, número 6, Tarifa, 1992). Otros significados republicanos de aquellos años fueron Juan Araujo Rodríguez, Francisco Díaz Nutiz, Juan Escribano Franco, Juan Labao No y Bernardo Natera y Viera. Existía una clara relación entre la masonería y el republicanismo, como lo atestigua la frecuente doble pertenencia a ambas organizaciones.



Primo de Rivera poco después de presentar los miembros del Directorio militar al rey Alfonso XIII.

do de Primo de Rivera *.

Entre las primeras medidas implantadas por los golpistas estuvo la disolución de las Corporaciones locales. En Tarifa significó el cese del liberal José Utrera, quien había sido elegido alcalde a primeros de abril de 1922 en reñida elección con el armador Benito Flores Álvarez.

Atendiendo al decreto de disolución, el 1 de octubre de 1923 cesó toda la Corporación **, siendo automáticamente nombrados concejales los vocales asociados, los que actuaban en re-

---

*PÉREZ PÚA, M. *Necesidad y urgencia de una política tarifeña*. Tarifa, 1917.

** Entre los concejales dimisionarios se encontraban Pablo Villanueva Medina, José Quero Cazalla, Antonio Rodríguez Centeno, José Fuentes Galeto, Salvador Valencia García, Martin Blanco Aragón, Ambrosio Nuñez Márquez, José Trujillo Arcos, Benito Flores Alvarez, José Sáenz Llanos y Juan Labao Díaz; un heterogeneo conglomerado en donde se encontraban liberales, republicanos, e incluso dos de los que llegarían a ser destacados miembros del Partido Socialista.

presentación de los contribuyentes *. Los nuevos concejales fueron: Juan Arcos Guerrero, Antonio Canas Moreno, Miguel Balongo Godoy, Juan Cantero Vaca, Fernando Rojas Barrios, Pedro Cortés Rodríguez, Cristóbal Trujillo Pacheco, Aurelio Gurrea Pérez, Juan Castaño Monsalve, Francisco Rodríguez López y Diego Piñero Moreno. Los nuevos concejales habían tenido poca o nula participación política, algo que perseguían los nuevos gobernantes de la nación que querían romper con la antigua clase política.

El mismo 1 de octubre de 1922 se reunieron los nuevos concejales bajo la presidencia del coronel comandante militar de la plaza –que actuaba como delegado especial gubernativo–, quedando elegido alcalde Cristóbal Trujillo Pacheco.

La nueva Corporación tuvo que hacer frente a los seculares problemas de la administración municipal tarifeña. Pérez Búa en una conferencia dada en 1917 en el Círculo Mercantil nos lo dejó expresado en unos términos que nos son sorprendentemente familiares:

> «Los agobios del erario municipal son tan antiguos entre nosotros como la administración misma, el espectáculo de empleados que no cobran, de obras eternamente en proyecto, [...] que se refleja en el abandono de nuestras calles, en la pobreza de nuestros servicios, en la ruindad de todo cuanto al Municipio alcanza es bien notoria [...]» **.

Y así era, los vecinos se mofaban de ver a los empleados municipales dirigirse varias veces al día a las casetas de arbitrios instaladas en las diversas entradas a la ciudad, para recoger lo poco recaudado y poder abonar algunas de las facturas que se amontonaban en el Ayuntamiento.

Los servicios públicos de Tarifa eran deplorables, calles mal pavimentadas, deficiente red de saneamiento, inservible abastecimiento de agua, escuelas sin apenas material escolar y

*Para Tarifa la nueva ley municipal que establecía el mecanismo para la elección de los vocales asociados, determinaba que serían nombrados seis propietarios, cinco labradores y ganaderos, tres industriales, tres por los oficios y uno por los armadores.
** PÉREZ BÚA, M. *op. ct.*

situadas en locales insalubres y alquilados, ausencia de parques y jardines, además de la falta de grandes infraestructuras, tales como el puerto y el ferrocarril, que estaban marginando poco a poco a Tarifa, en beneficio de Algeciras.

Se pensaba que un puerto en Tarifa podría tener un alto rendimiento y favorecer la comunicación con Marruecos a través de Tánger. El financiero y naviero Ivo Bosch se dirigió en los siguientes términos al presidente del IV Congreso Africanista celebrado en Madrid a final de 1910:

> «El puerto de Tarifa es fácil de construir, tomando por base la isla de las Palomas, que se puede unir a Tarifa con un simple dique de trescientos metros y ambos hacer barrera a la gran cantidad de arena que lleva allí el viento de Levante. El dique de Poniente es también de fácil construcción y tendría allí España un puerto importante que serviría de refugio al comercio marítimo en los temporales constantes del canal, y sería sin duda Tarifa un punto de aprovisionamiento de carbones de cuantas embarcaciones entran en el Mediterráneo» *

El inicio de la guerra europea representó un freno para estos proyectos, al desplazarse el centro de interés nacional de Marruecos a Europa.

Pocos problemas llegó a resolver la Corporación provisional que presidió Cristóbal Trujillo, quien mantuvo un permanente enfrentamiento con Fernando Rojas el más politizado de los concejales y ferviente defensor del nuevo régimen militar. Tal fue así, que el alcalde presentó su dimisión pasado un mes de su nombramiento, pero no le fue aceptado, permaneciendo en el puesto hasta su fallecimiento el 26 de enero de 1924.

Si los problemas sociales y económicos eran alarmantes, no ocurría lo mismo con los sentimientos religiosos, que seguían siendo el centro de preocupación de las clases altas de la población. A principios de enero de 1924 se formó una comisión integrada por José María Nuñez, Carlota Manso, Micaela Nuñez, el

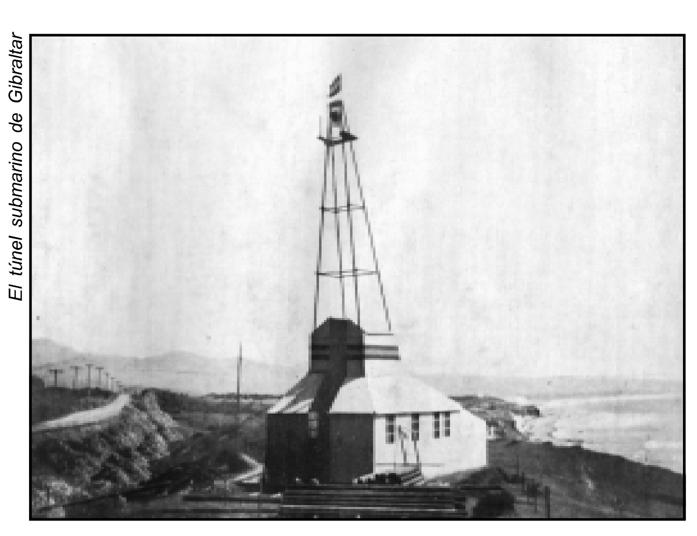
*PÉREZ BÚA, M. *op. ct.*


Guía de Tarifa año 1928

Pedro Jevenois y La Bernade

Teniente coronel de artillería que presentó el 8 de abril de 1927 al Ministerio de Fomento un proyecto de Túnel Submarino Hispanoafricano para el Estrecho de Gibraltar. Lo que motivó la creación, por disposición del 30 de abril de 1928, de una comisión encargada del estudio preliminar de las características de orden técnico.

La comisión llevó a cabo los trabajos geológicos terrestres con resultados favorables, tras la cual quedó suprimida. Siendo de interés su continuidad para evitar la pérdida por el Estado de los derechos que tenía otorgados, el gobierno



Sondeo geológico en la zona de la Torre de la Peña.

de la República acordó el 13 de diciembre de 1931 la creación de la Comisión de Estudio del Túnel Hispanoafricano Submarino del Estrecho de Gibraltar, bajo al presidencia del ministro de Comunicaciones.

También se creó un Comité de Protección del Túnel Submarino de Gibraltar bajo la presidencia del ex-presidente del gobierno Alejandro Lerroux y que tenía entre sus vocales al también ex-presidente Diego Martínez Barrio.

Según el proyecto de Jevenois el túnel tendría una longitud entre 30 y 32 kilómetros, con lo que se conseguiría unas pendientes que permitirían la marcha de trenes a más de treinta kilómetros por hora.

Los resultados de los estudios geológicos, de comunicación, oceanográficos y marítimos, fueron publicados en 1934 en un libro titulado *El Túnel submarino de Gibraltar. Estado actual de los trabajos*.

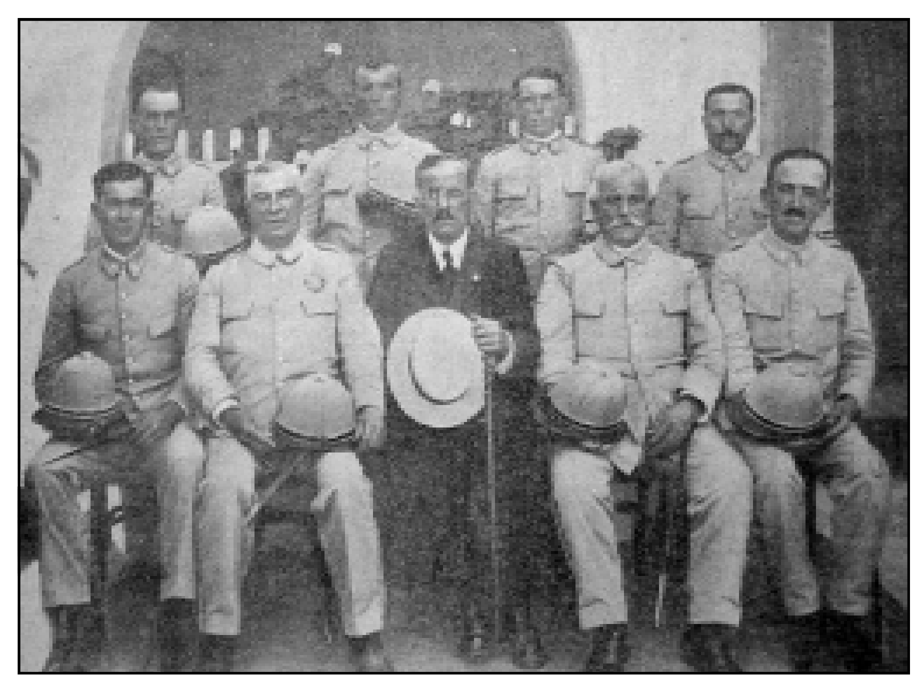
médico José Irigoyen y el juez municipal Octavio Gallurt, para pedir que Tarifa se dedicara al Sagrado Corazón de Jesús, y se le entronizara en el Ayuntamiento, con lo «que se conseguiría cumplir la voluntad de nuestro Católico Monarca (q.D.g.)» *. Los solicitantes regalaron al Ayuntamiento una imagen del Sagrado Corazón, que hoy se encuentra en la sacristía de la iglesia de San Mateo, e incluso quisieron colocar en la fachada de la casa consistorial una placa con la imagen.

Tras la aprobación por el gobierno de la nueva ley municipal, el gobernador civil de la provincia nombró a los nuevos concejales el 31 de enero de 1924 **. Se trataba de personas con cierta definición política, en donde no se encontraban personajes de la antigua clase dirigente. La mayoría de los nuevos concejales participaban por primera vez en la vida pública, y algunos de ellos iban a tener relevante papel en los siguientes años. Tras la toma de posesión se realizó la votación para alcalde, que recayó por la mayoría de los votos en Antonio Morales Lara.

Por si los problemas económicos de Tarifa no eran suficientes, se registró por aquellas fechas un repentino cambio en el comportamiento de las especies que capturaban los pesqueros tarifeños en aguas del Estrecho, que produjo un serio contratiempo para armadores y conserveros. En efecto, el atún, bonito y melva habían prácticamente desaparecido de nuestras costas, trasladándose a la orilla marroquí. Se acusaba de esta circunstancia a la aparición en aguas del Estrecho de peces dañinos como los espadartes y negros que ahuyentaban al pescado hacia las costas africanas.

Como el problema perjudicaba grandemente a la actividad económica tarifeña, los principales armadores como Benito Flores Álvarez (entonces presidente del Pósito de Pescadores), Salva-

*AMT, acta de la sesión plenaria del 12 de enero de 1924.
** Los nuevos concejales fueron: Francisco García Gautier, Antonio Bermúdez, Manuel Martos del Castillo, José Benza Pérez, Enrique Díaz Pérez, Francisco García Sillero, Luis Aragón Serrano, Roberto de la Presilla Consuegra, Sebastián Puyol Iglesias, Lorenzo Jiménez González, Rafael Chamizo Morando, Antonio Lorenzo Valles, Rafael Jiménez Rivero, Antonio Escribano Fernández, Pablo González y González, Juan Canas Benítez y Antonio Morales Lara.



Los guardias municipales luciendo sus nuevos uniformes. En el centro el alcalde accidental Pérez Benza, a su derecha el jefe Juan Alba Campos. (Foto «Unión de Tarifa»)

dor Pérez Quero, José Fuentes Galeto, José Donda Muñoz y Rafael Jiménez Rivero, hicieron un frente común con los propietarios de fábricas de conservas que trabajaban el pescado capturado en nuestras costas, como eran Bartolomé Galiana Vaello, Pablo Villanueva Medina, José Utrera Martínez, Emilio Massardo Calzamilla, Manuel Martos Castillo y Antonio Romero. Lo que pedían era que el gobierno les autorizara a que las embarcaciones tarifeñas pudieran faenar en las costas africanas y que se permitiera la entrada de pescado fresco procedente de Marruecos, aunque fuera procedente de la zona francesa.

La nueva forma de gestión gubernamental que estaban implantando los miembros del directorio militar, iba a repercutir beneficiosamente en Tarifa. Como respuesta a las peticiones del Ayuntamiento el general Vives, subsecretario del Ministerio de

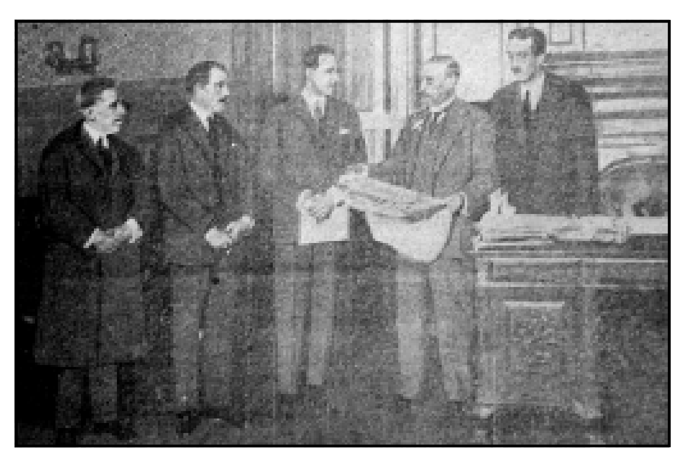
Fomento, urgió al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Cádiz para que con carácter preferente terminara y remitiera cuando antes el proyecto del puerto de Tarifa. El mismo general también hizo las gestiones para que con la máxima celeridad se tramitase el expediente de subasta para la ejecución de las obras del puerto. José Vicente Arche, como subsecretario interino, fue el que firmó la real orden aprobatoria del proyecto de nuestro puerto, con lo que se hacía realidad una de las mayores ambiciones de Tarifa.

El general Vives también atendió la demanda tarifeña del ferrocarril. El subsecretario expresó su buena disposición hacia el proyecto del ferrocarril entre Marchena y Tarifa. Y como una primera medida prometió a los representantes del municipio de Tarifa que el asunto sería dado a conocer en una conferencia a pronunciar en breve en el Ateneo de Madrid. Las circunstancias políticas del momento, con la oposición de la directiva del Ateneo madrileño al gobierno, terminó con el cierre de aquella institución, con lo que no pudo darse a la publicidad el proyecto del ferrocarril de Tarifa.

Como expresión de agradecimiento el Ayuntamiento de Tarifa acordó en su sesión plenaria del 24 de julio de 1924: «Nombrar Hijo Adoptivo y Predilecto de esta ciudad al Excmo. Sr. don Pedro Vives Vich, y también que a la calle llamada Libertad se le de el nombre de General Vives» *. En la misma sesión se nombró igualmente Hijo Adoptivo y Predilecto a José Vicente Arche.

Muy lentamente se iban registrando modernizaciones en nuestro municipio. Por ejemplo, a principio del año 1924 Francisco Pazos Espigados (uno de los mayores contribuyentes del municipio) ofreció de manera gratuita el suministro de electricidad para el alumbrado público de Facinas, corriendo a su cargo su instalación y mantenimiento. Por su parte el Ayuntamiento debía de comprometerse a abonar el servicio cuando su situa-

*Además de la calle general Vives, que aún permanece en nuestro callejero (es la continuación de Moreno de Mora o Luna hacia la otra acera de la Virgen de la Luz), también se nombró una plaza con el mismo nombre, la que popularmente era conocida como de Los Monos.



El general Vives recibiendo el pergamino de Hijo Adoptivo y Predilecto de Tarifa. De izquierda a derecha el funcionario municipal Miguel Lara, el alcalde Antonio Morales, el jefe local de la Unión Patriótica Carlos Nuñez y Pedro Vives.

ción económica lo permitiera.

Al año siguiente el vecino de Facinas Diego Rosano Araujo hizo el mismo ofrecimiento, por lo que el Ayuntamiento tuvo que decidir entre ambas ofertas, inclinándose por esta última por ser la más ventajosa. El resultado fue, sin embargo, que Facinas tuvo dos fábricas de la luz.

Entre los edificios públicos de Tarifa que se encontraban en peores condiciones estaba la pescadería y plaza de abastos, sobre todo por la falta de higiene y el lamentable estado de ornato que presentaba el edificio. Otra obra que demandaba atención urgente era la terminación del abastecimiento de agua, que debía resolver en gran parte el problema de higiene que padecía la población *.

Pero si las obras que había que acometer estaban claras,

*La acometida de agua que entonces existía era completamente insuficiente dada la población que había y las necesidades de la industria conservera. El manantial suministraba un agua de mala calidad. Y había que tener en cuenta que el futuro puerto iba a exigir un alto consumo de agua potable.

no ocurría lo mismo con las vías de financiación. El presupuesto municipal que era de algo más de medio millón de pesetas, no podía atender tan costosas obras públicas.

La idea de poner un impuesto especial fue desechada, sobre todo en vista de las últimas malas cosechas y la ausencia de atún, que eran las principales fuentes de riqueza del municipio.

Sólo se encontró como solución a la búsqueda de fondos, la venta de las láminas o inscripciones intransferibles de Propios. Al hacer las valoraciones se encontró que sólo las obras en la pescadería y plaza de abasto se elevaban a 75.000 pesetas, y con la venta de las láminas se esperaba ingresar 90.000 pesetas, por lo que sería imposible acometer el suministro de agua que tenía un importe de 250.000 pesetas.

El Ayuntamiento presidido por Antonio Morales Lara optó por realizar las reformas de la pescadería y plaza de abastos y con el sobrante construir un cementerio en Facinas, que tendría un coste de 15.000 pesetas. El proyecto de las obras le fue encargado al arquitecto gaditano José Romero Barrero.

Carlos Nuñez y Manso

Otro asunto que afectaba negativamente a la economía tarifeña era el monopolio que la compañía Larios Hermanos, con sede en Gibraltar, tenía desde 1912 para la explotación de toda la riqueza forestal de los montes propios de Tarifa. Por este motivo los desencuentros entre la administración municipal y el Consejo Forestal eran frecuentes. Y a tal extremo se llegó, que el organismo gubernamental de gestión forestal denunció a Marcos Nuñez y Nuñez al entender que era injurioso un telegrama que le había enviado mientras ejercía como alcalde accidental.

Para resolver el problema se mantuvieron reuniones entre el Ayuntamiento y la empresa concesionaria acordándose la rescisión del contrato *. Para remediar el perjuicio que ello re-

*AMT, acta de la sesión plenaria del 25 de noviembre de 1925.

presentaba para la empresa Larios Hermanos, se le autorizó el descorche por dos años más de varias dehesas municipales.

La rescisión debía ser aprobada por el gobierno, por lo que el Ayuntamiento contrató al ingeniero de montes Eladio Romero Bohórquez como su representante en Madrid. Las gestiones políticas estuvieron dirigidas por Carlos Nuñez y Manso, en su calidad de jefe de la Unión Patriótica local, es decir del partido político que en 1925 fundó Primo de Rivera «para que tuviera el rey con que sustituir, en día que parece llegado, a los que alternativamente venían antes del directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos [...]».

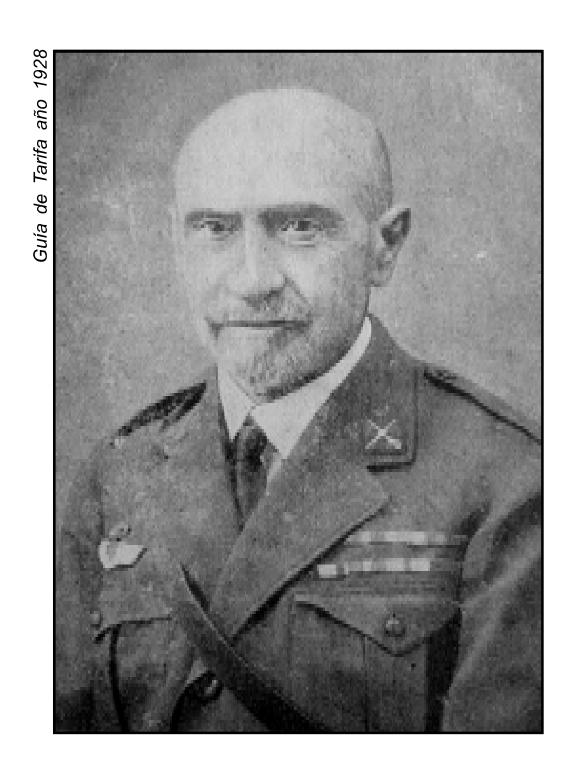
A final de 1927 se vio el resultado de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento tarifeño, al conocerse la real orden del Ministerio de Fomento por la que se declaraba rescindido el contrato con Larios Hermanos, lo que significaba que el municipio iba a obtener directamente los beneficios de la explotación forestal de sus dehesas.

Por el buen resultado de las gestiones, el Ayuntamiento de Tarifa en su sesión del 8 de enero de 1927 acordó nombrar Hijo Adoptivo a Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce y ministro de Fomento, «en prueba de gratitud que esta ciudad le debe por el interés en que supo acoger resolviéndola pronta y favorablemente la petición formulada por el Ayuntamiento».

En la misma sesión también se acordó el nombramiento de Hijo Adoptivo a Eladio Romero Bohórquez «en prueba de gratitud que le es debida por los valiosísimos servicios que hubo de prestarle como representante del Ayuntamiento en la comisión nombrada para inspeccionar los montes de sus Propios y cuyo luminoso informe ha sido causa principal de la rescisión acordada del contrato de arriendo por la que se regían los aprovechamientos».

Tanto los anteriores nombramientos como la difusión que se le dio al asunto de la rescisión del contrato, fue utilizada como propaganda política bajo la inspiración de Carlos Nuñez, que poco a poco se iba convirtiendo en el referente principal de nuestro municipio, aún antes de formar parte de la Corporación municipal.

En efecto, parece sorprendente el nombramiento de Romero Bohórquez que trabajaba a sueldo del Ayuntamiento, y que


Guía de Tarifa año 1928

Pedro Vives Vich

Subsecretario del Ministerio de Fomento del directorio militar que fue nombrado el 24 de julio de 1924 Hijo Adoptivo y Predilecto de Tarifa y también se acordó que la calle Libertad fuera llamada General Vives. El motivo del nombramiento fueron las gestiones de Vives a favor de Tarifa, primero agilizando la conclusión del proyecto del puerto, y después tramitando con la máxima rapidez el expediente para la ejecución de las obras del puerto. El 25 de julio de 1925 visitó Tarifa, ocasión que se aprovechó para agasajarlo.

¡TARIFEÑOS!

De regreso de Africa, a las 4 y 30 de la tarde de hoy pasará por está Ciudad el Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, Alto Comisario de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de operaciones, General Primo de Rivera.

Si a tan ilustre personalidad y como Presidente del Directorio Militar se debe el resurgimiento de España, a ella también y como Alto Comisario de España en Marruecos y como General en Jefe del Ejército de operaciones se debe, sin duda alguna, la solución del magno problema Africano, pesadilla horrible y constante del pueblo Español, y de cuyo problema dependían otros muchos no menos graves y transcendentales para el país.

Ante tan eminentes servicios, lo menos que los pueblos españoles deben hacer a su paso por ellos y de retorno de Africa de tan prestigiosa como relevante figura, es demostrarle con sus vítores y aplausos la gratitud y el reconocimiento de que están poseidos.

Y como Tarifa, el noble pueblo tarifeño no puede ni debe constituir una excepción en esa unánime manifestación nacional de admiración y simpatía que seguramente ha de tributársele al salvador de España e ilustre soldado, yo espero de vosotros, tarifeños, y lo espero confiado, que como un solo hombre acudáis a esperarlo a su paso por las puertas de la Ciudad.

¡Tarifeños! Viva el General Primo de Rivera.

Vuestro Alcalde,

ANTONIO MORALES

Bando publicado por el Ayuntamiento de Tarifa y firmado por su alcalde Antonio Morales Lara, invitando a los tarifeños a recibir al presidente del gobierno Miguel Primo de Rivera, que iba a pasar por Tarifa después de hacer una visita a las tropas de Marruecos. Se tenía prevista su llegada para el día 28 de julio de 1925, pero al prolongar su estancia en La Línea, llegó a Tarifa a la mañana del día siguiente.

Miguel Primo de Rivera

Ante los múltiples problemas políticos con que se enfretaba la sociedad española, el general jerezano Miguel Primo de Rivera, entonces capitán general de Cataluña, apoyado por el resto de los jefes militares, dio el 13 de septiembre de 1923 un golpe de Estado, tras lo cual formó un directorio militar, que con carácter provisional pretendió sanear la vida pública nacional.

En Tarifa tomó el mando gubernativo el coronel comandante militar de la plaza, para dar paso pocos días después



Unión de Tarifa

El día 29 de julio de 1925 el general Primo de Rivera, entonces presidente del Gobierno, visitó nuestra ciudad. En la fotografía, realizada en el Casino Tarifeño, aparece el dictador en el centro. El niño que tiene delante es Juan Antonio Nuñez. A la derecha el alcalde Antonio Morales Lara, también aparecen Carlos Nuñez y Francisco Terán. En el extremo izquierda de la fotografía está Facundo, el botones del Casino.

«Unión de Tarifa»



Desayuno en honor del general Miguel Primo de Rivera en el Casino Tarifeño.

a un gobierno municipal civil, encabezado por el nuevo alcalde Cristóbal Trujillo Pacheco.

La dictadura de Primo de Rivera resolvió favorablemente para España el sangrante conflicto de Marruecos y llevó a cabo un ambicioso plan de obras públicas que tuvieron su repercusión en nuestra ciudad.

Para apoyar su labor política, Primo de Rivera creó el partido Unión Patriótica, del que Carlos Nuñez y Manso fue su presidente local en Tarifa.

La dictadura de Primo de Rivera no logró resolver los graves problemas sociales y políticos españoles. Después de la retirada del general, los acontecimientos se precipitaron y concluyeron en la proclamación de la II República.

cobró el elevada cantidad de 12.500 pesetas por su gestión, que hubo que pagársela fraccionada en cinco anualidades (para tener una idea de lo que significaba esa cantidad, baste decir que un funcionario municipal cobraba cuatro pesetas diarias). También es sorprendente la agitación alrededor del asunto de la rescisión del contrato con Larios Hermanos, si se tiene en cuenta que el mismo iba a concluir en el año 1931.

La figura de Carlos Nuñez y Manso iba a llenar el mundo político tarifeño durante un corto pero significativo periodo de nuestra historia. Pertenecía a una familia de terratenientes tarifeños, entre los que siempre hubo miembros que destacaron en política y en la vida pública en general. Realizó sus primeros estudios en el colegio que los jesuitas tenían en el Puerto de Santa María, para pasar posteriormente a Murcia en donde terminó los estudios de Derecho, profesión que nunca ejerció. Después de su experiencia política, que finalizó con el inicio de la guerra civil, se centró en sus negocios, destacando por haber creado una de las ganaderías de reses bravas más afamadas de España. Acusado por sus enemigos de cacique y ocioso, gustaba del bien vivir, lo que contrastaba con la mayoría de la población de Tarifa que malvivía con sueldos de miseria. Desde el comienzo de la Dictadura se unió a ella, principalmente con la publicación del semanario *Unión de Tarifa* del que fue su propietario. De ahí le vino una singular amistad con otro de los personajes de este periodo, como fue Francisco Terán Fernández. Mientras que a Nuñez no le apetecía entrar en los duros enfrentamientos políticos verbales que por entonces se llevaban, no le ocurría lo mismo a Terán que mostró verdadera maestría en ello. Aunque fueron muchas las veces en que Terán salió en auxilio de Carlos Nuñez, siempre le consideró como su jefe político, actuando con la mayor libertad en el medio de comunicación que pagaba Nuñez, pero sin apartarse de la línea política de su jefe.

Las circunstancias personales de Carlos Nuñez eran las óptimas para hacer carrera política, no tenía obligaciones profesionales inatendibles, con una suficiente preparación, y con las ilusiones y ambiciones propias de su edad empezó a moverse con soltura entre los círculos políticos de una Dictadura que necesitaba nuevos líderes.

Actuando con independencia del Ayuntamiento tarifeño y

como jefe local de la Unión Patriótica gestionó ante el Banco de Crédito Local un préstamo provisional de 550.000 pesetas.

Los opositores afirmaron que hubo un enfrentamiento entre Nuñez y el alcalde (del que se decía que había sido su padrino político), que se oponía al préstamo por la hipoteca que iba a representar para el futuro de la Hacienda municipal. La Corporación municipal acogió con agrado la idea del préstamo, gracias al cual se iba a poder realizar obras muy necesarias.

El amplio plan de mejoras de los servicios públicos que había emprendido la dictadura de Primo de Rivera, también tocó a Tarifa, en particular en la construcción de escuelas, pues se aprobaron las de La Haba, Almarchal, Alamillo, Bolonia, la Ermita de La Luz, Bugeo y Casas de Porro, obligándose el Ayuntamiento a pagar el 20 por ciento de su importe. Por aquellos años comenzó la construcción del Castillo de Santa Catalina, para su utilización como semáforo del puerto *. El Ayuntamiento acordó la cesión del cerro de Santa Catalina al Estado «por tratarse de un servicio de conveniencia general», con la limitación «de que por el Estado se reconozca a este Ayuntamiento derecho de propiedad sobre dicho terreno el día en que por cualquier circunstancia aquel acordara la enagenación o venta del edificio a construir para usos particulares» **.

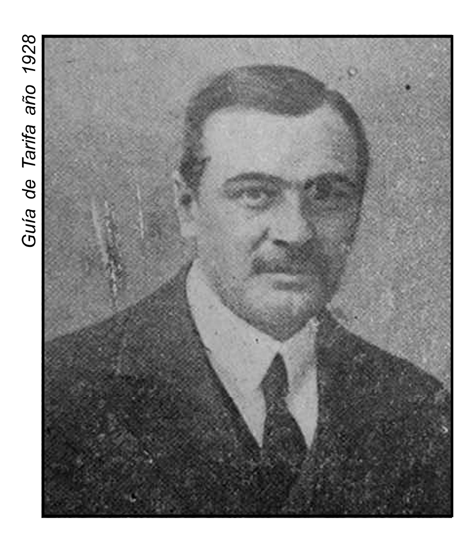
Teniendo asegurado el Ayuntamiento la financiación para las urgentes obras públicas que debían acometerse, se le pidió al arquitecto José Romero Barrero el estudio de los proyectos de abastecimientos de agua †, pavimentación de las calles de la

---

* Se trataba de un servicio que estuvo inicialmente en el cerro del Camorro, para de allí pasar al Castillo de Guzmán el Bueno, y de nuevo al Camorro. Después de permanecer cerca de 30 años en el cerro de Santa Catalina ha pasado recientemente a las afueras de la ciudad, en el lugar conocido como Vista Alegre. El origen del Centro Meteorológico que estuvo emplazado en el mismo edificio del Semáforo, hay que buscarlo en la petición formulada en 1928 por el Aero-Club de Andalucía para que el Ayuntamiento cediera terrenos para un observatorio meteorológico.

** AMT, actas de las sesiones plenarias del 21 de marzo de 1927 y del 9 de mayo de 1928.

† El nuevo abastecimiento de agua se iba a tomar de la garganta de Carrizales en el monte de Caheruelas. El caudal que se iba a aprovechar era de 20 litros por segundo, de los 30 que producía.



Eladio Romero Bohórquez, nombrado Hijo Adoptivo de Tarifa por sus gestiones para la rescisión del contrato que el Ayuntamiento tenía con Larios Hermanos que explotaba en exclusiva toda la riqueza forestal de las dehesas municipales.

Luz y Sancho el Bravo, dos grupos escolares para niños de ambos sexos, construcción de una oficina de administración de arbitrios y saneamiento y reforma interior que partiendo de la calle Gravina terminara en el llamado boquete de Cádiz.

El presupuesto de abastecimiento de agua ascendía a 406.999 pesetas, la construcción de los dos grupos escolares 131.976,66 pesetas, para el urbanismo parcial y las expropiaciones * 101.283,54 pesetas y para el edificio para oficinas

* Las expropiaciones que hubo que hacer fueron la de los terrenos donde se iban a edificar los grupos escolares, y de las casas del Miramar, que hubo que derribar para construir el paseo y zona de recreo del colegio de la plaza de Alfonso XII (actualmente de Santa María). También se expropió la casa Ayuntamiento que por entonces era de propiedad privada.

Guía de Tarifa año 1928



Rafael Benjumea y Burín

Conde de Guadalhorce y ministro de Fomento. Fue nombrado Hijo Adoptivo de Tarifa en la sesión municipal celebrada el 8 de enero de 1927, «en prueba de gratitud que esta ciudad le debe por el interés con que supo acoger resolviendo pronta y favorablemente la petición formulada por el Ayuntamiento» para rescindir el contrato que se mantenía con la empresa Larios Hermanos, de Gibraltar, que tenía la exclusiva para el aprovechamiento forestal de los montes propios de Tarifa.

recaudatoria e inspección sanitaria de artículos de consumo 11.742,62 pesetas.

La euforia de los defensores de la Dictadura era innegable en vista de los éxitos del régimen en materia económica y militar, que no social y política. A final de 1927 acordaron dirigir al gobierno un telegrama con el siguiente texto:

> «[...] Expresar la inquebrantable adhesión del Ayuntamiento a la política del actual gobierno y que tan acertadamente dirige en esta localidad el digno jefe de la Unión Patriótica don Carlos Nuñez y Manso» *.

El protagonismo de Nuñez iba en aumento y era sólo cuestión de tiempo que ocupara las más altas cotas de poder. Y así fue, el alcalde Antonio Morales había dejado el puesto por motivos de salud. Poco después fue nombrado Nuñez concejal por el gobernador civil de la provincia, e inmediatamente se le eligió alcalde por gran mayoría **. En una sesión municipal que generó mucha expectación, Nuñez pidió en su alocución de aceptación del cargo «un sólo ideal, un sólo lema, al cual todos debían consagrarse: el bienestar de Tarifa», la Corporación y el numeroso público que llenaba la sala «prorrumpió en una calurosa y prolongada salva de aplausos» †.

Apenas veinte meses estuvo Carlos Nuñez y Manso al frente del Ayuntamiento tarifeño. La sorpresiva dimisión del general Primo de Rivera al frente del gobierno y su sustitución por el general Berenguer, tuvo como una de las primeras medidas el cese de las Corporaciones constituidas al amparo de la ley municipal de la Dictadura.

El 13 de febrero de 1930 todos los ediles tarifeños cesaron en sus puestos. El médico y entonces concejal Fernando Romero

* AMT, acta de la sesión plenaria del 16 de noviembre de 1927.

** El resultado de la votación fue de 15 votos a favor y 1 en blanco, sin duda el del propio Nuñez. AMT, acta de la sesión plenaria del 3 de mayo de 1927.

† AMT, acta de la sesión plenaria del 3 de mayo de 1927. Los concejales de aquella Corporación municipal fueron Marset Llorca, Labao Díaz, de la Presilla Consuegra, Jiménez González, Puyol Iglesias, Jiménez Rivas, Ruiz Rodríguez, García Sillero, Fuentes Galeto, Romero Pérez (Fernando), Vivas Guerrero, Trujillo Arcos (Lázaro) y Nuñez y Manso.

Guía de Tarifa, año 1928



Carlos Nuñez y Manso

Abogado de profesión, ejerció la política por un corto periodo. Fue alcalde de Tarifa durante la dictadura de Primo de Rivera. En las elecciones del 12 de abril de 1931 obtuvo la mayoría de los votos con la Candidatura Popular Independiente, pero la proclamación de la República y las acusacio-

nes de irregularidades, hicieron que el gobierno anulara los resultados. Desde entonces dejó su casa de Tarifa instalándose en Sevilla, pero continuó influyendo en la vida política local gracias a los contactos que poseía.

Fue diputado nacional en 1933 por la provincia de Cádiz con la coalición de derechas Unión Ciudadana y Agraria, formando equipo con José María Pemán y José Antonio Primo de Rivera.

Como diputado formó parte de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, en donde apoyó entre otros proyectos, las obras de los puertos de Barbate y La Línea.

Duante la República estuvo primeramente adscrito a la Unión Nacional Monárquica, heredera del partido Unión Patriótica del que fue jefe local en Tarifa. Después pasaría a formar parte del partido de Acción Popular Agraria, que estuvo coaligado con la CEDA, principal partido de la derecha liderado por Gil Robles.

Comenzada la guerra rehusó seguir en el mundo de la política, comenzando entonces su actividad empresarial como criador de reses bravas, fundando una de las ganaderias más prestigiosas del país.

Creó y apoyó económicamente la publicación semanal *Unión de Tarifa*, en donde escribía con frecuencia y que en sus primeros años fue el órgano oficial de la Unión Patriótica de Tarifa, siendo hasta el momento presente la publicación periódica tarifeña de información general de mayor longevidad, alcanzando los diez años de existencia.

También fue propietario de las publicaciones semanales *La Sirena* y *El Sur*, que tuvieron escasa vida y en donde se defendió de los ataques de sus adversarios políticos.

Pérez, recogiendo la voluntad de la clase política que había apoyado al régimen militar, hizo un sentido elogio de Carlos Nuñez:

> «Sea lo primero reiterarle nuestra adhesión al hombre que tan sólo por amor a su pueblo desde el momento que se posesionó de la alcaldía puso todo su ser en servirle, preciso este de reforma y organización en el sentido del bien común [...] Su obra ha sido heroica, válgame la frase y estamos seguros que ninguno otro la hubiera emprendido con la misma valentía, voluntad y fe como el que dejando las comodidades de su hogar y el bienestar de su casa, trabaja sin descanso hasta conseguir en el poco tiempo de su actuación, beneficios tan considerables como la traida de aguas, escuelas, saneamiento de la hacienda municipal, limpieza e higiene y otros que no debo seguir relatando por lo que tocamos a diario [...] seguro que cuando llegue el momento de las elecciones, él será elegido de nuevo, porque su obra no se olvidará jamás del pensamiento de los buenos tarifeños que ostentamos el título de leales y seguirán siéndolos con él porque saben que tienen en este hombre sano de conciencia y de recta conducta y sobre todo, al ejemplar tarifeño que es el que el pueblo necesita».

Como veremos en la narración que sigue, la vida política de Carlos Nuñez no concluiría con este cese, pues continuó teniendo protagonismo durante toda la República.

La caída de la Dictadura

A final de enero de 1930 el presidente del Consejo de Ministros, general Miguel Primo de Rivera, sorpresivamente consultó a los capitanes generales de las regiones militares si debía o no seguir rigiendo el país, pregunta que él basaba en el entendimiento de que el directorio militar que presidía era posible gracias a la aceptación de los más altos cargos militares. Antes de que le llegaran los opiniones solicitadas, Primo de Rivera presentó su dimisión a Alfonso XIII, una medida que iba a desencadenar un periodo de inestabilidad política, que de manera, tal

vez irremediable, iba a destruir a la monarquía que había sido el mayor valedor de la dictadura primoriverista.

Para sustituir al dictador fue nombrado el jefe de la casa militar del rey, el general Dámaso Berenguer, que nada más tomar posesión emprendió una serie de acciones encaminadas a volver a los antiguos usos que habían estado vigentes desde la restauración monárquica. Es decir dar cierto aspecto democrático a la vida política del país y sustentar el gobierno de la nación en el caciquismo. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue la disolución de los Ayuntamientos constituidos al amparo de la Dictadura y formados por miembros del partido que la sustentó, la Unión Patriótica. En Tarifa esta medida significó el cese del alcalde Carlos Nuñez y Manso y de los restantes 16 concejales que componían la Corporación municipal y que ocupaban sus cargos por nombramiento directo. Entre los dimisionarios se encontraban personas que posteriormente tendrían significación política, tales como Juan Labao Díaz, Lorenzo Jiménez González (que llegó a ser alcalde durante la guerra civil), Roberto de la Presilla Consuegra, el médico Fernando Romero Pérez (ex-alcalde y que repitió en el cargo tras la conclusión de la guerra civil) o los armadores Diego Piñero Moreno y José Fuentes Galeto.

Los nuevos Ayuntamientos que se debían de constituir quedaron formados a partes iguales por los máximos contribuyentes y por los que obtuvieron más votos en las pasadas elecciones municipales. Por los mayores contribuyentes fueron elegidos concejales:

José Nuñez Morales
Salvador Pérez Quero (que ya había sido concejal, alcalde y diputado provincial)
José Utrera Martínez (ex-alcalde)
Francisco Pazos Espigado
Emilio Massardo Calzamilla
Pablo Villanueva Medina (ex-alcalde)
José Cazalla Morales y
Juan Barrios Toledo *.

* La lista de los mayores contribuyentes continuaba con: Luis Aragón Serrano, Juan Trujillo Arcos, Antonio Morales Lara, Juan Villoslada, Rafael Notario Delgado, Joaquín

Los otros ocho concejales que constituyeron el que se llamó Ayuntamiento «automático» fueron los que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones municipales de 1917, 1920 y 1922, eligiéndose dos concejales por cada uno de los cuatro distritos * (ver cuadros más adelante). Los nombrados fueron:

Lorenzo Jiménez González
Martín Blanco Aragón
Benito Flores Álvarez
Domingo Castro Vera
Francisco Castro Vera
Francisco García Sillero
Antonio Alba Triviño y
Juan Labao Díaz.

Posteriormente dimitirían José Nuñez, por incompatibilidad por su condición de teniente coronel de artillería y Benito Flores por su cargo de juez municipal, le sustituyeron Juan Trujillo Arcos y Jaime Galiana respectivamente. La nueva corporación se constituyó el 25 de febrero de 1930, siendo elegido alcalde Emilio Massardo Calzamilla por ser el concejal de mayor edad, que ejerció sólo unos días, ya que el 17 de marzo el gobernador civil envió un telegrama nombrando nuevo alcalde al industrial conservero José Utrera Martínez, el mismo que tenía ese cargo a la llegada de la dictadura de Primo de Rivera.

La caída de la Dictadura representó para la clase política tradicional las esperanzas de una vuelta al poder, lo cual parecía que es lo que iba a ocurrir tras la llegada de los antiguos dirigentes a los gobiernos municipales, en una medida con claros tintes revanchistas. Y eso fue lo que exactamente ocurrió en Tarifa. El nuevo Ayuntamiento provisional que encabezó José Utrera buscó, con la ayuda del republicano José Chamizo Moran-

---

Abreu Herrera, Diego Rosano Araujo, Ramón Pérez Búa, Antonio Trujillo Gómez, Juan Fernández Guerrero y José Chamizo Morando. *Boletín Oficial de la Provincia* (BOPC) del 11 de enero de 1930.

* En 1917 no se celebraron las elecciones en el primer distrito porque no hubo suficientes candidatos, por lo que resultaron elegidos los dos únicos que se presentaron. AMT, legajo 368.

Las obras públicas

Durante los años veinte del siglo XX se llevó a cabo un ambicioso plan de obras públicas en nuestro municipio, una necesidad muy sentida por los tarifeños.

Entre las obras que se realizaron destacar el abastecimiento de agua desde el yacimiento de Carrizales en las Caheruelas. Se edificaron dos nuevos colegios, uno para niñas en la Puerta del Retiro y el otro para niños situado en la plaza de Alfonso XII (ahora plaza de Santa María o de La Ranita). Se reconstruyó la Pescadería y Plaza de Abastos que se encontraba en un lamentable estado.

Se construyó un edificio con destino a oficina



Foto cedida por Sebastián Trujillo

Obras de la acometida de agua desde el yacimiento de Carrizales.

Foto cedida por Sebastián Trujillo



Soberbio edificio del colegio Cervantes, recién concluida su construcción. Al igual que el resto de las obras fueron proyectadas por el arquitecto gaditano José Romero Barrero.

recaudatoria de arbitrios e inspección sanitaria de artículos de consumo. Así como otras obras de menor entidad como la construcción del Miramar (en donde hubo que hacer varias expropiaciones a vecinos que todavía vivían allí), y el urinario y ornato de la Alameda (entonces paseo de Alfonso XIII).

A todas estas obras hay que añadirles la edificación por el Estado del Castillo de Santa Catalina, para colocar allí el Semáforo del Puerto.

Además de otras importantes obras públicas, se diseñó un amplio plan de urbanización, entre las que estuvo la recuperación del Miramar como zona pública. En la imagen las obras junto al Boquete de Cádiz.

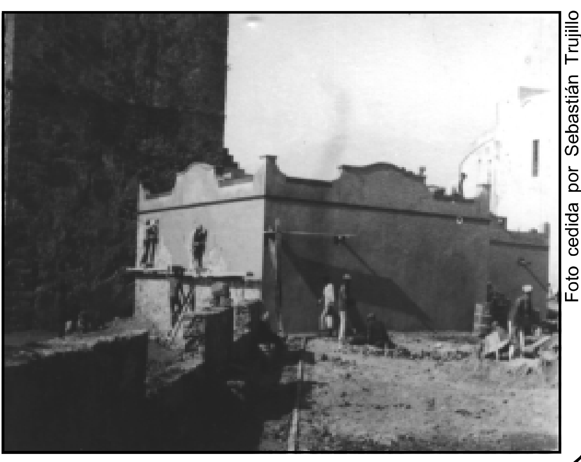


Foto cedida por Sebastián Trujillo

Distrito	Elecciones municipales de 1917	
	Concejales más votados	Votos
1º	Lorenzo Jiménez González Salvador Pérez Quero	943 943
2º	Francisco García Sillero Ambrosio Núñez Márquez	elección elección
3º	Martín Blanco Aragón Benito Flores Álvarez	451 451
4º	Gabriel Gómez Manso José Fuentes Galeto	959 959

Distrito	Elecciones municipales de 1920	
	Concejales más votados	Votos
1º	Pablo Villanueva Medina José Sáenz Llanos Francisco Castro Vera	845 845 845
2º	José Utrera Martínez	320
3º	Antonio Alba Triviño José Galiana Galiana	296 296
4º	Antonio Triviño Román Antonio Rodríguez Centeno Manuel Ortega Santander	1.119 1.119 1.119

Distrito	Elecciones municipales de 1922	
	Concejales más votados	Votos
1º	Salvador Valencia García José Trujillo Arcos Ambrosio Nuñez Márquez	806 806 806
2º	Martín Blanco Aragón Manuel Sarrias Acedo José Quero Cazalla	300 300 300
3º	José Fuentes Galeto Benito Flores Álvarez	292 292
4º	Juan Labao Díaz Domingo Castro Vera	1.143 1.143

do, la forma de «ajustar cuentas» con los upetistas que le habían desplazado del poder el 13 de septiembre de 1923.

En esta operación se vio envuelto el conde de Barbate que subvencionó el nuevo semanario tarifeño *La Verdad*, que parecía tener como único objetivo el ataque sistemático a Carlos Nuñez y a lo que él había realizado. Una operación comprensible, habida cuenta de que a Nuñez se le vaticinaba un buen futuro político en Tarifa *.

A Nuñez se le increpaba su comportamiento caciquil:

* La verborrea utilizada en la prensa por aquellos años perseguía dañar al adversario incluso en su vida personal. Por ejemplo a Nuñez se le criticaba que nunca hubiera ganado dinero, o que su fortuna viniera de su mujer. La masiva utilización de variados motes, ya sea en *Unión de Tarifa* o en *La Verdad*, dificulta saber de qué trataban los artículos por ellos publicados, sobre todo porque con frecuencia se le cambiaba el mote al adversario.

«Nuestro Carolingio [Carlos Nuñez], si no lo apartan, hay que desclavarlo del sillón y apoderarse con tenazas del bastón de mando signo de su poderío caciquil» *.

Se le acusaba de no presentar cuentas de las corridas que se habían celebrado, como era su obligación por ser el presidente de la sociedad propietaria de la plaza de toros.

Pero donde más incidieron fue en el empréstito concedido por el Banco de Crédito Local para las obras públicas que se realizaron bajo su mandato. Se acusaba a Nuñez de tener «la soberbia de legar su nombre a la posteridad, a trueque de arruinar a un pueblo» **.

Creyendo haber encontrado algo para atacar a Carlos Nuñez, la comisión permanente del Ayuntamiento acordó en su sesión del 21 de junio de 1930:

«Proponer al pleno municipal [...] acuerde declarar lesivo [...] el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 30 de noviembre último, y por virtud de la cual fue aprobada la relación de obras ejecutadas por Construcciones y Pavimentos S.A. de Barcelona, en cuanto exceden de la cantidad consignada en el presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación, como igualmente la no aprobación de la cuentas, aún pendientes de este trámite, por obras ejecutadas y no comprendidas para las mismas».

La amplia relación de obras ejecutadas durante la alcaldía de Carlos Nuñez fueron:

-Traida de agua, captación y depósitos.

-Dos grupos escolares.

-Expropiaciones de la casa Ayuntamiento, de las casas del Miramar y del terreno de los grupos escolares.

-Caseta de arbitrios.

-Remodelación de las calles Guzmán el Bueno, Aljaranda, Luz, Puerta de Jerez, Justino Pertíñez, Reina Regente (actual Silos), Cánovas del Castillo (actual avenida Andalucía)

* *La Verdad*, número 5, 3 de julio de 1930.

** *La Verdad*, número 9, 31 de julio de 1930.



Foto cedida por Lola Flores Donda

El armador Benito Flores Álvarez presidente del Pósito de Pescadores desde su fundación, juez municipal y concejal en las elecciones de 1917 y 1922.

y Parras.

-Calle nueva junto a la Alameda y tapia en Huerta del Rey.

-Arreglo plaza de Santa María.

-Arreglo del Miramar y terraza para campo escolar.

-Arreglo de la Alameda con pérgolas, fuentes y material para el urinario.

-Casetas de baño en la playa.

-Alumbrado en la sala de operaciones y clínica municipal en el Hospital.

-Pescadería y plaza de abastos.

-Subida de la Almedina.

-Otras obras menores.

Para abordar las mejoras anteriores se aprobaron unos presupuestos extraordinarios y se pidió un préstamo al Banco de Crédito Local por importe de 700.000 pesetas, de las cuales 650.329 pesetas se destinaron a las obras y el resto de 49.671 pesetas fueron para pagar la primera anualidad y los intereses generados mientras duraron las obras.

El interés del préstamo era del 6,40% por un periodo de 29 años, lo que hacía que la anualidad se elevara a unas 54.300 pesetas.

Carlos Nuñez se defendía de sus atacantes, que estimaban que había dejado hipotecado al Ayuntamiento, diciendo que el municipio iba a salir beneficiado porque iba a ingresar más dinero que el gastado. Decía Nuñez que por el suministro de agua el Ayuntamiento iba a ingresar en el tiempo que estuviera vigente el préstamo un millón doscientas mil pesetas. Señalaba que el ingreso aumentaría por la venta de agua a los buques que arribaran al puerto. También iba a ingresar dinero el Ayuntamiento por el alquiler de las casetas de baño y por dejar de pagar los alquileres de la casa Ayuntamiento y de los colegios.

Las cuentas le salían perfectamente a Nuñez, pero sus rivales le recordaban que se olvidaba de los gastos que traerían aparejados los nuevos servicios municipales, por lo que sus cuentas no tenían realidad alguna.

Visto desde la perspectiva del tiempo es indudable lo beneficioso que fueron las obras acometidas durante la alcaldía de Carlos Nuñez, dado lo necesarias que eran. Pero igualmente es cierto que Carlos Nuñez le dejó al Ayuntamiento tarifeño una importante deuda, agravada aún más por la penuria que tradicionalmente ha tenido nuestro municipio. De hecho pocos años después el Ayuntamiento de Tarifa tuvo que pedir una demora en el abono de las cuotas del empréstito, ya que la multitud de deudas imposibilitaba hacerles frente; teniendose que renegociar la deuda con el Banco de Crédito Local. Las obras realizadas en los años veinte, principalmente las que más han perdurado, como los colegios de la plaza de Santa María y del Retiro y la plaza de abastos, son un orgullo para los tarifeños, por el cuidado y exquisitez con que fueron diseñados por su autor; pero si bien se hicieron durante el mandato de Carlos Nuñez, fueron los siguientes Ayuntamientos los que tuvieron que hacer frente a su

coste, por lo que entre todos se deben llevar nuestro agradecimiento.

Lo que pretendían denunciar los adversarios de Carlos Nuñez no era el haber contratado el préstamo, sino el haber hecho unos gastos no contemplados en el presupuesto extraordinario. En efecto, cuando se estaba haciendo la acometida de agua se vio la urgente necesidad del reparo general y de abrir nuevas madronas. El alcalde autorizó las obras que estaban valoradas en 128.311,70 pesetas, posteriormente la cantidad fue aprobada por el pleno municipal, estableciéndose que el pago se realizaría de la siguiente forma, 80.000 pesetas cuando se recibiera la subvención que el Estado había concedido a Tarifa por la construcción de los grupos escolares, y el resto se pagaría según lo destinado en el presupuesto ordinario de 1931.

Los nuevos gestores municipales no debieron ver claras las posibilidades de ganar el pleito a la anterior Corporación, por lo que no hicieron efectiva la denuncia. Pero con el primer Ayuntamiento republicano se formalizó el recurso el 14 de agosto de 1931. El Ayuntamiento denunciaba no sólo a Nuñez sino a los concejales: Manuel Marset, Juan Labao, Roberto de la Presilla, Lorenzo Jiménez, Sebastián Puyol, Rafael Ruiz, Sebastián Jiménez, Francisco García y Vicente Vivas.

La denuncia presentada por el Ayuntamiento de Tarifa estaba firmada por el diputado radical por la provincia de Cádiz Santiago Rodríguez Piñero. Y el defensor de todos los acusados era José Cobos y Estrada. El juicio se demoró año y medio por el trabajo parlamentario que el abogado acusador tuvo que hacer en las Cortes. Finalmente el 6 de junio de 1933 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la provincia de Cádiz absolvió a todos los acusados.

Si legalmente Carlos Nuñez había salido victorioso, las acusaciones de mal uso del dinero del empréstito tuvieron que afectarle políticamente. El Ayuntamiento encabezado por José Utrera solicitó un informe pericial sobre el abastecimiento de agua al ingeniero de caminos Manuel Moriel Sarrias *. En sus

* La conducción fue hecha con tuberías de uralita y no de hierro como era habitual. Temerosos del comportamiento del nuevo material, en el contrato de compra se tuvo cui-

conclusiones criticaba la forma inadecuada y antihigiénica de la toma de agua, notaba exceso de carga en las tuberías, falta de protección en algunos de sus tramos, y la necesidad de desagües en algunos puntos y en el mismo depósito. Moriel Sarrias terminaba reiterando el peligro de contaminación de las aguas porque la captación se hacía a nivel del suelo.

El ingeniero de caminos Manuel Díaz Ronda * que había sido nombrado asesor del Ayuntamiento, criticó igualmente los aspectos técnicos de las obras de abastecimiento de agua, diciendo que no se siguió el proyecto y que se hizo a ojo de buen cubero. En una conferencia que sobre el asunto pronunció en el Círculo Mercantil llegó a afirmar categórico que «en tales obras se ha tirado medio millón de pesetas».

En su defensa Carlos Nuñez utilizó su periódico la *Unión de Tarifa,* además de publicar en 1933 un libro con el título *Por la Justicia y por la Verdad*, en donde narraba lo antecedentes y los resultados del juicio al que había sido sometido. En el citado libro quiso resumir su actuación al frente del Ayuntamiento con estas palabras:

---

dado de poner un periodo de garantía mayor que lo usual. En la crítica, tal vez desmesurada, que se la hacía a Nuñez también se mencionó el cobro de comisiones pagadas por la casa Uralita.

* Manuel Díaz Ronda fue un tarifeño de familia humilde que logró hacer sus estudios universitarios en Madrid costeados por la masonería a la que pertenecía desde joven. Formó parte de los que dirigieron el movimiento popular de 1911 del que resultó el abandono de la política del cacique local José María Nuñez Reinoso y la victoria por mayoría absoluta del partido republicano, la indiferencia de los concejales entonces elegidos hizo que de nuevo triunfara la política caciquil. Díaz Ronda fue jefe de obras del puerto de Algeciras, y director de la Confederación Hidrográfica del Segura en Murcia, en donde se encontraba al comenzar la contienda civil. Díaz Ronda fue un antiguo socialista que incluso colaboró con Pablo Iglesias. Los republicanos tarifeños tuvieron en él una ayuda constante, ya sea por su profesión, como por su conocimiento de la administración pública. Durante su estancia en Murcia ayudó a José Chamizo Morando (y a otros tarifeños), que había salvado milagrosamente su vida al trasladarse a la zona republicana. Eulogio, el hermano de Manuel, tuvo también un papel destacado en la vida política tarifeña como miembro del Partido Comunista. Ambos eran tíos de Manuel Díaz Doña, que durante la dictadura franquista estuvo en la oposición política al régimen y que al final de su vida fue juez de Paz de Tarifa.

Año V — Tarifa 11 de febrero de 1928 — Núm. 170

UNION DE TARIFA

EVISTA SEMANAL, ÓRGANO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA TARIFEÑA Y DEFENSORA DE SUS INTERESES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

DIRECTOR-PROPIETARIO:
CARLOS NÚÑEZ Y MANSO

Toda la correspondencia al Director
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Unión de Tarifa

Semanario fundado en 1924 por Carlos Nuñez y Manso, que fue su director hasta 1928, en que ocupó el cargo Francisco Terán Fernández. Durante la dictadura de Primo de Rivera apareció como el órgano de la Unión Patriótica. Durante la República defendió las ideas conservadoras. Desapareció a final de 1935.


Año I — TARIFA 14 DE MAYO DE 1931 — Núm. 9

EL PROGRESO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

El Progreso

Semanario propiedad del conde de Barbate y dirigido por José Miranda de Sardi. Existió durante algunos meses del año 1931. Defendió al partido liberal-demócrata, para mostrar después su apoyo a los republicanos.

LA VERDAD

SEMANARIO POLÍTICO

SANCHO EL BRAVO, 6

Año I. Tarifa, jueves 10 de Julio de 1930 Núm. 6

El Ayuntamiento de Tarifa acude a los Tribunales, pidiendo la revo-

La Verdad

Al poco de caer la dictadura de Primo de Rivera en 1930 apareció en Tarifa el nuevo semanario La Verdad, que sólo duró algunos meses. Se dedicó principalmente a atacar con saña a los políticos que apoyaron a la Dictadura.

La Sirena

Suscripción

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

Santa Rufina, núm. 19

SEVILLA 2 de Julio de 1930 Número 3

La Sirena

En 1930 Carlos Nuñez y Manso publicó en Sevilla el semanario tarifeño La Sirena, con la idea de defenderse de los constantes ataques de sus adversarios políticos. Al igual que otras publicaciones de la época tuvo una corta vida, editándose sólo algunos números.

«Me horrorizaba la idea de convertirme en un cacique a la antigua, por no ser un alcalde a la moderna».

A nivel nacional el general Berenguer pretendió celebrar elecciones generales para el 1 de marzo de 1931, pero casi todos los partidos manifestaron que no iban a concurrir, lo que en definitiva representó la caída del gobierno a mitad de febrero de 1931. Cinco días después fue nombrado presidente del gobierno el almirante Aznar que aplicó un proyecto confeccionado por el conde de Romanones y Cambó, consistente en celebrar primero unas elecciones municipales, y una vez controlados los Ayuntamientos celebrar las elecciones a Cortes. Como el tiempo mostró, este último intento de salvar la monarquía resultó un fracaso.

La ley electoral

Antes de seguir nuestra narración y para comprender los resultados electorales es necesario tener un entendimiento de la ley electoral vigente durante la II República, que en esencia fue la establecida por Maura el 8 de agosto de 1907, con ciertas correcciones establecidas nada más triunfar el nuevo régimen.

El sistema electoral español de entonces cabe definirlo como mayoritario corregido, en el sentido de que obtenía la casi totalidad de los escaños en litigio la candidatura que mayor número de votos hubiese obtenido, reservando cierta representación a la segunda candidatura en número de votos, la denominada minoría. Tanto las elecciones municipales como las generales se basaban en listas abiertas, es decir que el elector podía rellenar su papeleta electoral con los candidatos que él deseara, incluso pudiendo añadir los nombres de personas que no hubieran sido proclamadas oficialmente. Los candidatos se presentaban a título individual, aunque pertenecieran a un partido político, que como tales no se presentaban directamente a las elecciones. Sólo los hombres mayores de 25 años tuvieron derecho a voto en las primeras elecciones. La Constitución aprobada en 1931 concedió el voto a las mujeres y anteriormente el gobierno había rebajado a 23 años la edad mínima para votar.

El término municipal se encontraba dividido en distritos, que a su vez podían dividirse en secciones. En el caso de Tarifa los distritos eran San Mateo (con dos secciones o mesas electorales denominadas San Mateo y San Francisco), Hospital y Jesús con una única sección cada una, y el cuarto distrito era Alameda, con cuatro secciones: San José, Facinas, Alameda y Ahumada *. Los candidatos a las elecciones municipales se presentaban por uno sólo de los distritos, a los que les correspondían un determinado número de concejales según el número de votantes (ver cuadro). Los electores podían votar por un número siempre menor que el número de concejales que se elegían, para –como antes hemos dicho– reservar algunos puestos a la minoría. Por ejemplo, al primer distrito de Tarifa –San Mateo– le correspondían 4 concejales, pero sus electores sólo podían votar como máximo a 3 candidatos. Es decir, en el caso de Tarifa que tenía 19 puestos de concejales –según fue aprobado en el pleno municipal del 15 de marzo de 1930–, 13 de ellos eran reservados a la mayoría y 6 a la minoría.

Con el derecho de las mujeres a votar casi se duplicó el censo electoral, lo que trajo consigo que también se duplicaran las secciones o mesas electorales, no así los distritos que permanecieron siendo cuatro **. La distribución de las mesas electorales en las elecciones del 33 y 36 quedó como sigue: el primer distrito –San Mateo– tuvo tres secciones: San Mateo, Nuestra Señora de la Luz y San Francisco; el segundo distrito –Hospital– contó con dos secciones: Sancho el Bravo y Hospital; el tercer distrito –Jesús– continuó con una única sección, y el cuarto distrito –Alameda– tuvo ocho secciones: Ala-

---

* Las mesas electorales se encontraban situadas en edificios públicos. Por ejemplo en las elecciones del 12 de abril de 1931 las mesas estaban en el retén municipal (situado en la calle Sancho IV), plaza de abastos, escuela de niñas de Sancho IV, escuela de niños de la plaza Alfonso XII, kiosko de la Alameda, escuela nacional de Facinas, casa del guarda de la Alameda y asesoría de arbitrios de Batalla del Salado.

** En las elecciones generales de 1933 y 1936 en donde votaron las mujeres, las mesas electorales estaban en el colegio de niños de la Puerta del Retiro, escuela de niñas de la calle Virgen de la Luz, inspección sanitaria de la plaza de abastos, casa enfrente del Hospital de la Caridad, retén municipal, colegio de niñas de la plaza 14 de abril (actual

Distrito		Concejales que le correspondían	Concejales que se podían votar
1º	San Mateo	4	3
2º	Hospital	3	2
3º	Jesús	3	2
4º	Alameda	9	6

Número de concejales que le correspondían a cada distrito y número máximo de candidatos que podían votar los electores en las elecciones municipales.

meda, Facinas, Aciscar, Zarzuela, Betis, Torrejón, Pedro Valiente y Guadalmesí.

En las elecciones generales a Cortes la circunscripción electoral fue la provincia, según estableció una modificación hecha tras la proclamación de la República, eliminando las antiguas circunscripciones subprovinciales que propiciaban el caciquismo electoral. A la provincia de Cádiz le correspondió diez diputados, pudiendo sus electores votar como máximo a ocho candidatos, por lo tanto reservándose dos para la minoría.

En cuanto al censo electoral sólo disponemos del correspondiente a las elecciones a Cortes de 1933 que fue de 6.602, según lo publicado en la prensa local y provincial. Para las restantes elecciones parlamentarias el censo no aparece ni en la proclamación oficial de los resultados, ni en los medios de comunicación. Sólo con la idea de poder estimar los por-

plaza de Santa María), escuela de Batalla del Salado, escuelas de Facinas, Tahivilla, Almarchal, Casas de Porro y del Bujeo, y en la casa de los Majales propiedad de Rafael Morales.

centajes de abstención de las restantes elecciones, vamos a conservar el mismo número de electores para todo el periodo republicano, reduciéndolo a la mitad en las primeras elecciones en donde no hubo participación femenina. La población de Tarifa en los años de estudio mantuvo un ligero crecimiento, en 1920 se elevaba a 11.957, para pasar a 12.435 en el censo de 1930.

La situación socioeconómica

Un análisis de los resultados electorales que acontecieron durante el periodo republicano exige un conocimiento, aunque sea mínimo, de los aspectos económicos y sociales de la Tarifa de los años 30, sobre todo de los habitantes de la campiña por la importancia que tuvieron con su comportamiento electoral.

Tarifa estaba dividida a efectos económicos en dos partes bien definidas. El campo y la ciudad. En Tarifa ciudad se observaba una situación económica satisfactoria, con un porcentaje significativo de lo que podríamos llamar clase media: funcionarios, comerciantes, militares, fuerzas del orden, industriales, terratenientes, etc., a los que añadir un sector pesquero tan hundido económica y culturalmente como los agricultores, pero de menor importancia electoral por su escasa concienciación política.

El campo presentaba un panorama desolador. Según el catastro de 1931 el 70% del término municipal estaba repartido entre 29 fincas con extensiones mayores de 250 hectáreas, por lo que Tarifa se convertía en uno de los municipios más latifundistas, no sólo de la provincia sino de todo el país *. Las expropiaciones del Instituto de Reforma Agraria apenas modificaron el irregular reparto de la tierra. Así en el Padrón de Riqueza Rústica de 1936-1937 se encuentra que sólo seis propietarios pagaban más del 40% de la contribución rústica de Tarifa, pagando las terrenos del duque de Medinaceli, Fernando Fernández de

* CARRIÓN, P. *Los latifundios en España. Su importancia. Origen, consecuencias y soluciones.* Barcelona, 1975.

Córdoba y Pérez de Barrada, una cuarta parte del total recaudado en nuestro término municipal *.

A lo anterior se unía que más del 90% de la población activa de la campiña eran braceros sin tierras, que en el mejor de los casos trabajaban una media de 180 a 250 días al año, con un sueldo que nunca sobrepasada las tres pesetas diarias. Una ligera subida de los sueldos se registró al final de los años veinte cuando empezó a escasear la mano de obra, alcanzando las dos pesetas el jornal diario de un gañán que tenía que trabajar diez o doce horas diarias. Según nos relata Juan Quero González en su magnífica obra sobre Facinas **, los propietarios «usureros y tacaños que todo lo querían para sí, sólo se ocupaban de que entre sus sirvientes no decayera la fe cristiana, porque según el evangelista San Lúcas, Jesucristo en una ocasión dijo a los pobres: felices vosotros los pobres, porque de vosotros es el Reino de los cielos [...]». Y así era, los pobres campesinos esperaban recoger tras su muerte la felicidad que se les negaba en esta vida, por lo que no era extraño que en casi todos los cortijos hubiera una pequeña ermita.

A principio de siglo Joaquín Abreu † envió una carta al obispo narrándole la visita pastoral de unos sacerdotes a sus

---

* AMT, Padrón de la riqueza rústica para los ejercicios económicos de 1936-1937, legajo 1.699. Los máximos contribuyentes de propiedades rústicas eran: Mª Abreu Cer-vera, Antonia Abreu Herrera, Milagros Abreu Herrera, Francisco y Antonio García Gautier, Caridad García-Polavieja Sagarra, Mª Soledad Lobatón Pangua, Rafael Morales Lara, Mariano Moreno de Guerra, José Mª Nuñez García-Polavieja, Carlos Nuñez García-Polavieja, José Nuñez Morales, Marcos Nuñez Reynoso, Manuel Benítez Pinillo, Ana Pazos Guerrero, Ángeles Ramos Derqui, a los que añadir el ya citado duque de Medinaceli, el Ayuntamiento y el Instituto de Reforma Agraria.

** QUERO GONZÁLEZ, J. *Facinas. Historia de Facinas y campiña de Tarifa según Juan Quero.* Tarifa: Grupo Socialista-Diputación de Cádiz-Agrupación socialista local de Tarifa, 1997.

† Se trata del hijo de Joaquín Abreu Orta, diputado nacional en tiempo de Fernando VII, quien le condenó a muerte, por lo que tuvo que exiliarse. En Bélgica entró en contacto con la corriente política del socialismo utópico, ideología que ayudó a introducir en España. Vuelto a nuestro país, se asentó en Tarifa, en donde se convirtió en un rico propietario. Ver NAVARRO CORTECEJO, J. «Joaquín Abreu», *Aljaranda*, número 7, Tarifa, 1992.

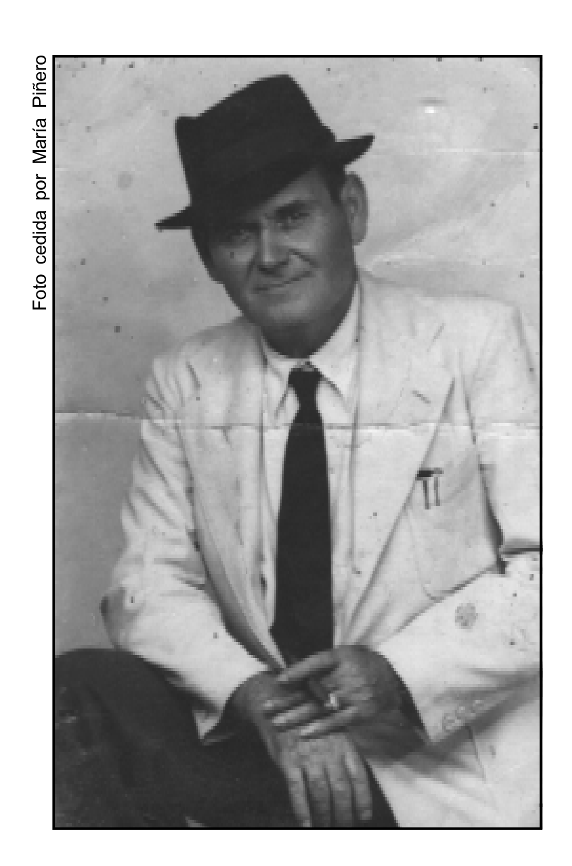


Foto cedida por María Piñero

Diego Piñero Moreno

Armador y conservero tarifeño, cercano políticamente al conde de Barbate y al partido liberal-demócrata. Fue concejal en la dictadura de Primo de Rivera, salió elegido concejal por los liberales en las elecciones del 12 de abril de 1931 pero a los pocos días dimitió. Y con una rara habilidad política volvió a ser concejal durante la dictadura franquista.

Activo empresario logró tener una flota de nueve

traiñas, a las que no dudó ponerle nombres afines al régimen: «Generalísimo Franco», «José Antonio» o «18 de julio». Después de la guerra fue administrador general de la almadraba de Tarifa.

Su nombre ha quedado inmortalizado en la copla, como en este fandango de Juanito Valderrama:

Virgen de la Luz
vela por Diego Piñero
que no le falte salud
que reparte su dinero
haciendo el bien como Tú.

O este otro:

Se llama Diego Piñero
en el puerto de Tarifa
es el que tiene más fortuna.
Unido a sus marineros
con sus barcos
y sus almadrabas.

Pepe Pinto le dedicó una copla a la que llamó «cantiña tarifeña»:

Se divisan dos veleros
desde el puerto de Tarifa
delante va el Trinidad
y detrás el Juan Piñero
María Moreno, Pedro Morón y Juan Luis.
Están pescando y no pueden venir
Piñero tres y Piñero cuatro,
hacen un total de siete barcos
Me faltan tres, me faltan tres
que yo su nombre no lo sé bien.

propiedades. Sin pretenderlo nos ha dejado una visión bien precisa de la actitud del labriego tarifeño, de su sentido de la obediencia, de su acatamiento al orden imperante y su deseo de liberación por la religión. En su misiva Abreu escribía:

> «El 30 fui yo a Facinas y oí el sermón de aquella tarde. Muchos habían ya confesado y entre ellos los trabajadores de mi cortijo La Arraez que por su inmediación a Facinas, tienen allí sus familias y pasan con ellas las noches.
>
> El día de todos los santos pernocté en Facinas, en cuya iglesia no se cabía por la mucha gente que deseaba oir a los Padres. Allí supe que no habían cesado las confesiones en la aldea y que también se confesaron muchos trabajadores en los cortijos del Acebuchal y Acicar.
>
> Al aproximarnos al Moro, más de 130 hombres con los sombreros en las manos se adelantaron para recibir con agrado a los Padres y después de haber oido de estos algunas palabras, nos dirigimos todos al patio del cortijo donde los padres deseaban predicarnos y para oirlos se improvisaron asientos con tablones.
>
> Empezó el padre Curiel diciendo: 'Uno de los objetos de la Santa Misión es recordar a los amos y a los sirvientes sus respectivos deberes' y tenía una completa satisfacción de vernos allí reunidos para decirnos a todos la verdad. Ya se hará S.E.I. cargo de lo que hablaría sobre el particular y a ello añadió que sabiendo que los amos estaban bien dispuestos y que ellos lo estarían también, iba a designar el jornal que habían de ganar durante el año, evitando así los graves inconvenientes de las huelgas. Entre tres y cuatro reales, más la manuntención, fijó el padre el jornal, según la estación, y después de haberme preguntado delante de los trabajadores si yo accedía a su indicación, se dirigió a ellos, haciéndoles la misma pregunta, a la que accedieron gustosos la inmensa mayoría, siendo muy bien acogida la proposición del padre [...]
>
> Yo por indicación del padre di a cada uno de los allí reunidos un librito y un abrazo, y ellos enternecidos

y sin que el padre les dijera nada me besaban la mano.

!Viva la Religión! Dijo uno de los trabajadores. !Vivan los Padres Misioneros! añadió otro. !Viva nuestro amo don Joaquín Abreu! Estos vivas fueron contestados con entusiasmo».*

Los campesinos tarifeños estaban convencidos de que la situación de postración en la que se encontraban era la natural para su clase, según creencia que habían heredado de sus antepasados, pensaban «que las miserias y dificultades que sufrían eran normales, porque así lo había dispuesto el creador. Que en el mundo hubiese de todo: pobres y ricos; ignorantes y sabios; felices y desgraciados [...]» **

El campesinado tarifeño jamás había oído hablar de justicia social, de sindicalismo o de política. De una extrema ignorancia y aislados del mundo, sin acceso a la prensa y menos aún a la radio, acataban con resignación su destino. Pero como la injusticia en que vivían era cierta e innegable, nada más declararse la República sus ojos se abrieron, los sindicatos nacieron, unos cercanos a la socialista UGT y otros a la anarquista CNT.

Pronto se organizaron huelgas en petición de mejoras salariales, consiguiéndose la jornada de ocho horas y un sueldo mínimo diario de 4,50 pesetas, alcanzando los segadores y corcheros las 7,50 pesetas.

Durante la República se empezó a registrar una liberación del bracero tarifeño. Unido a la concienciación política y a las mejoras salariales, se produjo un interés por elevar la preparación cultural, casi toda la clase obrera se preocupó en aprender a leer y a escribir asistiendo a clases nocturnas.

Ya sea por la crisis económica que se vivió durante la República, o por la oposición de los propietarios a dedicar sus tierras a labores que necesitaran mucha mano de obra, hubo en el campo tarifeño un acusado paro, que se trató de amortiguar

* TERÁN GIL, J. *Nuestra Señora de la Luz. La patrona más meridional de Europa.* Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa, 2000.
** QUERO GONZÁLEZ, J. *op. cit.*

por los subsidios dados por el Ayuntamiento, por las expropiaciones de tierra que llevó a cabo el Instituto de Reforma Agraria y por el arriendo de fincas por el Sindicato de Pequeños Labradores de Tarifa y su demarcación.

Para mostrar lo que significaban los sueldos a los que hemos aludido, decir que un funcionario municipal cobrara 3.800 pesetas al año, un telegrafista alcanzaba las 7.000 pesetas y un maestro nacional 4.000 pesetas. Para ser más descriptivos relacionamos los precios de algunos productos alimenticios: el kilogramo de habichuelas valía 1,40 pesetas, el kilogramo de patatas 0,30 ptas. y 0,55 ptas. el kilo de jureles.

En el resto de Andalucía la situación del campesinado era muy similar. Un informe presentado al Instituto de Reformas Sociales describía la vida del bracero gaditano a principios de siglo con estas palabras:

> «Come pan a discreción, y gazpachos fríos y calientes y a veces un cocido de legumbres, pero no prueba la carne en todo el año; en caso de grandes trabajos se le da un guiso de garbanzos. [...] Viste trajes de telas baratísimas y lienzos bastos, a veces con zajones que sirven para toda su vida [...]» *

La situación cultural era igual de deplorable. En Tarifa se alcanzaba un 59% de analfabetismo, porcentaje que se daba tanto en el campo como en la ciudad. Como contraste significativo hay que anotar que en la provincia de Cádiz el porcentaje de analfabetismo se reducía al 49%. Dada las características del sistema electoral, el bajísimo nivel cultural tuvo una enorme transcendencia.

Resumiendo, mientras que en el campo tarifeño se daba el típico problema agrario andaluz, caracterizado por un desigual reparto de la tierra y un exceso de jornaleros, la ciudad tenía un cierto aire cosmopolita, con abundante clase media y una clase trabajadora formada principalmente por marineros que difícilmente podían aspirar a algo mejor.

---

* CARO CANCELA, D. *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos.* Cádiz: Diputación Provincial, 1987.

Las elecciones municipales

Con el anuncio de elecciones municipales para el 12 de abril de 1931 se empezaron a constituir las organizaciones políticas, que habían sido seriamente afectadas por el paréntesis dictatorial del gobierno de Primo de Rivera.

Disuelta la Unión Patriótica primoriverista, se creó la Unión Nacional Monárquica que tuvo en Carlos Nuñez su líder en Tarifa. Sin embargo los monárquicos tarifeños se presentaron a las elecciones bajo el nombre de Candidatura Popular Independiente; sus oponentes le criticaron por sus dificultades para encontrar los 19 candidatos derechistas *.

En el posicionamiento ante la contienda electoral apareció en Tarifa el 19 de marzo de 1931 el semanario *El Progreso*, pagado por el conde de Barbate, que llevaba a cabo una operación política para situar a su partido, el liberal-demócrata, en las mejores condiciones para las próximas elecciones generales. Su director fue José Miranda de Sardi, poeta y periodista de Chipiona, que políticamente estuvo entre el socialismo y el anarquismo. Llegó a Tarifa en 1930 después de dejar la dirección del periódico barbateño *La Independencia*, y según parece su estancia en Tarifa fue a sueldo del conde de Barbate, con el que mantenía, sin lugar a dudas, una peculiar amistad.

En el poco tiempo que permaneció en Tarifa, apenas dos años, Miranda dejó una profunda huella en nuestra ciudad. El 21 de septiembre de 1931 fundó la agrupación local del Partido Socialista. Constituyó nada más comenzar la República el Sindicato de Pequeños Labradores, organización apolítica que llegó a superar los mil afiliados, y que se dedicaba a arrendar fincas para sus asociados. La radicalidad de los escritos de Miranda en *El Progreso* tuvo su contrapartida en la derechista *Unión de Tarifa* dirigida por Francisco Terán, que le respondió con las mismas armas.

En el mes de marzo de 1931 se constituyó un partido

* Como Tarifa tenía más de 12.000 habitantes le correspondían 19 concejales, repartidos, como ya hemos dicho, de la siguiente manera, 4 concejales para el primer distrito, 3 para le segundo distrito, 3 para el tercero y 9 para el cuarto.

republicano local dirigido por José Chamizo Morando, que esperaba seguir la línea de la Agrupación Nacional al Servicio de la República.

En el mismo mes de marzo se formó en Tarifa la Agrupación de Derecha Republicana, que eligió como presidente al maestro Amador Mora Rojas, que también presidió el comité ejecutivo republicano local. En su manifiesto fundacional el partido de Mora exigía la abolición de todos los latifundios para que fueran devueltos a los municipios, pedía la movilización de todas las fuerzas culturales para que «en dos o tres años, no más, no exista en España ni una hectárea de terreno sin cultivar, ni un español, niño, adolescente o adulto, varón o hembra, sin saber leer ni escribir». El manifiesto terminaba prometiendo una República salvadora, conservadora y respetuosa con la religión.

La tensión política iba en aumento a medida que se acercaba la fecha de las elecciones. El día 5 de abril Carlos Nuñez se dirigió a un grupo de jóvenes desde el balcón de su casa, asunto que fue investigado por la Guardia Civil, ya que poco después los asistentes al acto se dirigieron a la casa de José Romero López, periodista de *El Progreso*, increpándole y amenazándole de muerte.

El incidente alentó a Miranda a escribir una agresiva diatriba contra Nuñez:

> «Los tarifeños dirán el domingo próximo, si quieren ser regidos por un ente despreciable que supera en cobardía a las mujeres y a los niños, ya que ni él ni los gorrones que tiene al lado, son capaces de llevarla a cabo, no por falta de mala intención, sino por carecer de hombría.»*

Los mítines que se celebraron por aquellos días contaron con una numerosa presencia **, pronunciándose en el Salón Medina, en el Salón Ortega de Facinas y en Liceo Tarifeño.

---

* *El Progreso*, número 4 (suplemento), 10 de abril de 1931.

** En uno de ellos organizado por la Agrupación de Derecha Republicana la prensa recogía que había acudido mucha gente «entre ella señoras de distinguidas familias tarifeñas».

Llegaron algunos significados miembros de la política nacional, como fue el caso del marqués de Viesca –sobrino del conde de Barbate–, antiguo diputado por el distrito de Medina Sidonia, al que pertenecía Tarifa, y que hacía propaganda a favor de los liberales *.

La Candidatura Popular Independiente presentaba los siguientes candidatos:

Lorenzo Jiménez González
Juan Labao Díaz
Antonio Gutiérrez Fuentes
Marcos Núñez y Manso
Juan Trujillo Arcos
Miguel Gil Gómez
Antonio Casas Silva
Carlos Nuñez y Manso
Roberto de la Presilla y Consuegra
Juan González Gutiérrez
Juan Vaca Triviño
Fernando Pérez Meléndez y
Joaquín Nuñez y Manso

En donde destaca tanto la presencia de dos hermanos de Nuñez, como que la mayoría de los restantes candidatos habían estado vinculados a la extinta Unión Patriótica.

La candidatura del Partido Liberal-Demócrata presentaba a los siguientes candidatos:

José Fuentes Galeto
Domingo Pérez Búa
Francisco Castro Vera
José Utrera Martínez
Diego Piñero Moreno
Salvador Pérez Gutiérrez
Manuel Sarriás Acedo

* Al conde de Barbate se le acusaba de poner al servicio de la monarquía los periódicos madrileños *La Voz* y *El Sol*, de los que había adquirido la mayoría de las acciones. Por su parte los liberales recordaban los servicios prestados por Serafín Romeu a Tarifa, recalcando que gracias a sus gestiones, y no a las de Nuñez, se había conseguido la aprobación de las obras del puerto de Tarifa.

Antonio Morales Lara
Francisco Castro Canas
Antonio Alba Triviño
Miguel Castro Díaz
Juan Cuesta Serrano y
Antonio Vallecillo Armenta

En donde destacaba la presencia del alcalde de la Dictadura Antonio Morales y una nutrida representación de conserveros y armadores.

Por último la tercera candidatura que se presentó en Tarifa para las elecciones del 12 de abril de 1931 lo hizo bajo la denominación de Candidatura Republicana-Socialista, estando formada por las siguientes personas:

Emilio Piqueras Macías
Antonio Barrios Delgado
José Pérez Pérez
Domingo López Valencia
Luis Aragón Serrano
José Chamizo Morando
José Gurrea Nozaleda
Juan Rodríguez Franco
Antonio Vicente Moronta
Juan Pérez Álvarez
Antonio Ortega Pichardo
Antonio Sánchez Jiménez y
Sebastián Romero Pérez *.

Los resultados que se obtuvieron, en una jornada sin incidentes de orden público, vienen dados en la tabla de la página siguiente **. Refleja una amplia victoria de los candida-

* Las relaciones de candidatos que hemos dado se apartan de las publicadas en la prensa de la época. La nuestra la hemos tomado de los resultados de las elecciones tal como aparecen en el BOPC, número 88, 16 de abril de 1931.

** Hay que tener presente que las elecciones se basaban en listas abiertas y en ellas se podían poner los nombres que se quisieran, sin llegar a superar un máximo que dependía del distrito. Algunos electores mezclaban candidatos de un partido con los de otro, por lo que la tabla que presentamos no es fiel reflejo de la realidad. Hemos preferido ponerla de esa forma porque da la tendencia política de los electores. Por ejemplo, en el

Automóviles de viajeros

Por los años que nos ocupa, los tarifeños podían viajar en cinco compañías de transportes, que comunicaban nuestra ciudad con Algeciras y Cádiz.

Las duraciones de los viajes era variable, dependiendo del número de paradas que hiciera el autobús (entonces llamado «automóvil para viajeros»). Así la empresa Fast & Safe («rapidez y seguridad») tardaba cinco horas y media en hacer el recorrido de Tarifa a Cádiz, y sus precios iban desde las 30 a las 19 pesetas, según la categoría del asiento. Tenía paradas en Facinas, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando.

La empresa La Valenciana, que unía Algeciras con Sevilla, tardaba hora y tres cuarto en ir de Algeciras a Tarifa, el precio era 6 pesetas para la primera clase y 4 para la segunda clase, su parada la tenía enfrente del café La Cruz del Campo.

La Nueva Empresa, antes llamada Moya Angeler, tenía sus servicios en días alternos, salía de Cádiz a las 9 de la mañana y llegaba a Tarifa a la una y media de la tarde, tenía su parada en el café de Jerónimo Muñoz.

La empresa de Juan Fernández hacía exclusivamente su servicio entre Tarifa y Algeciras, y en su publicidad no fijaba ni la hora de salida ni la de llegada, advertía a sus usuarios que la salida era por la mañana y llegaba por la tarde.

La compañia La Tartana, de Juan Pérez Álvarez, hacía el servicio diario entre Facinas y Tarifa. La salida se hacía en Facinas en el bar de Vicente Gil Gil a las 9 de la mañana, y la salida de Tarifa era a las 6 de la tarde y se cogía el autobus en el café de Juan Rrodríguez Franco.

Secciones	San Mateo		San Francisco		Hospital		Jesús	
Votantes	237		211		238		141	
Candidaturas	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
Candidatura Popular Independiente	139	59	93	44	130	55	75	53
Partido Liberal Demócrata	74	31	95	45	94	39	56	40
Conjunción republicano socialista	24	10	23	11	14	6	10	7

San José		Facinas		Alameda		Ahumada		Total	
407		347		335		376		2.292	
votos	%	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
207	51	224	65	250	44	181	48	1.299	57
170	42	111	32	79	45	182	48	861	37
30	7	12	3	6	11	13	4	132	6

tos de derecha que conseguieron 13 concejalías (el 57% de los votos), frente a las 6 de los liberales-demócratas (el 37%). Los republicanos y socialistas no conseguieron ningún concejal y sólo el 6% de los votos emitidos.

Los candidatos electos por la triunfante Candidatura Popular Independiente fueron: Lorenzo Jiménez, Juan Labao, Antonio Gutiérrez, Marcos Nuñez, Juan Trujillo, Miguel Gil, Antonio Casas, Carlos Nuñez, Roberto de la Presilla, Juan González, Juan Vaca, Francisco Pérez y Joaquín Nuñez. Por la minoría sus seis concejales fueron: Francisco Castro Vera, Diego Piñero, Manuel Sarriás, Antonio Alba, Francisco Castro Canas y Antonio Morales.

Los liberales fueron sorprendidos por su derrota, pues tenían la seguridad de que la población no iba a inclinarse por los candidatos ex-upetistas. En su órgano de prensa se quejaban amargamente de la inesperada derrota:

> «[...] Tarifa la muy noble y heroica ciudad, pone su empeño en darle la victoria a los elementos de la fracasada Unión Patriótica –sus más encarnizados y fieros enemigos–, aduciendo una prueba de miedo insuperable, de cobardía rayana en lo inconcebible o de una ignorancia verdaderamente supina.» *

Igualmente se lamentaba de que Tarifa hubiera votado en sentido contrario al resto de las poblaciones del distrito **.

Por su parte el órgano periodístico de los populares inde-

segundo distrito el reparto de votos fue: Marcos Nuñez 131 y Juan Trujillo 129, ambos de la Candidatura Popular Independiente; José Utrera obtuvo 93 y Diego Piñero 95, ambos liberales-demócratas; Antonio Barrio recibió 14 y Emilio Piqueras 14, los dos republicano-socialistas. Es decir que hubo al menos dos electores que votaron simultáneamente por un candidato popular independiente y por uno liberal-demócrata. Para confeccionar nuestra tabla –y las restantes con resultados electorales– le hemos adjudicado a cada candidatura el valor medio de los votos recibidos por sus candidatos. Otros autores han elegido otros procedeimientos, por lo que no es extraño encontrar en la bibliografía resultados algo diferentes a los nuestros.

* *El Progreso*, número 5, 16 de abril de 1931.

** Los únicos municipios de la comarca, además de Tarifa, en donde triunfaron los monárquicos fueron Jimena de la Frontera y Los Barrios, en donde consiguieron la totalidad de las concejalías.

Relación de los alcaldes de Tarifa desde 1910 a 1945

José Peláez García
del 1 enero 1910 al 1 enero 1912.
Pablo Villanueva Medina
del 1 enero 1912 al 2 marzo 1912.
José Sáez Llanos
del 2 marzo 1912 al 31 diciembre 1913.
Pedro Quero Cazalla
del 31 diciembre 1913 al 25 septiembre 1915.
Salvador Pérez Quero
del 25 septiembre 1915 al 9 julio 1921.
José Sáez Llanos
del 9 julio 1921 al 31 marzo 1922.
José Utrera Martínez
del 31 marzo 1922 al 30 septiembre 1923.
Cristóbal Trujillo Pacheco
del 30 septiembre 1923 al 20 enero 1924.
Fernando Rojas Barrios
del 20 enero 1924 al 31 enero 1924 (interino).
Antonio Morales Lara
del 31 enero 1924 al 16 noviembre 1927.
Fernándo Romero Pérez
del 16 noviembre 1927 al 3 mayo 1928 (interino).
Carlos Nuñez y Manso
del 3 mayo 1928 al 26 febrero 1930.
Emilio Massardo Calzamilla
del 26 febrero 1930 al 8 marzo 1930.

José Utrera Martínez
del 8 marzo 1930 al 15 abril 1931.
Amador Mora Rojas
del 15 abril 1930 al 15 noviembre 1933.
José Chamizo Morando
del 15 noviembre1933 al 12 septiembre 1934 (interino).
Manuel Ruffo Reyes
del 12 septiembre 1934 al 10 octubre 1934.
Mariano Moreno de Guerra Nuñez
del 10 octubre 1934 al 24 agosto 1935.
Francisco Terán Fernández
del 24 de agosto 1935 al 20 febrero 1936.
Amador Mora Rojas
del 20 febrero 1936 al 24 de julio de 1936.
Antonio Morales Lara
del 24 de julio de 1936 al 19 agosto 1936.
José Mora Figueroa Derqui
del 19 agosto 1936 al 3 septiembre 1936.
Lorenzo Jiménez González
del 3 septiembre 1936 al 25 junio 1938.
Francisco Terán Fernández
del 25 junio 1938 al 27 diciembre 1941.
Fernando Romero Pérez
del 27 diciembre 1941 al 28 agosto 1943.
José Roldán Gámez
del 28 agosto 1943 al 11 de enero de 1945.
Vicente Sáenz Lozano
del 11 de enero de 1945 al 21 de marzo de 1945.

pendientes acogió su abultada victoria con estas palabras:

> «Resonante triunfo de la Candidatura Popular Independiente que preside Carlos Nuñez y Manso. El día 12 de abril de 1931 fue una fecha gloriosa para Tarifa y nosotros. El sufragio universal dio el triunfo a la candidatura popular independiente en toda su integridad por 1.302 votos emitidos, en contra de 863 pro parte de la candidatura liberal-demócrata, apoyada por el conde de Barbate y por 167 sufragios obtenidos por los republicanos. Se manifestó el 85% del cuerpo electoral, caso inaudito en la historia política de Tarifa, que en medio del mayor entusiasmo después de enconada lucha sacó triunfante de las urnas a todos los amigos del ex-alcalde señor Nuñez y Manso, caudillo de esta singular victoria».

Tras las elecciones municipales los sucesos se precipitaron. Los resultados en las capitales de provincia fueron claramente favorables a las opciones republicanas, y aunque en las zonas rurales los candidatos monárquicos alcanzaron la mayoría, su representatividad era muy escasa habida cuenta de las manipulaciones de todo tipo que se cometieron. El resultado fue la salida de Alfonso XIII del país y la proclamación de la República por segunda vez en España.

Los miembros del partido republicano local son los pimeros en recibir noticias de los acontecimientos, aunque en un principio le llegan muy confusas. Por la noche del día 13 llegaron a Tarifa novedades sobre la inminente proclamación de la República, que en Madrid era ya un hecho el 14 de abril, cuando fue conocido que Alfonso XIII había abandonado la capital. Los republicanos tarifeños recabaron información de Algeciras desde donde le comunicaron lo ocurrido en Madrid.

Ese mismo día 14 se produjo a las cuatro y media de la tarde una de las escasas alteraciones del orden por aquellos días. De Algeciras vinieron algunos republicanos que estuvieron manifestando su alegría por toda la ciudad. Esto animó a los tarifeños, que a las seis de la tarde prepararon una imponente manifestación que recorrió las calles de la ciudad. A la cabeza de la manifestación iba la enseña tricolor y los retratos de los capitanes Galán y García Hernández, convertidos en héroes po-

pulares. Por todas partes se escucharon exclamaciones de condena al régimen caído y muestras de adhesión a la República naciente.

Con los manifestantes iba el teniente de carabineros Galán hermano del fusilado en Huesca, que se encontraba destinado en Tarifa, y «a quien el pueblo estruja entre millares de brazos que quieren demostrar así al hermano vivo la intensa admiración que España siente hacia el héroe muerto» *.

Las calles del pueblo fueron recorridas por los manifestantes sin registrarse ningún incidente, excepto la retirada de la corona del escudo que estaba en la puerta de Telégrafos. En un ambiente festivo, el día terminó con un concierto de la banda municipal en el paseo de la Alameda.

Como resultado del profundo cambio que se estaba realizando en el país, el comité ejecutivo republicano local, que presidía Amador Mora Rojas, decidió proclamar el nuevo régimen en Tarifa. El día 15 de abril se distribuyeron unas hojillas con el siguiente texto:

> «Tarifeños: a las 12 del día de hoy será solemnemente proclamada la república en Tarifa en la casa Ayuntamiento. A dicho acto, que tendrá carácter oficial, deberá acudir el pueblo en masa ya que el régimen cuya consagración se ha de llevar a cabo tiene por objeto principal devolver al pueblo sus derechos y prerrogativas que le fueron usurpadas por la monarquía derrocada. Ciudadanos, al recabar vuestra presencia en el referido acto recomendamos a todos la mayor compostura y orden para dar al mundo que nos mira la sensación que los republicanos tenemos en esta hora única el sentido constitutivo y creador que la patria reclama para aceptar sobre inconmovible base los cimientos de su prosperidad y progreso. ¡Viva la República Española! El Comité Republicano Local».

A la hora anunciada salió de la sede social de la Agrupación de Derecha Republicana el comité republicano precedido por

* *El Progreso*, número 6, 23 de abril de 1931.

la bandera tricolor y los retratos de Galán y García Hernández. El cuerpo de carabineros rindió los honores de rigor a la nueva enseña nacional, mientras que la banda municipal tocaba algunas piezas de aires nacionales, por no tener ensayada la Marsellesa que era solicitada por el público.

Escoltada por los carabineros la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, izándose en su balcón principal la nueva bandera, acto que fue aclamado por el numeroso público que llenaba la todavía denominada plaza de Alfonso XII. Acto seguido el alcalde José Utrera en breves palabras proclamó el nuevo régimen, terminando con un viva a la República. Posteriormente dirigieron la palabra los señalados republicanos José Miranda de Sardi, Amador Mora Rojas y Juan Pérez Fernández.

Después de proclamada la República el comité republicano pasó al salón de plenos del Ayuntamiento, donde el alcalde les hizo entrega del mando de la ciudad, al entender que nadie mejor que ellos podrían velar por el orden público.

El mismo día se recibió un telegrama del gobernador civil de la provincia «disponiendo que quede en suspenso la constitución del Ayuntamiento, y en su lugar, se requiere al comité de conjunción republicano-socialista para que éste designe un representante de cada distrito, al objeto de formar una comisión gestora» *.

El día 17 de abril se celebró un pleno municipal en el que según las instrucciones recibidas tomó posesión de la alcaldía Amador Mora Rojas, y como tenientes de alcaldes fueron nombrados José Chamizo Morando, José Pérez Pérez, Antonio Barrios Delgado y Antonio Sánchez Jiménez **. El acto revistió la máxima sencillez, los alcaldes saliente y entrante dirigieron algunas palabras, tras lo cual se dio por finalizado el pleno †.

---

* AMT, legajo 388.

** La fecha es dudosa. Mientras en una fuente encontramos que el pleno de constitución de la comisión gestora municipal fue el 16 de abril, en otra encontramos el 17 del mismo mes.

† En realidad no fue un pleno, sino sólo la constitución de una comisión gestora. En el libro de actas del Ayuntamiento no se encuentra recogida ni ésta ni las restantes reuniones que mantuvieron los gestores.

Durante estos días de inestabilidad y cambio político no se registraron alteraciones del orden. Aunque hubo tranquilidad en la población, momentos antes de la proclamación de la República fue llevado al templo de San Mateo, envuelta en telas, la imagen del Corazón de Jesús que se encontraba en el salón de plenos. El retrato del rey Alfonso XIII también fue retirado del Ayuntamiento, sin producirse ningún tipo de violencia.

Entre las primeras medidas que tomó la comisión gestora se encontraron las simbólicas. El 25 de abril se procedió a cambiar parte del nomenclátor, la calle Reina Regente (actual Silos) tomó el nombre del héroe de la nueva República capitán Galán; la plaza Alfonso XII (actual de Santa María) cambió a plaza 14 de abril; al paseo de Alfonso XIII (la Alameda) se le dio el nombre de Paseo de la República; infanta Isabel (actual Peso) se le puso el nombre del otro héroe republicano el capitán García Hernández; Cánovas del Castillo (actual avenida de Andalucía) se convirtió en Pablo Iglesias; Canicería tomó el nombre del republicano tarifeño Juan Araujo Rodríguez y a Comendador se le dio el nombre de Juan Escribano, otro señalado republicano tarifeño del siglo XIX. No deja de ser curioso que otra de las primeras medidas fue quitar la corona de los sellos municipales, por cierto corona del marqués y no real *.

Entre otros asuntos que trató la comisión gestora estuvo el comienzo de los trámites para construir las escuelas rurales, las mismas que fueron prometidas por la Dictadura y que aún no se habían hecho; se consiguió la bajada del precio del pan, al intervenir el Ayuntamiento en el monopolio que existía en Tarifa sobre la venta de harina; y se consiguió una subvención de 2.500 pesetas para dar trabajo a los obreros en paro.

Las acusaciones de irregularidades en las pasadas elecciones municipales en que salieron vencedores los monárquicos, eran cada vez más insistentes **. Desde varios frentes se decidió impugnar las elecciones. El partido republicano entregó al

* Lo mismo ocurrió cuando triunfaron los sublevados de julio de 1936, que inmediatamente tomar posesión del Ayuntamiento, quitaron del sello municipal la palabra «republicano», que formaba parte del nombre oficial del Ayuntamiento de Tarifa.

** Se les acusaba de comprar votos por 6 pesetas, pagándole al elector el viaje a Tarifa

gobernador civil un escrito denunciando coacciones, amenazas y compra de votos en las pasadas elecciones, pidiendo la anulación de las mismas. El partido liberal-demócrata hizo otro tanto, uniendo a su denuncia varias actas notariales por el delito penado de suplantación de votos. El alcalde Amador Mora envió el siguiente telegrama al gobernador civil de la provincia:

> «En la conciencia de todos que las elecciones verificadas en esta localidad el domingo último no significan por su resultado la voluntad popular ya que fueron innumerables las coacciones, engaños, atropellos y compra escandalosa de votos realizadas por los partidos monárquicos que intervinieron en ellas, afirmaciones estas que pueden probarse plenamente mediante una información pública, a todo lo cual hay que sumar el hecho de que la mayor parte de los elegidos procedentes de la UP pudieran por su actuación durante la Dictadura hallarse incursos en responsabilidades que habrá que exigir. Cumpliendo las instrucciones que V.E. me comunica en telegrama de hoy tengo el honor de manifestarle que ha quedado nombrada y hecho cargo del Ayuntamiento la Comisión gestora designada por el Comité republicano local afecto al partido de derecha republicana [...] La tranquilidad es completa» *.

Los seis concejales electos del partido liberal-demócrata optaron por no tomar posesión de sus cargos, ya que al cometerse «toda clase de abusos, chanchullos y coacciones» consideraron que su elección no era fiel ni verdadera expresión de la voluntad del pueblo. Según el escrito que dirigieron al gobernador civil, los concejales liberales «renuncian a una representación que juzgan tan ilegítima como bochornosa» **.

---

y la comida. Para asegurarse del cumplimiento del trato, se decía que los «nuñistas» hacían firmar a los electores «comprados» un documento, que éstos por incultura creían que tenía validez legal. También se decía que militantes del partido ganador estuvieron apostados en la Puerta de Jerez esperando la llegada de la gente del campo, a las que acompañaban a votar, aprovechando para convencerles que dieran su voto a la Candidatura Popular Independiente.

* AMT, legajo 368.

** Idem.



Manifestaciones a favor de la República en la Puerta del Sol de Madrid el 14 de abril de 1931.

Proclamación de la II República

Las elecciones municipales convocadas por el presidente del gobierno almirante Aznar para el 12 de abril de 1931, se convirtieron en un plesbicito sobre la monarquía. La victoria de los republicanos en las principales capitales, obligó al rey Alfonso XIII a abandonar el país, proclamándose el 14 de abril la segunda República.

En Tarifa la solemne proclamación del nuevo régimen se produjo el 15 de abril, cuando el alcalde José Utrera hizo entrega del bastón de mando a Amador Mora Rojas, como presidente del comité republicano tarifeño.

Las elecciones municipales fueron impugnadas en Tarifa, al igual que en innumerables municipios. Ante esta situación el ministro de Gobernación, Miguel Maura, publicó un decreto sobre el particular dado el considerable número de elecciones que habían sido protestadas por viciosas. En el citado decreto exponía la dificultad para estudiar los expedientes de impugnación, por lo que «se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta» *. En el caso de la provincia de Cádiz fueron veinticinco los municipios que tuvieron que repetir las elecciones locales, entre ellos los Ayuntamientos campogibraltareños de Jimena de la Frontera y de Los Barrios **.

Las nuevas elecciones se celebraron el 31 de mayo de 1931. La situación política era totalmente diferente a la de dos meses antes. La monarquía había caído de una forma inesperada, y las fuerzas conservadoras se encontraban completamente desconcertadas. Optaron por mantenerse a la expectativa. Esto se vio nítidamente en Tarifa, por ejemplo Carlos Nuñez y Manso abandonó momentáneamente la lucha política, e incluso se marchó a Sevilla †, mientras que su periódico *Unión de Tarifa* mantenía una postura un tanto ambigua de aceptación de la República. Ni el líder conservador y ni sus seguidores se presentaron a las nuevas elecciones, a pesar de ser conscientes de contar con un importante apoyo popular.

Se presentaron a las nuevas elecciones municipales dos

* Decreto del 13 de mayo de 1931 del Ministerio de Gobernación, BOPC, número 110, 14 de mayo de 1931.

** BOPC, número 112-bis, 16 de mayo de 1931.

† Carlos Nuñez escribió en su libro:

> «Apartado circunstancialmente de mi ciudad natal, donde no hay ahora la seguridad personal y las garantías ciudadanas exigibles en una ciudad como Tarifa, donde siempre reinó la paz en todos los órdenes; sin embargo, mi espiritu de tarifeño entusiasta siempre está en Tarifa, y no desaprovecho ocasión ni instante propicio, para prestar atención a su vida ciudadana y a sus múltiples problemas, inspirando, cuando no escribiendo [...]».

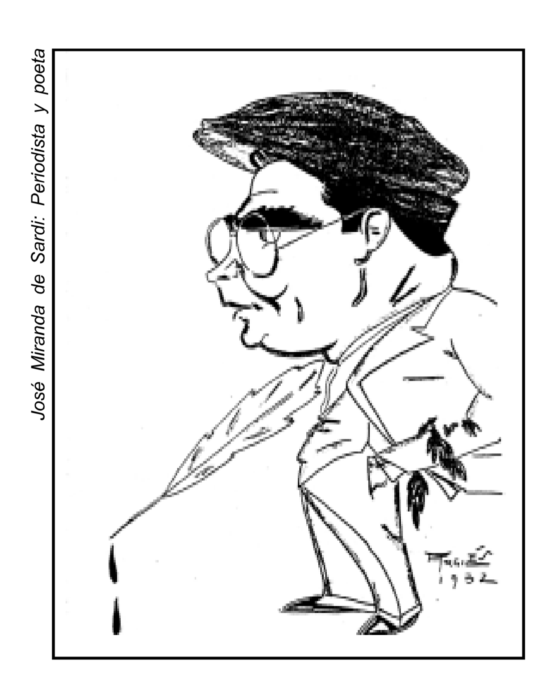
A pesar de este apartamiento, Nuñez dejaba asentado que no renunciaba a su deber ciudadano, dejando entreveer su disponibilidad a participar en nuevas elecciones.



«Guía de Tarifa año 1928»

Publicidad

Arriba publicidad del bar El Puerto, que luego pasó a ser el bar de Serrano, que estaba en la Puerta del Mar. Abajo publicidad del Café La Cruz del Campo (hasta hace pocos años propiedad de Antonio Rodríguez) estaba situado en el Barrio Afuera, frente a la Puerta de Jerez.



José Miranda de Sardi: *Periodista y poeta*

José Miranda de Sardi

Tarifa tuvo la suerte de contar entre sus vecinos con uno de los personajes más singulares de la época republicana en la provincia. Fue Miranda de Sardi poeta, periodista, pero sobre todo un revolucionario de orientación anarquista surgido de la injusticia social que por entonces imperaba.

En Tarifa fundó y dirigió los periódicos *El Progreso* y *Vox Populi*, órgano del PSOE. El 21 de septiembre de 1931 fundó la agrupación socialista tarifeña.

En 1933 marchó a Cádiz y contribuyó a la formación del Partido Sindicalista que dirigió Angel Pestaña. Fue nom-

brado concejal del Ayuntamiento gaditano. Detenido en los primeros días del golpe militar de julio de 1936, fue encarcelado en el fatídico barco carbonero Miraflores, de donde salió el 8 de agosto del mismo año para ser fusilado.

José Miranda de Sardi tuvo una rara habilidad para expresar mediante incisivas y bien compuestas poesías su crítica social. Buena prueba de ello es esta que con el título de La Pascua Roja publicó en el número 8 de *El Progreso* el 7 de mayo de 1931.

El Sol cae a peso
calcinando el dorso de la carretera
que es una gran línea trazada con yeso
sobre la pizarra de verde pradera.

Unos campesinos
de recias espaldas, de rostros cetrinos
desde los aperos bajan jubilosos
a pie, sudorosos,
sembrando de «vivas» todos los caminos.

Traen una bandera desplegada al viento
la bandera roja
que es férvido aliento
y esperanza cierta de mejoramiento
para el que en el campo rumia su congoja.

Vienen de Facinas
y avanzan en filas por la carretera;
ya no son viviente montón de ruinas,
es gente que espera,

gente que confía en la nueva Era
a la cual ofrenda, clavados de espinas,
corazones rojos como su bandera.

Llegan a Tarifa radiantes y ufanos;
sus nobles hermanos,
los que del trabajo de la ciudad viven
extienden los brazos y en ellos reciben
a los aldeanos
que ya no se arrastran, que no se cohiben
ante los tiranos.

Fundiendo sus ansias en un mismo fuego,
en pos de una idea
el buen artesano y el tosco labriego
su bandera roja convierten en tea
y un grupo imponente las calles pasea
entre los acordes del Himno de Riego.

¡Primero de mayo, Pascua del obrero!;
fiesta del Trabajo, venturoso día;
este mal coplero
que a cantar tu gloria su inspiración guía,
como un nuevo Homero,
quisiera brindarte estrofas de acero
para tu Epopeya de la redeldía.

Esta como las restantes poesías de Miranda escritas en Tarifa estaban firmadas con el seudónimo de «A Mi Prim».

candidaturas. La republicano-socialista, que ahora partía como favorita, se encontraba formada por:

José Pérez Pérez
Serafín Parras Muñoz
Antonio Barrios Delgado
Ambrosio Nuñez Márquez
José Gurrea Caballero
Juan Villalta Mora
Antonio Sánchez Jiménez
José Chamizo Morando
Amador Mora Rojas
Antonio Ortega Pichardo
Juan Pérez Álvarez
Sebastián Romero Pérez
Cristóbal Rodríguez
Juan Rodríguez Franco
Antonio Muñoz y
Pedro Rojas

Presentaron por tanto dieciséis candidatos, es decir pretendían «quitarles» tres concejales a la minoría perdedora. Esto les exigía planificar la votación, preparando expresamente las papeletas electorales. Se imprimían dos grupos, una de ellas sería la «oficial», formada por los trece concejales que se quería que salieran seguro, y en las otras papeletas –conteniendo también trece candidatos– estaban incluidos los tres concejales –Cristóbal Rodríguez, Juan Pérez y Pedro Rojas– que pretendían quitarles tres puestos a los seis que le correspondería a la minoría. Las papeletas de uno y otro tipo se repartían en número adecuado entre los posibles votantes, tratando de conseguir que todos los dieciséis candidatos republicano-socialistas superaran a la otra opción que se presentaba. Operaciones de este tipo eran típicas en este periodo, y venían facilitadas por las listas abiertas y por una indudable manipulación de los electores.

La otra candidatura era la denominada republicana autónoma formada por:

Ernesto Sarrias Acedo
Jerónimo Oliva
Ramón Pérez Búa
Sebastián Vera Santos

Francisco Pelayo Silva
Rafael Rodríguez Franco
Francisco Benítez Behemerid
Francisco Cantero Criado
José Manso Ramos
Vicente Sáenz Lozano
Lorenzo León
José Álvarez y
Gonzalo Franco *.

Los resultados electorales por secciones o mesas electorales y candidaturas se dan en la tabla de la siguiente página. Votaron el 53% de los ciudadanos con derecho a voto –hombres mayores de 25 años–. Los resultados fueron los esperados, con una victoria clara de los republicano-socialistas con el 68% de los votos emitidos, quedándose los republicanos autónomos con el 31%. Esto significó trece concejales para los republicanos y socialistas y seis para los republicanos autónomos, es decir la operación trazada para que la mayoría pudiera quitarle tres concejales a la minoría no dio resultado.

Ahora fueron los monárquicos los que criticaron el proceso electoral. Se acusó a los republicanos de falsificar las actas y de amaños ilegales, por lo que pedían que se anularan las elecciones.

Los concejales elegidos por los republicanos y socialistas fueron José Pérez, Serafín Parras, José Gurrea, Ambrosio Núñez, Antonio Barrios, Juan Villalta, Antonio Sánchez, Amador Mora, José Chamizo, Juan Rodríguez, Sebastián Romero, Antonio Ortega y Antonio Muñoz. Por los republicanos autónomos los concejales elegidos fueron Ernesto Sarriás, Sebastián Vera, Vicente Sáenz, Rafael Rodríguez, Francisco Benítez y

*Por aquellos días toda la clase política se autodenominó republicana. Miranda de Sardi los ridiculizó con estos versos:

«Por todas partes, lectores
surgen grupos de señores
que, campanudos y ufanos,
se muestran republicanos
de los más variados colores».

Secciones	San Mateo		San Francisco		Hospital		Jesús	
Votantes	203		173		197		118	
Candidaturas	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
Conjunción republicano socialista	119	59	103	59	105	53	66	56
Candidatura republicana autónoma	82	40	65	38	89	45	51	43
Otros	2	1	5	3	3	2	1	1

San José		Facinas		Alameda		Ahumada		Total	
317		289		148		291		1.736	
votos	%	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
227	72	235	81	101	68	235	81	1.191	68
90	28	54	19	47	32	56	19	534	31
0	0	0	0	0	0	0	0	11	1

José Álvarez.

En lo referente a nuestra comarca los republicanos vencieron holgadamente en Algeciras, San Roque y La Línea, municipios en donde hubo una fuerte implantación anarquista, socialista y republicana. En los municipios de Los Barrios y Jimena de la Frontera, al igual que en Tarifa, ganaron inicialmente los monárquicos, pero impugnadas las elecciones y volverse a repetir el 31 de mayo, sufrieron una severa derrota al quedar sin ningún acta de concejal. En cuanto a Castellar de la Frontera no se verificaron las elecciones al no presentarse suficiente número de candidatos, siendo automáticamente proclamados concejales los únicos que se presentaron.

El día 5 de junio tomaron posesión de sus cargos los concejales electos, realizándose después la elección para alcalde. El escrutinio dio como resultado 12 votos para Amador Mora, 5 para Antonio Barrios Delgado y 1 voto en blanco. Los tenientes de alcalde de la nueva Corporación recayeron en José Chamizo, José Pérez, Antonio Barrios y Antonio Sánchez, todos pertenecientes a la candidatura republicano-socialista.

En la misma sesión constitutiva del Ayuntamiento, Chamizo dirigió un encendido discurso a los presentes:

> «[...] pero puede el pueblo de Tarifa tener la seguridad plena de que falleció [se refería a Carlos Nuñez] y que no volverá más a ocupar puestos concejiles, toda vez que no puede amoldar su modo de ser ni su educación jesuita a las corrientes modernas, pues ya sabéis que gobernó con la tiránica Dictadura [...] Nuestro programa por ahora será: depuración de responsabilidades, si las hubiere. Administración dentro del presupuesto que nos hemos encontrado [...] Enseñanza, que como sabéis fue el primer punto que tocamos dentro de la comisión gestora, pues tenemos la seguridad que sin enseñanza no podremos ser nunca un pueblo del siglo XX.» *

* *El Progreso*, número 14, 18 de junio de 1931. El semanario tarifeño *La Verdad*, número 5, 3 de julio de 1930, trazaba con estas expresivas palabras lo que se pretendía

Las elecciones a Cortes constituyentes

En los meses siguientes continuaron los gobernantes republicanos tomando medidas simbólicas, entre ellas destacar el nombramiento, a petición de Chamizo, de alcaldes honorarios para Manuel Díaz Casau y Juan Manuel López Triviño, «como homenaje a su honradez y al hecho de ser los más antiguos republicanos de la ciudad» *.

Otro acto de afirmación republicana que siguió al triunfo electoral, fue el traslado de los restos mortales desde el antiguo al nuevo cementerio del republicano tarifeño Juan Araujo Rodríguez, que se efectuó el 13 de julio de 1931 coincidiendo con el 31 aniversario de su muerte. El Centro Obrero de Oficios Varios, que ya estaba fuertemente implantado con cerca de tres mil afiliados, repartió octavillas llamando a los obreros a sumarse al acto y a los comerciantes a cerrar sus puertas. El acto patrocinado por el Ayuntamiento contó con la máxima solemnidad. Al llegar la comitiva al nuevo cementerio, Chamizo exultante durante estos días, dirigió unas palabras a la muchedumbre allí reunida:

> «¡Tarifeños!, nos honramos en este momento, al honrar la memoria de un consecuente republicano, muerto hace treinta y un años, que dedicó los más floridos días de su existencia a difundir entre sus paisanos y compañeros el noble ideal profesado, combatiendo a los caciques de su época con un tesón y una perseverancia acreedores de todo elogio y digno de imitación» **.

En lo que fue cementerio civil aún se encuentra la lápida bajo la que se enterraron los restos de Araujo, el texto nos recuerda a tan excepcional personaje:

---

con los defensores de la Dictadura que habían gobernado a Tarifa: «En el Ara donde inmolastes a tu enemigo, su sangre, aún fresca, clamará venganza, si murió inocente».

** *El Progreso*, número 14, 18 de julio de 1931.

* *El Progreso*, número 17, 23 de julio de 1931. Como señalaba Chamizo, Juan Araujo fue un consecuente republicano defensor de la clase obrera, director y fundador del periódico *Nuevo Obrero* y convencido librepensador y masón. Por su persistente postura

«Aquí yacen los restos mortales de Juan Araujo Rodríguez que falleció en esta ciudad el 13 de julio de 1900. Los numerosos amigos de tan batallador y consecuente republicano de vida ejemplar y de sacrificios en bien de la clase obrera a los que constantemente defendió dedícanle por suscripción este homenaje a su memoria. 14 de julio de 1931».

Un mes después de las elecciones municipales ocurrió un incidente que movilizó a las organizaciones republicanas. El presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla nombró a Francisco Terán Fernández juez municipal de Tarifa *. La medida causó gran indignación entre los republicanos, ya que Terán era uno de los elementos más activos de los monárquicos y el puesto para el que fue nombrado incidía en la vida política. Las reclamaciones fueron numerosas y el asunto traspasó nuestras fronteras locales. El diario madrileño *El Socialista,* órgano del Partido Socialista, se hizo eco del incidente: «Protesta por nombramiento de un juez municipal. [...] pues estando ocupado este cargo por persona dignísima, republicano antiguo, recayó el nombramiento sobre un individuo redactor del periódico 'Unión de Tarifa' defensor de los intereses de la Unión Patriótica [...] Esta protesta la elevan respetuosa, pero

política y religiosa tuvo que sufrir las presiones de los muy abundantes elementos conservadores y católicos tarifeños, que utilizaron la precaria situación económica que siempre tuvo Araujo para presionarlo. Como muestra de su carácter basta narrar como editaba su periódico. Un impresor amigo le dio varios cajones de «pastel» (piezas tipográficas mezcladas), con paciencia pudo separarlas y ordenarlas en una caja que él mismo ideó. Otro amigo le dio una piedra pulida que le sirvió de platina sobre la que montaba los tipos. Cuando la forma estaba terminada, la entintaba, colocaba una hoja de papel sobre los tipos y con un rodillo hacía la presión suficiente para imprimir el papel. Como simple detalle que nos muestra la forma de pensar de Juan Araujo, señalar que a uno de sus hijos le dio el nombre de Giordano Bruno, en homenaje al pensador italiano del siglo XVI que con una altura de miras impropia de su época defendió las más arriesgadas ideas, la iglesia católica atemorizada lo mandó a la hoguera.

* BOPC, número 132, 10 de junio de 1931. Para juez suplente fue nombrado Ramón Pérez Búa y José Moreno Mogue como fiscal municipal propietario. Terán sustituyó a Benito Flores Álvarez, uno de los antiguos republicanos que se unieron en torno a *Vox Populi* en 1911 escribiendo bajo el seudónimo de Floridor.

enérgicamente 2.000 afiliados del Centro Obrero, Sociedad de Oficios Varios, Asociación de Derecha Republicana, Ayuntamiento en pleno y conjunción republicano-socialista».

Por su parte la *Unión de Tarifa* apoyó la candidatura de Terán, del que dijo que como juez «sería una garantía de ecuanimidad y de futuros aciertos».

El Tribunal Supremo tuvo que intervenir, enmendando el «lapsus» de la Audiencia de Sevilla, anulando el nombramiento de Terán y colocando en su lugar a Antonio Millán Díaz *.

En el corto tiempo en que estuvo Terán de juez (durante el cual dejó de ser director de la *Unión de Tarifa*) tuvo que enfrentarse a un grave incidente, que reflejaba el nivel de radicalismo que iba tomando la vida política tarifeña. La noche del día 2 de julio de 1931 Miranda de Sardi fue atacado, según sus palabras, por algunas decenas de enemigos políticos, que le causaron numerosas heridas. El enfrentamiento se produjo cuando Miranda fue requerido por un simpatizante de Carlos Nuñez para que le diera explicaciones sobre un artículo suyo aparecido en *El Progreso*. Identificados los asaltantes, el alcalde los mandó detener y los retuvo durante las 24 horas preceptivas. Puestos a disposición de Terán como juez municipal, los puso inmediatamente en libertad al no encontrar base para imputarles, lo que motivó una viva queja de los republicanos.

La convocatoria de elecciones generales para el 28 de junio de 1931 cogió a la derecha monárquica completamente desconcertada. En la seguridad de que la cita electoral iba a convertirse en un fuerte apoyo a los defensores de la República, los derechistas dudaron en presentarse. Al final decidieron presentar en la provincia de Cádiz a dos candidatos, es decir sólo pretendían conseguir los dos puestos de la minoría. Los candidatos fueron Francisco Mier-Terán y Jaime Barrero, propietario agrícola y presidente de la patronal del campo jerezano y Manuel Fal Conde, que poco después sería uno de los principales dirigentes de la conservadora Comunión Tradicionalista. Pocos días antes de las elecciones se agregó a la «Candidatura de Derecha Independiente el capellán de la Armaa José Llauradó Piñol.

---

* *El Progreso*, número 19, 13 de agosto de 1931.

Los republicanos y socialistas presentaron una candidatura «oficial», constituida por:

Emilio de Sola Ramos
Fermín Aranda y Fernández Caballero
Manuel Muñoz Martínez
Adolfo Chacón de la Mata
Manuel Moreno Mendoza
Francisco Aramburu e Inda
Juan Antonio Santander Carrasco
Antonio Romá Rubíes
Pedro Molperceres Ramos y
Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez.

Los cuatro últimos pertenecientes al Partido Socialista y los seis primeros a diversos partidos republicanos. Todos los candidatos eran masones, excepto Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez. El número de diez candidatos muestra que la Candidatura Republicano-Socialista pretendía conseguir los ocho candidatos de la mayoría y los dos de la minoría, como en efecto ocurrió.

Se presentaron otras candidaturas con escasas posibilidades de éxito, entre ellas la radical lerrouxista formada por el exdiputado Enrique Ocio y López de Haro y el médico José Gracia Juderías. Individualmente se presentó otro lerrouxista, Juan Manuel Sánchez Caballero, que en las siguientes elecciones de febrero de 1936 entró a formar parte de la candidatura oficial de los republicanos.

Estas y las restantes elecciones tuvieron una muy limitada campaña electoral. Con muy pocos receptores de radios, y escasísimo número de lectores de periódicos provinciales o nacionales, con el añadido de que los principales soportes propagandísticos eran la prensa escrita y los escasos mítines, sólo cabía una campaña basada en el «boca a boca». Una nota de la *Unión de Tarifa* el día antes de las elecciones refleja lo que decimos:

> «El domingo anterior se celebró en Cádiz la proclamación de candidatos de diputados a Cortes. Aunque hasta hace poco nada había en concreto referente a nuestros futuros representantes a Cortes y nadie se preocupó en hacer propaganda alguna por los pue-





Publicidad

Publicidad de dos establecimientos de gran solera en Tarifa que aún pervivien. El Bar Central de Lázaro Trujillo Arcos y la zapatería La Ideal de Rafael Chamizo de la calle de la Luz.

"LA HIGIÉNICA"
SALÓN DE PELUQUERÍA
(EN PERFECTO ESTADO DE SANIDAD)
JOSÉ GURREA CABALLERO
SILLONES AMERICANOS
ESMERO EN EL SERVICIO PULCRITUD E HIGIENE
SANCHO EL BRAVO. TARIFA

José Gurrea Nozaleda
CARPINTERÍA
ESPECIALIDAD EN ARMADURAS PARA CUBIERTAS DE
URALITA
Nuestra Señora de la Luz, 1. TARIFA

Publicidad

Publicidad de la peluquería de José Gurrea Caballero y la carpintería de José Gurrea Nozaleda. Ambos fueron miembros activos del Partido Socialista tarifeño.

blos de la provincia, el número de aspirantes por esta suscripción de Cádiz y su provincia se ha elevado a 40 [...]» *.

En Tarifa se dio el único incidente de toda la provincia durante la campaña electoral, que se tradujo en una alteración del orden público que tuvo repercusión en la prensa diaria de la provincia **. El viernes 26 de junio de 1931 en uno de los escasos actos electorales que se celebraron, llegó a Tarifa el candidato conservador Fal Conde, con el propósito de dar un mitin para captar simpatizantes con vistas a las elecciones del siguiente domingo. Días antes los compromisarios de la candidatura conservadora en Tarifa, Ramón Pérez Búa y Fermín Santamaría †, solicitaron verbalmente permiso al alcalde, Amador Mora, que le respondió que la petición debía hacerse formalmente y dentro del horario de oficinas. Por una u otra razón los organizadores no hicieron la solicitud en regla. Llegada la hora del mitin, que se iba a desarrollar en el Salón del Liceo, un numeroso público empezó a ocupar sus asientos sin que nadie lo impidiera. Al llegar el candidato conservador, el jefe de la guardia municipal le dijo que no estaba autorizado a hablar. Conocida la anulación del mitin, Fal Conde pidió el desalojo del local por sus simpatizantes, pero –según la *Unión de Tarifa*– recorrió «las calles en una actitud un poco alarmante». Ante la insistencia del público, el dirigente derechista se subió a los estribos de su coche que estaba aparcado junto al Casino y desde allí se dirigió a la muchedumbre. La guardia municipal volvió a intervenir, lo que

* *Unión de Tarifa*, número 346, 27 de junio de 1931.

** El incidente fue ampliamente tratado en la prensa provincial. El relato de los hechos –en algunos casos narrados tendenciosamente–, se puede encontrar en *Diario de Cádiz,* números 28.977 y 28.978, 17 y 28 de junio de 1931; *El Noticiero Gaditano*, número 4.760, del 27 de junio de 1931; *La Información*, número 20.527, 28 de junio de 1931 y *Unión de Tarifa*, número 346, 27 de junio de 1931.

† En el BOPC, número 142, 22 de junio de 1931, se da la relación de los apoderados tarifeños para las elecciones. Además de los dos ya señalados, la candidatura republicano-socialista tuvieron como apoderados a José Pérez y Antonio Barrios; y los lerrouxistas contaron en Tarifa con los apoderados Juan Fernández Morhuelas, Sebastián Álvarez y Diego Piñero.

desencadenó las iras de los más exaltados, que trataron de agredir a los municipales y posteriormente marcharon «por algunas calles y dirigiéndose al Ayuntamiento apedrearon las puertas quedando restablecido el orden cuando se presentó en aquel lugar la Guardia Civil». Fueron detenidas diez personas, que según la prensa –que recogía palabras del gobernador civil González Taltabull– eran los cabecillas del movimiento. Al día siguiente los dos candidatos conservadores –Fal Conde y Mier Terán– se dirigieron telegráficamente al gobierno de la nación quejándose por los sucesos de Tarifa y reclamando la liberación de los detenidos, como así ocurrió ese mismo día tras la orden cursada por el gobernador civil al alcalde de Tarifa. Ante la gravedad de los incidentes ocurridos en nuestra ciudad Fal Conde expuso su opinión en la prensa, en donde negó las acusaciones del gobernador, añadiendo que había sido la guardia municipal la que había causado los incidentes y que él y sus seguidores habían protegido a la fuerza pública. En el mismo escrito los derechistas se quejaron por la intención de la candidatura republicano-socialista de distribuir papeletas en las puertas de los colegios electorales, lo que estimaban que constituía una manifiesta coacción.

En efecto, en la propaganda electoral aparecida en la prensa la candidatura republicano-socialista decía:

> «Esta candidatura no se reparte a domicilio, efectuándose en la puerta de los colegios electorales el mismo día de la votación, por afiliados de la conjunción».

Los conservadores con menos medios en esta convocatoria electoral sólo daban la dirección de Cádiz en donde se podían recoger sus candidaturas.

La importancia de lo anterior residía en el carácter de listas abiertas de las papeletas electorales. Dado que la población quería votar por ideologías y no por personas, a los ciudadanos –que tenían un alto porcentaje de analfabetismo– se les daba la papeleta electoral con los nombres de la candidatura que deseaban votar. Y éste era el instrumento que los partidos utilizaban para coaccionar a los votantes, que se veían obligados –en poblaciones pequeñas, como el caso de Tarifa– a seguir las directrices que le marcaban los partidos políticos.

En el siguiente cuadro exponemos resumidos los resul-


Foto cedida por José Luis Pertíñez

José Chamizo Morando

Figura principal del republicanismo tarifeño en el siglo XX. Carnicero de profesión y con una cómoda situación económica, tuvo siempre un fuerte interés por la política. La llegada de la República permitió que desarrollara todas sus potencialidades. Representó la continuidad del importante movimiento republicano que tuvo Tarifa durante el último cuarto del siglo XIX.

Fundó en marzo de 1931 la Agrupación Nacional al Servicio de la República, fomando parte el mismo año de la comisión gestora municipal. Elegido concejal, pasó a ejercer

Foto cedida por José Luis Pertíñez



Reunión del partido republicano de Diego Martínez Barrio (en el centro de la foto) en Madrid el 30 de septiembre de 1935. A esta reunión asistió José Chamizo (señalado con una flecha).

de teniente de alcalde. Tras el cese de Amador Mora Rojas, Chamizo ocupó interinamente el cargo de alcalde. Una burda operación de la derecha les desposeyó de su cargo.

Fue uno de los escasos masones tarifeños de aquellos años. Fundó la imprenta GROSA (Gráficas Republicanas Obreras Sociedad Anónima), en donde se publicó *Vox Populi*, órgano del Partido Socialista de Tarifa.

Al iniciarse la guerra huyó y se ocultó en el campo durante cuatro meses. En una arriegasda operación de rescate un barco le llevó a Gibraltar, y de allí a Málaga. Al final de la guerra se trasladó a Casablanca donde murió.

tados de las elecciones. Damos los resultados según las tendencias políticas, pero debemos recordar que se votaban por listas abiertas. Como antes hemos dicho, los republicano-socialistas deseaban acaparar todos los puestos de diputados de la provincia. Para conseguir esto debían de programar el voto, haciendo que se votaran a candidatos diferentes en diversas poblaciones, para conseguir dispersar regularmente sus votos y conseguir que todos sus diez candidatos consiguieran más votos que los dos conservadores. En Tarifa se distribuyó una candidatura en donde no estaban incluidos ni el abogado algecireño Molperces, ni Moreno Mendoza. Con el 55% de participación, recibió la conjunción de republicanos y socialistas el 66% de los votos emitidos.

Los votantes tarifeños de derechas siguieron –al igual que sus oponentes– las instrucciones que recibieron, es decir echaron en la urna la papeleta ya preparada que les entregaron. Los dirigentes derechistas locales decidieron componer una candidatura propia, formada por los dos candidatos de derecha (Fal Conde y Mier Terán) y le añadieron –sin que ello fuera necesario– otros nombres: los dos lerrouxistas más significativos (Ocio y Sánchez Caballero) y cuatro candidatos de la coalición adversaria: Muñoz, Aranda, Chacón y Moreno Mendoza. Este extraño comportamiento se explica por la seguridad que tenían los conservadores de perder las elecciones, por lo que pretendían que los oponentes que salieran fueran los más moderados. En efecto, los cuatro candidatos republicanos que votaron las derechas tarifeñas eran los más moderados de la conjunción, pertenecientes al Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux –excepto Muñoz que pertenecía al recién creado Partido Republicano Radical Socialista–. En el cuadro hemos puesto como entrada para la segunda de las opciones «Derecha y lerrouxistas», indicando que sus votantes eran de derechas, pero votaron a ocho republicanos seguidores de Lerroux.

En el cuadro de la página 100 observamos lo que iba a ser una característica para sucesivas elecciones. Se trata de la irregular distribución del voto. Mientras que en las secciones de la ciudad ganan las derechas, en las mesas electorales de la campiña votan masivamente a la conjunción republicano-socialista. En la tabla hacemos una comparación de la tendencia

Sección	San Mateo		San Francisco		Hospital		Jesús	
Votantes	204		168		200		109	
Candidaturas	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Conjunción republicano-socialista	101	49,5	84	50	70	35	48	44
«Derecha y lerrouxistas»	101	49,5	81	48	120	60	60	55
Otros	2	1	3	2	10	5	1	1

San José		Facinas		Alameda		Ahumada		Total	
271		374		187		292		1.805	
Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
189	70	337	90	117	63	249	85	1.195	66
81	30	31	8	70	37	39	13	583	32
1	0	6	2	0	0	4	2	27	2

El Progreso



Homenaje al teniente Galán

Homenaje al teniente de carabineros José Galán, hermano de Fermín, el militar fusilado tras la sublevación republicana de Jaca junto al también capitán Ángel García Hernández. El homenaje se hizo en el Salón Medina (actualmente Teatro Alameda) el 20 de abril de 1931 y fue organizado por el partido republicano tarifeño. De izquierda a derecha de la mesa presidencial están Juan Pérez Fernández, Antonio Barrios Delgado, Amador Mora Rojas, José Galán –entonces destinado en Tarifa–, José Chamizo Morando, José Miranda de Sardi y Antonio Nuñez. La fotografía es una reproducción del semanario tarifeño *El Progreso*.

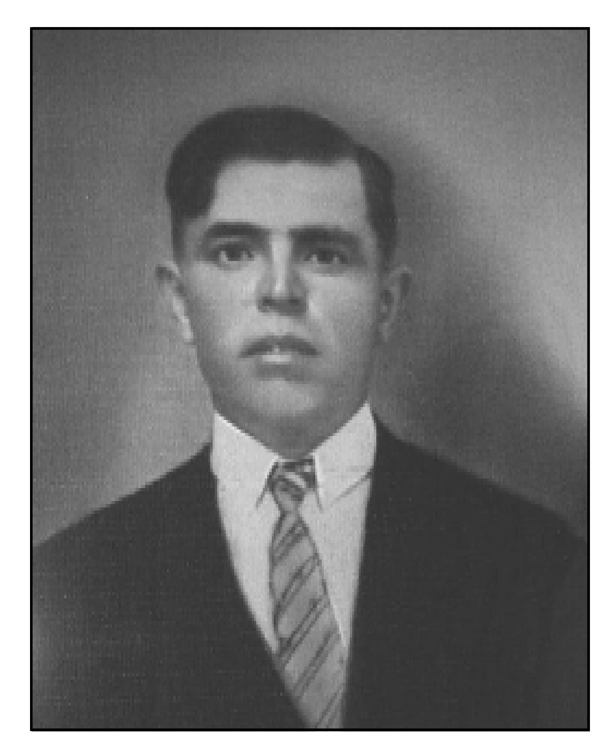
Distritos	Candidaturas	
	Republicano-socialista	Derecha
1, 2 y 3 (Ciudad)	46%	54%
4 (Campiña)	80%	20%

Diferencias de votos entre la ciudad y el campo en las elecciones del 28 de junio de 1931.

de votos según la distribución de la población. Esto no es más que un reflejo de la realidad social de Tarifa. En el campo se tenían problemas que prometían ser resueltos con el nuevo régimen, algo que no ocurría en la ciudad, en donde por contra su catolicismo ultramontano chocaba de lleno con el laicismo y anticlericalismo de las nuevas autoridades.

Los resultados que los republicano-socialistas alcanzaron en los otros municipios del Campo de Gibraltar fueron el 95,7% en Algeciras; 70,6% en Castellar de la Frontera; 99,5% en Jimena de la Frontera, 98,6% en La Línea de la Concepción; 98% en Los Barrios y el 94,7% en San Roque, mientras que en la provincia alcanzaron el 85%,, siendo Tarifa el municipio que tuvo mayor porcentaje de votos derechistas. El voto derechista en Tarifa fue sorprendentemente alto, sin ninguna comparación con los arrasantes triunfos republicanos en las poblaciones cercanas *.

* Caro Cancela en su obra citada asigna a San Fernando un porcentaje excesivamente alto de votos derechistas, por lo que aparece esa población con mayor inclinación conservadora que Tarifa. Pero si se tiene en cuenta los votos recibidos por los republicanos radicales, San Fernando habría alcanzado el 80% de voto republicano, muy superior al de Tarifa.



Sebastián Romero Pérez fundador del PSOE tarifeño en 1931 y concejal socialista durante la República. Fue asesinado por sus ideas políticas el 30 de agosto de 1936.

El gobierno republicano

El poder político republicano en Tarifa había quedado asentado después de la clara victoria en las elecciones generales. Durante los meses siguientes se siguieron perfilando las distintas posturas políticas, en Tarifa significó la fundación de la Agrupación del Partido Socialista Obrero Español el día 21 de septiembre de 1931, efectuada en la casa de Miranda de Sardi en la calle Legionario Ríos Moya, los promotores de la que iba a ser la fuerza política de más influencia en aquellos

años en Tarifa, fueron el guardia municipal Juan Atalaya, el labrador Sebastián Romero y el periodista José Miranda *. Más avanzada la República se constituyó en Tarifa el Partido Comunista, que tuvo en José Pérez Pérez uno de sus principales referentes.

Durante estos primeros meses del nuevo régimen continuaron los actos de ensalzamiento de la República. Así la visita que efectuó a Tarifa el general Queipo de Llano el 30 de noviembre de 1931, entonces inspector general del Ejército, se convirtió en un acto de afirmación republicana.

En la Puerta de Jerez recibieron al militar miembros de los partidos republicano y socialista, autoridades civiles y militares. Queipo pasó revista a las tropas de carabineros que le rindieron honores, mientras la banda municipal interpretaba el himno de Riego.

El general Queipo visitó el Ayuntamiento y el Castillo, para ir a la Isla en donde inspeccionó el material de guerra y la estación radiogoniométrica. De vuelta a la ciudad, fue de nuevo vitoreado por la población. La visita concluyó a media mañana en el Círculo Mercantil, en donde el Partido Republicano Radical, que tenía de presidente al alcalde Amador Mora, le ofreció un vino de honor.

Queipo de Llano dirigió unas palabras a sus anfitriones, en donde no pudo eludir referirse a la sublevación que había protagonizado y que le había elevado a personaje ilustre de la República:

> «Si yo me alcé en armas contra la monarquía en Cuatro Vientos, fue porque el rey de España había roto voluntariamente el pacto constitucional por el cual se comprometió solemnemente a respetar las leyes que emanaran de la nación soberana [...] Los sublevados eran el rey y sus secuaces que habían destrozado la constitución [...] Y reiterar mi fe en la República de la que siempre seré un soldado leal. ¡Viva

* La ideología política de Miranda es confusa, porque si bien formó parte del Partido Socialista tarifeño, dirigiendo su órgano de expresión *Vox Populi*, luego participó en la constitución del Partido Sindicalista, escisión del anarquismo que lideró Ángel Pestaña.

la República española! ¡Viva Tarifa republicana!» *.

De nuevo hubo cambio de nombre de calles. Al igual que en tantas otras ciudades, se rotularon calles con los nombres de personajes ligados al nuevo régimen político. La avenida General Vives se llamó Fermín Salvochea; Santísima Trinidad se le llamó Francisco Ferrer Guardia; General Vives pasó a llamarse Pi y Margall; San Donato recibió el nombre de Salmerón; a San Mateo (actual Moscardó) se le puso José Hakens; la calle San Antonio (actual Pedro Cortés) se llamó Carmen de Burgos y San Francisco fue renombrada como Joaquín Costa **.

Habiendo iniciado el Ayuntamiento las gestiones para recuperar las tierras comunales que habían sido usurpadas en el siglo XVI por el primer marqués de Tarifa, le era necesario documentos que acreditaran sus derechos, de ahí que los ediles se sintieran inquietos ante el paradero de las franquicias y privilegios, colección de documentos reales, el primero de ellos de 1295, en donde quedaba constancia de las donaciones hechas al pueblo de Tarifa por Sancho IV el Bravo.

En mayo de 1929 le fueron pedidos al Ayuntamiento de Tarifa los privilegios para ser expuestos en la exposición iberoamericana que se iba a celebrar aquel año, motivo por el cual el entonces alcalde, Carlos Nuñez, se los pidió a José Gámez Coto, párroco de San Mateo, iglesia en donde se encontraban los documentos. Pasado el tiempo los privilegios no habían vuelto a nuestra ciudad, por lo que el Ayuntamiento se dirigió al comité liquidador de la exposición, que comunicó que no estaban en su poder y que tal vez pudieran tenerlo la Diputación Provincial, que fue el organismo que tuvo a su cargo la concurrencia de la provincia en el citado certamen.

Después de múltiples gestiones, a mitad de febrero de 1933, Chamizo como alcalde accidental recogió los documentos en Sevilla, en cuyo archivo municipal se encontraban. Los privilegios quedaron en posesión del Ayuntamiento sin que la igle-

* *Vox Populi*, época II, número 9, 30 de noviembre de 1931.

** AMT, actas de las sesiones plenarias del 20 de noviembre y 30 de diciembre de 1932.

sia solicitara su devolución. Pero pasado el tiempo el obispado los requirió, oponiéndose a ello el entonces alcalde Francisco Terán. A tal extremo llegó la insistencia de la iglesia, que amenazó a Terán con la excomunión, quien persistió en su postura, gracias a lo cual la extraordinaria colección de privilegios que los reyes le fueron dando a Tarifa ha permanecido en poder del pueblo.

Al año de proclamado el régimen surgió en el seno del Ayuntamiento tarifeño una idea que años después se convertiría en una de las obras hidráulicas más importantes realizadas en la provincia. Chamizo fue el edil que propuso la construcción de un pantano en la laguna de la Janda, con lo que se podría dar al cultivo una amplísima zona de terreno y también permitiría la erradicación del paludismo. Para presionar al gobierno central se consiguió el apoyo de los municipios de Vejer y Medina, que también se verían afectados por las obras solicitadas.

Mora y Chamizo viajaron a Madrid y trataron el asunto en el Ministerio de Obras Públicas, allí le informaron que las obras del pantano tendrían un coste muy elevado, por lo que los técnicos propusieron la desecación de la laguna de la Janda. El director general de Obras Públicas contestó formalmente al Ayuntamiento tarifeño su disponibilidad a la desecación, pero exigía que el municipio contribuyera en la forma que estipulaba la Ley de Aguas.

Dadas las enormes dificultades económicas del Ayuntamiento, la desecación de la laguna de la Janda quedó aparcada. Pero a principios del año 1933 Chamizo volvió de nuevo sobre el asunto, exigiendo que se comenzaran las obras cuanto antes, con lo que se podría remediar el problema del paro tanto de Tarifa como de los pueblos cercanos. Como es bien sabido la desecación se hizo, pero hubo que esperar para ello hasta principio de los años sesenta.

La parte más sustancial de la política municipal tarifeña fue sin duda sus intentos para remediar el acusado paro que se registraba tanto en el campo como en la ciudad. Para resolverlo se puso sobre la mesa el antiguo pleito que Tarifa mantuvo para recuperar las tierras que le fueron usurpadas en el siglo XVI.

Hay que remontarse hasta el año 1514 para conocer la

raíz del problema, fecha cuando Fadrique Enriquez de Ribera fue nombrado teniente de la fortaleza y villa de Tarifa y primer marqués de Tarifa, apropiándose de las mejores tierras del concejo, que desde el tiempo de la conquista eran propiedad de los tarifeños, tal como aparece en el privilegio que Sancho IV el Bravo concediera a Tarifa el 4 de febrero de 1295:

> «[...] les otorgamos que ayan todos sus terminos bien e complidamente, con montes, con aguas e con pastos, asi commo lo avie esta villa sobredicha en tiempo de moros».

El privilegio fue confirmado por los reyes que siguieron, siendo el último Carlos IV el 29 de julio de 1791:

> «[...] por hacer bien y merced a vos los referidos concejo, justicia y regimiento de la ciudad de Tarifa, lo hemos tenido por bien y por la presente os confirmamos y aprobamos la dicha carta de privilegio [...]»

Los vecinos de Tarifa comenzaron en 1530 un pleito contra el marqués. En 1533 la real audiencia de Granada emitió sentencia a favor de los vecinos de Tarifa «que probaron bien e cumplidamente sus instancias y demandas». El tribunal declaró que las tierras, montes, prados, abrevaderos, etc. «eran de dicha villa y sus vecinos».

Como la sentencia no fue cumplida por el marqués, los tarifeños entablaron de nuevo un pleito ante el segundo marqués de Tarifa. La resolución del tribunal fue de nuevo favorable a los vecinos y condenaba a «los dichos duque de Alcalá y marqués de Tarifa, su hijo, a que dentro de nueve días vuelvan y restituyan a la corona e patrimonio real la dicha villa de Tarifa».

El marqués apeló y de nuevo hubo una ratificación de la sentencia por el real concejo de Castilla, pero el marqués no devolvió los terrenos ocupados, aunque Tarifa volvió a ser de realengo y adquirió el título de ciudad.

En el siglo XIX hubo nuevos intentos municipales de reactivar el proceso. Los liberales lo plantearon entre 1812 y 1820, como luego lo hicieron los progresistas (1837-1854) *. Los

* MORALES BENÍTEZ, A. «La expropiación de las tierras del duque de Lerma en 1936», *Aljaranda*, número 41, Tarifa, 2001. Un informe sobre el pleito puede verse en

revolucionarios de 1868 y los republicanos de 1873 utilizaron la recuperación de las tierras comunales como una de sus banderas. Lo mismo hicieron los masones de final de siglo XIX y alguna corporación de la restauración.

Estimándose que en las Cortes republicanas se iban a iniciar las discusiones sobre la ley de reforma agraria, se formó una comisión municipal para hacer gestiones ante el Ministerio de Agricultura y los diputados de la provincia, en orden a conseguir la devolución al pueblo de las tierras que le fueron arrebatadas, que se encontrabran en posesión del duque de Lerma, que era el segundo mayor terrateniente de la provincia de Cádiz, teniendo en Tarifa 7.274 hectáreas, destacando la finca de Tahivilla con 1.354.

A la comisión municipal que estaba formada por Amador Mora y José Pérez se le añadieron Miranda de Sardi en representación del Sindicato de Pequeños Labradores y Diego López Rubiales del Centro Obrero de Oficios Varios de Facinas. La comisión de Tarifa se reunió con el ministro de Agricultura quien les adelantó que la ley iba a contemplar el rescate de los bienes comunales sin indemnización.

En marzo de 1932 el periódico madrileño *Luz* publicó un suelto sobre los bienes del señorío de Tarifa en donde se recogía la historia de los bienes comunales, el Ayuntamiento se adhirió al documento y lo reimprimió para conocimiento de los tarifeños. Por las mismas fechas Tarifa se unió a la recién constituida Unión Defensora de Pueblos Despojados, cuya finalidad era «cooperar por todos los medios legales a la devolución a los pueblos de los bienes que fueron injustamente arrebatados a los mismos y entre los cuales, como se sabe está Tarifa» *.

Meses más tarde Mora y Chamizo volvieron a ir a Madrid en donde el diputado por la provincia Romá Rubíes, se comprometió a presentar una enmienda a la ley de reforma

SARRIÁ MUÑOZ, A. «La lucha por la tierra: breve historia del pleito entre Tarifa y los duques de Medinaceli», *Almoraima*, número 9, Algeciras, 1993.

* AMT. acta de la sesión plenaria del 9 de marzo de 1932.

agraria para que los expedientes posesorios no se estimaran como título legítimo de propiedad cuando, como ocurría en Tarifa, existiera alguna sentencia, sea cual sea la fecha en que se dictara, por la que se reconociera el despojo o usurpación y se ordenara la devolución a los pueblos de los bienes usurpados. La enmienda salió adelante y fue decisiva para proceder a las incautaciones que años más tarde se hicieron.

Mientras que se aprobaba la ley de bases para la reforma agraria, las Cortes anticiparon una serie de decretos que tuvieron su inmediata repercusión en nuestro término, tales como la intensificación de los cultivos, que permitía la ocupación temporal de fincas; el laboreo forzoso, que obligaba a los propietarios a cultivar las tierras insuficientemente explotadas; la ley de términos municipales, que obligaba a la contratación de obreros del municipio; y la ley que daba prioridad a las organizaciones obreras en los arriendos para practicar la explotación colectiva.

Ante las pretensiones de los sindicatos y las subidas de jornales, los propietarios reaccionaron disminuyendo ostensiblemente las labores agrícolas. En abril del 1932 los obreros contestaron con una huelga para que se les diera trabajo a un centenar de campesinos que estaban en paro. El Ayuntamiento republicano, sensible ante el drama del paro, intervino como mediador, a la vez que denunció a los patronos ante la Sección Agronómica por no querer realizar la escarda en sus fincas. El resultado fue que los propietarios aceptaron hacer las faenas que permitieron colocar a los obreros en paro.

El Ayuntamiento republicano de Tarifa mostró todo su apoyo a las medidas adoptadas por el gobierno para intensificar la explotación de las tierras del término. En este sentido intervino como intermediario para que los sindicatos agrarios tarifeños recibieran los préstamos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola destinaba para la intensificación de los cultivos.

La ley de reforma agraria fue aprobada por las Cortes en septiembre de 1932 y contemplaba como expropiable a la finca de Tahivilla. Estaban igualmente inventariadas Tapatana, La Haba, Navafría y Aciscar, pero fueron descatalogadas al prosperar una alegación del duque de Lerma que mantenía que esas fin-

cas estaban dedicadas a pastos.

En marzo de 1933 se publicó un decreto aprobando los expedientes para la intensificación del cultivo en las fincas de Aciscar, La Haba, Tahivilla, Tapatana, Brocón Baja y Matapotros, con lo que se iba a resolver en gran parte el paro en que se encontraban muchos obreros agrícolas de la localidad. Los expedientes fueron instruidos por la resistencia de los propietarios a realizar las faenas propias de la temporada, pues sembrándose lo mismo que en otros años, en que era necesario traer mano de obra de fuera, ahora había un exceso de obreros del municipio en paro.

El cambio de gobierno de la nación que se registró como resultado de la victoria de las fuerzas de derecha en las elecciones generales de noviembre de 1933, representó un freno para las aspiraciones de los campesinos tarifeños de seguir ahondando en la reforma agraria. Hubieron de esperar al triunfo de la izquierda en febrero de 1936 para continuar con un proyecto que fue finalmente paralizado con el inicio de la guerra civil.

La crisis económica que azotaba a Tarifa incidió principalmente en la población infantil. Para remediar este problema el Ayuntamiento instaló una Cantina Escolar en el colegio de la Puerta del Retiro *, en donde se les empezó a dar de comer a 72 niños y niñas de los que asistían a los colegios públicos, incluido el del Pósito de Pescadores **. Como el número de niños necesitados era muy superior, los maestros y maestras tenían que elegir entre los que estaban en peores condiciones, viéndose obligados a que fueran alternando los niños que comían en la Cantina Escolar.

El Ayuntamiento tuvo que hacer un esfuerzo para aumentar los asistentes a la cantina, primero a 74 niños, después a 87 y por último a 100, excediendo esa cifra en muchos días. La Cantina Escolar tenía un gasto diario de unas cuarenta pesetas, parte de ellas subvencionadas por el Ministerio de

* Se trataba del colegio de niñas, que tuvo primeramente el nombre de Virgen de la Luz y por las fechas que consideramos llevaba el nombre de Mariana de Pineda.

** La Cantina Escolar entró en funcionamiento el 10 de octubre de 1932.

Instrucción Pública.

La Cantina Escolar representó el logro del que se sintió más orgulloso el gobierno municipal y en donde más se esforzó, tal es así que la mujer e hija del alcalde, Antonia Marín Muñoz y Carmen Mora Marín, prestaban diariamente su cooperación desinteresada para el mejor desenvolvimiento de la cantina.

Interesados los gobernantes republicanos en dar la máxima claridad a sus cuentas, se constituyó una comisión formada por concejales para supervisar los gastos y funcionamiento de la Cantina Escolar, que se convirtió en un órgano de poca utilidad pero que fue motivo de constantes enfrentamientos entre los concejales.

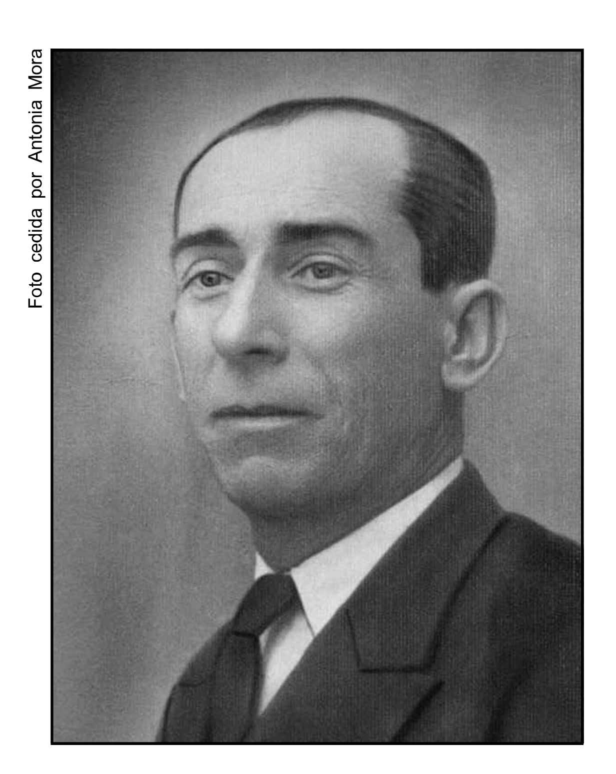
Esta escrupulosidad en la fiscalización de los gastos municipales, se extendió a la asignación que el Ayuntamiento daba para el sostenimiento del asilo de ancianos, que alcanzaba las cuarenta pesetas diarias. A mitad de mayo de 1933 la comisión fiscalizadora giró una visita al Hospital, en donde detectaron contradicciones en las declaraciones de la superiora, porque no coincidían los compras hechas ese día con lo que se dio de comer a los asilados. Los ediles sospecharon que en el Hospital no se gastaba todo el dinero que donaba el Ayuntamiento.

Entre los mismos concejales socialistas surgieron discrepancias por la fiscalización del asilo. Mientras que Gurrea Caballero pedía la disolución de la comisión porque la superiora podía informar cuando fuera requerida por el alcalde, éste insistía en la fiscalización «ya que es hora de que el pueblo sepa que el Hospital de Caridad y Asilo de Ancianos se sostienen no por el catolicismo ni por la caridad de los pudientes de la localidad, los que en nada contribuyen a su sostenimiento, sino con lo que el Ayuntamiento, este Ayuntamiento laico, y contrario en su mayoría a las instituciones religiosas, consigna en sus presupuestos y satisface con puntualidad» *.

Esta postura chocó con el sentimiento religioso de los

* AMT, acta de la sesión plenaria del 10 de mayo de 1933.

Foto cedida por Antonia Mora



Amador Mora Rojas

Maestro cordobés destinado a Tarifa en los años veinte del siglo pasado. Con la caída de la dictadura de Primo de Rivera entró en la vida política local como presidente del Partido de Derecha Republicana, pocos meses después entraría a formar parte del PSOE.

Fue alcalde de Tarifa desde la proclamación de la República. Su postura leal con el nuevo régimen le grangeó una fuerte oposición en Tarifa ciudad, y por su apoyo a la mejora de las condiciones de vida de los campesinos reci-

Foto cedida por Juan Ledesma



Amador Mora Rojas llegó a Tarifa destinado al colegio de niños Miguel del Cervantes, del que fue su director. En la imagen fotografiado con sus alumnos.

bió las simpatías de los ciudadanos de la campiña.

En noviembre de 1933 fue destituido de su puesto de alcalde por enfrentarse a la Guardia Civil. Los conservadores tarifeños consiguieron que se le abriera expediente de incompatibilidad con el pueblo. Las autoridades educativas lo trasladaron a Ubrique, con la intención de alejarlo de Tarifa en donde seguía teniendo el apoyo de sus correligionarios.

Con el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 el gobernador civil lo restableció en su puesto de alcalde, en el que permaneció hasta el comienzo de la guerra civil. Huido a Málaga, fue nombrado capitán de una compañía de republicanos tarifeños. Cayó muerto en el frente de Córdoba. En el 2001 se le puso su nombre a una barriada de Tarifa.

opositores políticos, que utilizaron el laicismo de la República como arma política. El nuevo régimen republicano aprobó normas que aún siendo en esencia un intento de convertir al Estado en laico, fueron entendidas por los sectores religiosos y conservadores como anticlericales. En Tarifa se le achacó directamente al alcalde la autoría de esas normas, cuando o bien eran directamente tomadas de la Constitución o bien habían sido aprobadas por el parlamento o el gobierno. También es cierto que los sectores más radicales del republicanismo tarifeño, que encabezaba José Chamizo, las presentó como medidas contra la iglesia católica, que era la principal aliada de las fuerzas conservadoras.

Un ejemplo de lo que decimos fue la secularización del cementerio y la ley que lo ponía bajo autoridad municipal, que siendo un acto de indudable justicia, se convirtió en una manifestación anticlerical. Una multitud de tarifeños acudieron a presenciar el acto de derribo del muro que separaba el cementerio civil del católico, incluso el Ayuntamiento aprobó, a instancias de Chamizo, que los maestros llevaran a sus alumnos a ese acto.

Otras medidas secularizadoras de la vida pública y que originaron viva polémica fue la retirada de los crucifijos de los colegios sostenidos con fondos públicos, acatando con ello una resolución gubernamental, o la anulación de la ayuda económica que el Ayuntamiento daba para el sostenimiento de la iglesia católica, una medida que se encontraba contenida explícitamente en la Constitución republicana.

En el año 1932 se formó una comisión de vecinos poco afectos al régimen republicano, que se entrevistó con el gobernador civil para quejarse de la conducta del alcalde Amador Mora, que prohibía las manifestaciones públicas religiosas en los entierros. La denuncia no prosperó porque lo que hacía el alcalde no era más que cumplir con lo dispuesto sobre enterramientos, si bien es cierto que en otros municipios no se aplicaba tan escrupulosamente la ley.

Los temores a una violencia anticlerical estuvo presente en Tarifa, pero hay que reseñar que no hubo ninguna durante el periodo republicano. En evitación de posibles conatos, la autoridades religiosas locales prohibieron las procesiones y los

actos que en honor a la Virgen de la Luz se desarrollaban tradicionalmente en la calle *. A lo más que se llegó fue a procesiones en el interior de San Mateo, a pesar de las llamadas de algunos a que esos actos religiosos se trasladaran a la vía pública.

El gobierno municipal republicano tuvo que enfrentarse a la oposición al régimen de varios funcionarios. Uno de esos incidentes ocurrió cuando el médico tocólogo y antiguo concejal upetista Fernando Romero Pérez, en unión de otros facultativos y funcionarios municipales, siguieron manteniendo una actitud hostil hacia la República, desoyendo las recomendaciones del Ayuntamiento, que les recordaba su obligación legal de ser adeptos al gobierno.

Chamizo promovió un expediente contra esos funcionarios, a los que también se les acusó de hacer reuniones preparatorias para crear en la localidad un comité de acción ciudadana, organización contraria a la República. En agosto de 1932 fueron provisionalmente suspendidos de empleo y sueldo, aunque horas antes Fernando Romero había dimitido como médico titular tocólogo. El alcalde Amador Mora apoyó la medida, a pesar de la dureza de la sanción, pero estimaba que no era posible tolerar por más tiempo que quienes «están obligados por razón de lo que son, a actuar y a respetar la República, desprestigien con sus manifestaciones y dificulten con sus actos al régimen que les paga» **.

Para que el despido fuera efectivo era necesario la aprobación de la administración central. El asunto fue estudiado en un consejo de ministro al año siguiente, que declaró

* Algunos tarifeños participaron en el saqueo de iglesias que se registró en Algeciras el 12 de mayo de 1931. Amador Mora trató en vano de persuadir a los participantes tarifeños. Tras los sucesos, uno de ellos arrastró por Tarifa una imagen religiosa atada a su camión. Otro incidente que se aumentó desmesuradamente se produjo a la entrada de la Virgen de la Luz en el templo de San Mateo en septiembre de 1931, cuando en respuesta a los intentos de algunos de convertir el acto en una manifestación antirrepublicana, un guardia municipal sacó su sable a la vez que profirió gritos a favor de la República, originándose el lógico alboroto.

** AMT, acta de la sesión plenaria del 19 de agosto de 1932.

que no había lugar a separar a los anteriores funcionarios del Ayuntamiento de Tarifa, que por tal razón volvieron a sus puestos. Este no fue el caso de Fernando Romero que pidió reingresar en su puesto de médico tocólogo pasado algunos meses del comienzo de la guerra civil.

Las críticas a los dirigentes republicanos que controlaban el gobierno municipal eran insistentes. Por ejemplo, cuando el Ayuntamiento repartió juguetes entre los niños pobres, se le criticó que aquellos hubiesen sido comprados fuera de Tarifa, o que la entrega se hubiera hecho dos días antes de Reyes. Ante las gestiones municipales para recuperar los privilegios, se les criticaba que se interesaran por cosas del «pasado», o si se le dio carne a los niños que acudían a la Cantina Escolar, se le reprochaba que se les hubiese servido en día de abstinencia.

Las críticas de los conservadores se dirigían principalmente hacia el alcalde Amador Mora, sobre todo por los numerosos casos de detenciones que se registraron durante los primeros años de la República. La *Unión de Tarifa* se refirió a este asunto con las siguientes palabras:

> «Don Amador ha hecho tales cosas que nuestra población chorrea sangre desde que él ocupa la alcaldía, él ha encarcelado sin justicia ni razón a medio pueblo, lo mismo obreros que patronos, y sin que las mismas mujeres se librasen de su furia y al que no ha encarcelado lo ha multado o le ha molestado con arbitrareidades tan evidentemente injustas como las obras impuestas sin criterio ni equidad a determinados propietarios».

En cuanto a las detenciones que hizo Amador Mora nos debemos referir al caso de Fermín Santamaría, que declaraba en el expediente que como funcionario municipal se le abrió para conocer su comportamiento político durante la República, que había sido detenido en veintidós ocasiones *.

* AMT, legajo 190. La más sonada de las detenciones que dictó Amador Mora siendo alcalde fue contra Francisco Terán, Fermín Santamaría Iglesias y Ramón Pérez Búa al considerar que estaban implicados en el golpe de mano que protagonizó Sanjurjo en Sevilla.

Otra crítica que se le hacía al alcalde Amador Mora fue su incompatibilidad entre su cargo y su condición de maestro nacional. Mora tenía dedicación plena al Ayuntamiento, que le abonaba la mitad de su sueldo, siendo la otra mitad la que le correspondía como maestro.

La situación económica de Mora le permitía una mejor dedicación a su gestión municipal, a la vez que le daba movilidad para desplazarse a otras poblaciones. Este fue el caso que se produjo en octubre de 1932, cuando la Diputación Provincial de Sevilla pidió al Ayuntamiento de Tarifa, y al resto de los andaluces, que mandaran delegaciones a la asamblea que iba a celebrarse en Córdoba para «tratar y resolver lo conveniente a fin de dotar a la región andaluza de una organización administrativa autónoma mediante un Estatuto acogido a los preceptos del título primero de la Constitución» *. La Corporación tarifeña autorizó a que Mora se desplazara a Córdoba para asistir a la citada asamblea andalucista.

La tensión política en Tarifa iba en aumento, resultado de la oposición de buena parte de la derechista población de Tarifa ciudad hacia la política izquierdista municipal. La situación explosiva llegó el lunes 16 de noviembre de 1933, en plena campaña electoral para las elecciones generales**. Enterados de que el coche del presidente del gobierno Diego Martínez Barrio pasaría por Tarifa procedente de Jerez de la Frontera y

---

Durante doce días estuvieron Terán, Santamaría y Pérez Búa detenidos en la cárcel local. El motivo de la detención fue que a Mora le llegaron informes de que el viaje que días antes habían realizado los detenidos a Gibraltar tenía como objeto preparar los apoyos a los militares que iban a sublevarse.

* AMT, actas de los plenos del 21 y 28 de octubre de 1932. José María García León en *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa*, de R. Corzo y otros, afirma que Mora estuvo en la citada asamblea. No hemos podido confirmar este extremo, pero parece lo más probable, habida cuenta de la frecuencia con que se desplazaba por motivos de su cargo.

** Los relatos periodísticos de los hechos se encuentran en el *Diario de Cádiz*, número 30.313 y 30.315, 14 y 16 de noviembre de 1933; *El Noticiero Gaditano*, número 7.261 y 7.262, 14 y 15 de noviembre de 1933; *La Información*, números 21.215 y 21.217, 14 y 16 de noviembre de 1933 y *Unión de Tarifa*, 18 de noviembre de 1933.

con destino a Málaga, un numeroso grupo de tarifeños, que algunos estimaron de tres a cuatro mil, principalmente mujeres, interceptaron el vehículo del presidente. Tal fue la insistencia de los manifestantes que algunos se arrojaron ante las ruedas del coche, y otros se subieron en su estribo, logrando su objetivo y haciendo que Martínez Barrio y el gobernador provincial Alfredo Piqueras Olivares se dirigieran a pie hacia la Puerta de Jerez, escuchando entre tanto insistentes críticas al alcalde y a la política municipal.

Lo que había enardecido los ánimos había sido la aparición por la mañana de ese día de pintadas en diferentes edificios de la ciudad. Según el *Diario de Cádiz*, que mostró una mayor objetividad al narrar lo acontecido, las mujeres alegaban que «era intolerable que de una manera tan abominable se les ofendiera con unos letreros que habían aparecido por las calles y edificios públicos si no votaban a determinado partido», decían que no sólo eran «bochornosos los rótulos de referencia, sino que estaban gráficamente ilustrados de una manera soez y grosera, mientras que en otros, confeccionados como los anteriores por funcionarios del Ayuntamiento y el hijo del alcalde se pedía el asalto al banco».

Atropelladamente la gente pidió al presidente y gobernador civil que vieran las pintadas y que se cercioraran de la veracidad de sus palabras. Ya dentro de la población, Martínez Barrio pidió ir al Ayuntamiento para entrevistarse con el alcalde. Al llegar a la casa consistorial comprobaron que Amador Mora y el primer teniente de alcalde, José Chamizo, estaban en la campiña haciendo campaña electoral. Por lo que el presidente se tuvo que entrevistar con José Pérez Pérez que era el segundo teniente de alcalde.

Las autoridades se dirigieron al salón de plenos, que se encontraba abarrotado por los exaltados manifestantes, que daban vivas a Martínez Barrio, al partido republicano radical y a la República.

El presidente del gobierno pidió al gobernador civil que dirigiera la palabra para calmar los ánimos. Según la *Unión de Tarifa* sus palabras fueron:

> «Si el alcalde se hallase aquí presente, y yo tuviera facultades para ello, aquí mismo delante de vosotros le

quitaría la vara, símbolo de autoridad. Mas ya que esto no es posible os prometo que apenas regrese a Cádiz daré cuenta inmediata de lo que ocurre a mi jefe el ministro de la Gobernación, con la esperanza de que la destitución sera fulminada y telegráfica» *.

Al escuchar estas palabras el público congregado, que incesantemente había ovacionado al gobernador durante su intervención, trató de coger en hombros a la máxima autoridad provincial. Entre tanto Martínez Barrio continuó viaje hacia Algeciras.

La aparente manifestación espontánea tenía visos de haber sido previamente organizada por elementos conservadores, hasta la prensa afín a esa ideología, como era el caso de *El Noticiero Gaditano,* afirmaba que «una manifestación numerosísima como la formada anoche, para protestar de ciertas extralimitaciones, no se improvisa fácilmente».

La situación en Tarifa era premonitoria de sucesos de mayor gravedad, como así fue. La derecha ya se había organizado después del varapalo en las anteriores elecciones, se sentía fuerte ante la llamada a las urnas para tres días después y habían sido apoyadas públicamente por el mismo gobernador civil.

Amador Mora llegó a Tarifa en la misma noche de la visita del presidente del gobierno, reuniéndose inmediatamente con los concejales que le eran afines **.

Con los ánimos muy caldeados el día siguiente comenzó

---

* Pedro Pérez Nuñez, testigo de aquellos sucesos, nos relató casi con las mismas palabras la intervención del gobernador civil. Algunos medios de comunicación informaron de que el propio presidente del gobierno había dirigido la palabra, pero no hay certeza de que fuera así. La narración que hace *Unión de Tarifa* es bastante fantástica, fruto de la imaginación y de la tendencia política del periodista, probablemente Terán.

** Los concejales ya se habían decantado ideológicamente. Según sus propias manifestaciones había seis socialitas (Amador Mora, José Pérez, Ambrosio Nuñez, Sebastián Romero, Serafin Parras y José Gurrea), cuatro republicanos radicales (José Chamizo, Antonio Barrios, Francisco Cantero y Sebastián Vera), uno de la CEDA (Vicente Sáenz), un radical socialista (Antonio Sánchez), uno de Acción Republicana (Juan Rodríguez Franco) y un republicano independiente (Rafael Rodríguez Franco), existiendo cinco vacantes que

con un incidente entre el hijo del alcalde, Miguel Mora Marín, y un vecino que pasaba por la escuela del Retiro, en donde aquel estaba trabajando. Como la muchedumbre se acercara al citado lugar y algunos con intenciones retorcidas, acudió el alcalde desde el cercano Círculo Mercantil, y ante la gravedad de lo que ocurría disparó su pistola al aire. La rápida intervención de la Guardia Civil originó un nuevo conflicto, en donde participaron los guardias municipales que defendiendo al alcalde se enfrentaron verbalmente a los guardias civiles. Mora se resistió en un principio a ser desarmado, para finalmente ser detenido y trasladados a la cárcel local *.

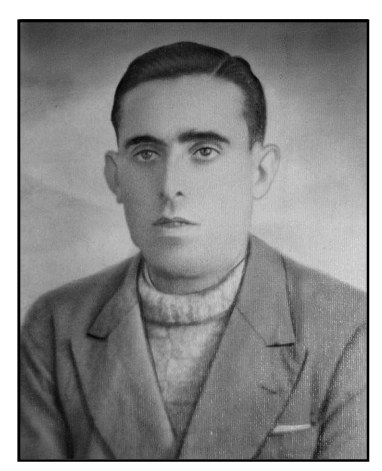
La Guardia Civil tuvo que proteger a la mujer e hija mayor del alcalde, que se refugiaron en el colegio. Numerosos vecinos recorrieron el pueblo, pidiendo la destitución de todo el Ayuntamiento. Ante posibles alteraciones del orden llegaron a Tarifa refuerzos de la Guardia Civil que estuvieron patrullando las calles.

Al día siguiente llegaron a Tarifa tanto el juez de instrucción de Algeciras como el juez militar, con la idea de interrogar a los detenidos, tras lo cual se dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, siendo trasladados el alcalde y su hijo a la prisión provincial de Algeciras. La razón de intervenir el juez militar era por el presunto delito cometido por Amador Mora y su hijo al haberse resistido a una fuerza militar como

---

se habían producido por diversos motivos, Ernesto Sarriá por ausentarse de la localidad, Juan Villalta por haber sido nombrado juez municipal suplente, Antonio Ortega por enfermedad, igual que José Álvarez y Antonio Muñoz por enfermedad y residir lejos de la población. AMT, legajo 368.

* Parece que u no de los dos disparos se incrustó en la vivienda de Carlos Nuñez, lo que dio pie a que algunos creyeran que había atentado contra el político conservador. Lo que no es sostenible porque desde hacía dos años Nuñez vivía en Sevilla. Testigos presenciales nos dicen que mientras eran trasladados padre e hijo a la cárcel, uno de los más recalcitrantes derechistas locales agredió a Miguel Mora con unas tijeras. Durante meses se estuvo discutiendo la procedencia de la pistola que utilizó Mora, lo más probable es que fuera una de las que se compraron para la guardia municipal. En la confusa y tendenciosa información que se estuvo dando por aquellos días, se afirmaba que el vecino José A. Santamaría Romero había sido herido levemente por los disparos.



Miguel Mora Marín, hijo del alcalde Amador Mora y dirigente de las Juventudes Socialistas de Tarifa. Fue asesinado en Cádiz el 11 de agosto de 1936.

era la Guardia Civil.

Los socialistas y radicales protestaron por las medidas adoptadas contra el alcalde de Tarifa. El candidato a las próximas elecciones, Manuel Muñoz Martínez, envió el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

> «Elementos monárquicos pueblo de Tarifa contando sector sometido influencia cacique capitaneado agentes provocadores originando una manifestación [...] Envalentonados éxitos maniobra originaron tumultos día siguiente; tratando agredir primera autoridad local y familiares, viéndose precisado alcalde hacer disparos aire para contener intento» *.

Por su parte el Partido Socialista Obrero Español se dirigió al gobierno de la nación en estos términos:

> «Protestamos enérgicamente que elementos cavernícolas de Tarifa alentados por gobernador provincial y

* Archivo Histórico Nacional, sección Gobernación, legajo 31 A, número 6.

> siguiendo manejos caciquiles del candidato fascista Nuñez Manso provocaron y maltrataron a la familia del alcalde. La Guardia Civil puesta al servicio de la reacción ha detenido al alcalde y su hijo. Pedimos libertad y castigo enemigos República» *.

Lo de más interés con vista a las elecciones parlamentarias fue la forma tan manipulada con que la prensa presentó lo sucedido. *El Noticiero Gaditano* llegó al extremo de deformar lo sucedido diciendo que el alcalde «salió esta mañana a la calle, acompañado de un hijo suyo, y, ambos empuñando sendas pistolas las dispararon a 'troche y moche', sin que por fortuna ocasionara víctimas». El mismo diario dedicó una editorial a los incidentes con el sugerente título «Después de la hazaña de 'Guzmán el Malo'», en donde comparaba a Amador Mora con Guzmán el Bueno, haciendo un parangón de la diversa forma en que ambos habían defendido a sus respectivos hijos. El encarcelamiento de un alcalde socialista pocos días antes de las elecciones, fue utilizado por la derecha como ejemplo de lo que estaba ocurriendo con la República.

El juez de instrucción acusó a Amador Mora de «incitación a la sedición y uso de armas sin licencia» y decretó la suspensión como alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tarifa. Por su parte el Juzgado de Instrucción Militar decretó el procesamiento de Mora «por el delito de hacer uso de arma ofensiva, con tendencia a ofender de obra a fuerza armada» **. José Chamizo empezó a ejercer como alcalde interino por su condición de primer teniente de alcalde.

La salida de Amador Mora de la cárcel a los pocos días, hizo temer al gobernador civil que intentara ocupar su cargo de alcalde, por lo que telegrafió a Chamizo con el siguiente texto:

> «[...] comunico a Vd. para su conocimiento como alcalde accidental en evitación de que dicho procesado se haga cargo ilegítimamente alcaldía esa población

* Archivo Histórico Nacional, sección Gobernación, legajo 31 A, número 6.
** AMT, legajo 368.

que caso de serle entregada significaría nuevo delito por su parte en el que además alcanzaría responsabilidad penal a quien hiciera entrega del cargo» *.

Meses después la Audiencia Provincial sobreseyó el sumario contra Amador Mora en atención a la amnistía dada por el gobierno, pero el gobernador civil amparándose en sus atribuciones acordó a final de junio de 1934, mantener el suspenso del alcalde, siguiendo así las órdenes del ministro de Gobernación, Salazar Alonso, con el que había negociado Carlos Nuñez el cese definitivo de Mora como alcalde de Tarifa. Según *Unión de Tarifa* del 12 de mayo de 1934, el ministro de la Gobernación le dijo a Nuñez «aunque esté amnistiado, puedo asegurarle que no se dará posesión a ese alcalde. Tengo un concepto exacto de mi deber en un caso como éste».

El bienio conservador

Desde el mismo momento de la victoria parlamentaria en junio de 1931 de la coalición de socialistas y republicanos, empezaron a aparecer diferencias entre ambas fuerzas políticas. Este enfrentamiento respondía a una tendencia revolucionaria por parte de la izquierda, enfrentada al deseo de una República moderada que pretendían los republicanos. El resultado de esta disputa fue la desunión y la presentación en candidaturas diferentes en las elecciones de noviembre de 1933.

Las derechas habían cambiado sustancialmente su posición. Habían logrado organizarse, y amparados por incipientes partidos que se estaban constituyendo, fueron decididas a la lucha electoral, a la que presentaron a sus miembros más acreditados.

Se constituyó la Candidatura de la Unión Ciudadana y Agraria de la provincia de Cádiz, coalición que se autotitulaba Frente de Derechas, y formada por las siguientes personas:

Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, ex-alcal-

* AMT, legajo 368.

de de Cádiz.
Juan José Palomino Jiménez, empresario vinícola jerezano.
Miguel Martínez de Pinillos Sáenz, uno de los mayores propietarios gaditanos, que poseía extensas propiedades en el término municipal de Tarifa.
Manuel García Atance, notario.
José María Pemán y Pemartín, abogado, escritor y perteneciente a una de las familias más acaudaladas de Cádiz.
Josá Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, abogado e hijo de Miguel Primo de Rivera.
Carlos Nuñez y Manso, abogado y propietario agrícola de Tarifa *.
Francisco Moreno Herrera, marqués de Eliseda y casado con una hija de los duques de Medinaceli.

Todos miembros de la clase alta y acaudalada de la provincia de Cádiz. En su campaña electoral primó las críticas a los excesos de los dos primeros años de la República, principalmente a las medidas laicas que habían tomado. Parte importante de su propaganda la dirigieron hacia las mujeres, que por primera vez podían votar, y que tenían una clara inclinación conservadora.

Dentro de la escasa propaganda electoral que hubo en Tarifa, se formó una comisión de mujeres que se dedicaron durante algunos días a ir por los domicilios, solicitando el voto de los electores a favor de la derecha, fundándose al hacer su petición, en que si aquellos no ganaban iba a desaperecer la religión. Chamizo estimó que aquella propaganda era una coacción y por lo tanto debía ser prohibida. Amador Mora, todavía en el puesto de alcalde, pensaba que al estar en periodo electoral no podía prohibirse esa propaganda política.

---

* La propaganda de la Unión Ciudadana y Agraria decía del candidato tarifeño Carlos Nuñez: «Es el líder de las derechas de Tarifa y el Campo de Gibraltar. Abogado y agricultor, es también un trabajador valioso e incansable. Se presenta a la lucha a los 38 años. Propagandista entusiasta de los ideales de las derechas españolas, ha sabido en los momentos difíciles confesar sus ideales a los que nunca hizo traición. Este es, uno de los hombres que, como suficiente garantía de la causa del orden, presentan las derechas a sus electores para que lleve al Parlamento la voz de la provincia».

La candidatura de los republicanos radicales que en esta ocasión se presentaba separada de los socialista, estuvo formada por:

Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez
José Moreno Gallego
Manuel Escandón Noriega
Juan Manuel Sánchez Caballero
Antonio González Rojas
Antonio Tiberio Cevilla
Enrique Bernal Martínez y
Fernando Valera Aparicio.

Esta candidatura representó una especie de centro político, algo intermediario entre las tendencias revolucionarias de la izquierda y el deseo involucionista de la derecha.

La tercera de las candidaturas con garantías de éxito fue la de izquierda, formada por miembros del Partido Socialista, Partido Radical Republicano Socialista Independiente y de Acción Republicana:

Manuel Muñoz Martínez
Santiago Pérez y Fernández de Castro
Rafael Calvo Cuadrado
Alfonso Vega Montenegro
Juan Campos Villagrán
Antonio Romá Rubíes
Antonio Suffo y Ramos y
Miguel Aguado de Miguel.

Se presentó también una cuarta candidatura denominada Frente Único Revolucionario de mayoría comunista y que contaba con la primera mujer que en Cádiz se ha presentado a unas elecciones generales, la cigarrera gaditana Micaela de Castro.

El encarcelamiento de Amador Mora tuvo una clara influencia en los resultados electorales de Tarifa y no sólo porque hizo aumentar el número de votos de la derechista Unión Ciudadana y Agraria, sino sobre todo porque animó a las mujeres tarifeñas a acudir a las urnas.

Las fuerzas políticas de derecha eran sabedoras del apoyo que sus opciones tenían entre las mujeres, mucho más conservadoras que los hombres, por lo que intentaron durante toda la campaña conseguir su participación. En Tarifa ciudad

Candidatura	Votos	%
Derechas	2.132	58
Radicales	205	5
Izquierdas	1.325	36
Otros	35	1

Resultados globales de las elecciones de noviembre de 1933.

lo consiguieron plenamente, ya que la participación de las mujeres alcanzó el 49% de los votos emitidos, es decir prácticamente igual que los hombres, incluso hubo dos mesas electorales en donde se depositaron más votos femeninos que masculinos. Sin embargo en la campiña la situación fue muy diferente, pues el voto femenino sólo representó el 20% del total.

Los resultados electorales en Tarifa representaron un claro triunfo de la coalición de derecha, que alcanzó el 58% de los votos emitidos, siendo la participación del 56% del censo electoral. La izquierda se quedó en el 36% de los sufragios, y los republicanos radicales cosecharon una severa derrota al alcanzar solamente el 5%.

	Elecciones generales	
	1933	1936
Ciudad	2.159	1.299
Campo	1.538	2.149
Total	3.697	4.043
% votantes	56	61

Influencia de la abstención anarquista en la campiña tarifeña.

Los viajes a Madrid

La distancia de Tarifa a los centros de poder fue tradicionalmente un problema para nuestra población, que se veía en la necesidad de pagar los servicios de un representante en la capital de España y otro en Cádiz. Los viajes de los políticos tarifeños a Madrid fueron frecuentes, entrevistándose con diputados y miembros del gobierno para tratar asuntos de importancia y urgencia. La oposición política criticó estos viajes, que estimaban eran de placer.

Foto cedida por Francisco Malia Sánchez



Comité de Tarifa que viajó a Madrid a principios de febrero de 1932 para tratar con el gobierno y los diputados la devolución a Tarifa de las tierras del duque de Lerma. De izquierda a derecha José Pérez Pérez, teniente de alcalde; Diego López Rubiales, del Centro Obrero de Oficios Varios de Facinas; José Miranda de Sardi, del Sindicato de Pequeños Labradores; Amador Mora Rojas, alcalde de Tarifa; y Manuel Díaz Ronda, ingeniero-director de las Obras del Puerto de Algeciras.

Nuevamente los resultados de Tarifa se diferenciaron de los municipios del resto de la comarca. El resultado del Frente de Derechas en Algeciras fue del 32,6%; en Castellar de la Frontera, 37,7%; Jimena de la Frontera, 62,2%; La Línea de la Concepción, 12%; Los Barrios, 24,8%; y San Roque el 18,1%, con lo que volvió a existir una inclinación más derechista en Tarifa que en los muncipios cercanos. Hay que resaltar que el voto en los municipios señalados se vio muy afectado por la activa petición a la abstención promovida por los anarcosindicalistas, que consiguieron que en el Campo de Gibraltar (exceptuada Tarifa) sólo se alcanzara el 20% de participación.

En el anterior cuadro hacemos una comparación entre los votantes en las elecciones de 1933 y en las de 1936, al objeto de comprobar el grado de participación electoral por influencia de la llamada del anarquismo a la abstención. De su observación podemos sacar como conclusión que sin haber sido tan fuerte la abstención como en otros municipios, sí que fue significativa, ya que una cuarta parte de los votantes habituales de la campiña no votaron en las elecciones de 1933. De la tabla podemos también deducir el acusado descenso en el número de votantes de Tarifa ciudad que se registró en las últimas elecciones de la República, lo cual puede ser entendido como una especial predisposición al voto en las elecciones de noviembre de 1933.

La vida local siguió caracterizada por la grave crisis económica que no lograba desaperecer. Continuaron los poblemas laborales en las obras del puerto, causados por los recortes de las asignaciones a la empresa Construcciones y Pavimentos que tenía a su cargo las obras *. A esto se le añadieron los conflictos originados por la reducción del número de marineros contratados en la almadraba, a lo que sumar la frágil situación

* En agosto de 1934 fueron despedidos del puerto 187 trabajadores de los 300 que tenía. Las autoridades municipales comenzaron con premura las gestiones para su readmisión. Lo mismo hizo Nuñez como diputado nacional y miembro de la comisión parlamentaria de obras públicas. El resultado fue infructuoso, pues la compañía estaba dispuesta a rescindir el contrato antes que a readmitir a los despedidos.

laboral en la campiña.

Socialmente la vida tarifeña corría por cauces más pacíficos. Destacar entre los escasos sucesos conflictivos el hallazgo de dos bombas en el antiguo cementerio de San Sebastían. Las indagaciones de la Guardia Civil concluyeron con la detención de un maestro albañil y su hijo, que poco después fueron puestos en libertad sin cargos.

A mitad de agosto de 1934 la Junta Provincial Agraria se incautó de la finca de Tahivilla, por orden del Instituto de Reforma Agraria. El día 16 de agosto se oficializó la incautación, tras la cual fueron asentados setenta colones, correspondiéndoles a cada uno 27 fanegas de terreno.

La medida fue favorecida no sólo por la opinión de los socialistas, sino por el mismo Carlos Nuñez y Manso, que se presentó como el primero que levantó la bandera contra el duque de Lerma. Nuñez era favorable a la incautación, pero sin el contenido socialista que se le iba a dar a la propiedad y estimando necesario la oportuna indemnización a su antiguo propietario.

Políticamente el gobierno municipal dirigido por José Chamizo era precario en extremo, ya sea por la falta de diez de sus miembros que habían dimitido por diversos motivos, como por ser de orientación distinta al gobierno de la nación. Ante las peticiones de los conservadores locales, el 12 de septiembre de 1932 el gobernador civil nombró a nuevos concejales para suplir a los diez dimisionarios. Se trataba de los republicanos radicales Manuel Ruffo Reyes, José Donda Muñoz, José García García, Francisco Pelayo Silva, Antonio Quiles Balongo y Pedro Perea Manso, y de los miembros de Acción Popular Juan Trujillo Arcos, Francisco Terán Fernández, Antonio Calderón Guzmán y Francisco Ruiz Téllez *. Es decir un fiel reflejo de los partidos políticos que en aquel momento dirigían los destinos de la nación.

Aunque obligado a atender las labores parlamentarias, Carlos Nuñez y Manso nunca se desligó de la política local

* Estos concejales venían a sustituir a Rafael Rodríguez Franco, Francisco Cantero Criado, Ernesto Sarrias Acedo, Sebastián Vera Santos, Juan Villalta Mora, Vicente Sáenz Lozano, Amador Mora Rojas, Antonio Muñoz Canas, Antonio Ortega Pichardo y José Álvarez Gil.

Fruta del tiempo

En la sección de este nombre aparecían en el semanario *Unión de Tarifa* unas poesías firmadas con el seudónimo de Calainos, el autor en donde reflejaba su particular visión de lo acontecido durante la semana. Transcribimos a continuación la publicada en el número 504 del 6 de octubre de 1934, que llevaba el título «El desarme de la guardia municipal», en donde se refiere a la decisión de la alcalde Ruffo de quitar las pistolas a los policías municipales

Han quitado a los guardias municipales
el terrible armamento de pistolones
que les dio aquel elenco de concejales
que dio tantos disgustos y desazones.

Ya no parecen cow-boys en la pradera,
ni una feroz cohorte de pretorianos;
hoy cada cosa vuelve a ser lo que era,
y ellos a ser de nuevo guardias «urbanos».

El alcalde no estima muy necesario
llevar armamento tan imponente,
para guardar seis calles, un urinario,
un par de jardinillos y alguna fuente.

No cree que precisen de la pistola
para evitar dos cates entre borrachos,
o evitar en las luces la carambola
que fraguan, con sus piedras, unos muchachos.
Ni estima indispensable liarse a tiros

para evitar discordias en el mercado,
y, en ciertas ocasiones, para pediros
el recibo de arbitrios que es obligado.

Todo eso me parece muy razonable;
la autoridad del guardia, su fuerza enorme,
no ha de ser la pistola ni el viejo sable;
debe ser el prestigio de su uniforme.

Empero, a su vez este prestigio estriba
en que el guardia sea honrado, veraz y justo;
en que le presten siempre apoyo arriba,
y que, cuando se tuerza, tenga un disgusto.

Mas.... no podrán los guardias municipales
imponer la Justicia mientras, primero,
de atropellos antiguos no haya señales
que del Cuerpo rebajan prestigio y fuero.

Los cuatro perseguidos del treinta y uno
deben, señor alcalde, volver a su puesto
que les arrebataron porque ninguno
se prestó a un complot bajo, vil, deshonesto...

Tal vez, señor alcalde ciertos valores
deben ser revisados desde un principio.
Y eligiendo en justicia sus servidores
prestigiará a sus guardias el Municipio.

tarifeña, como bien lo prueba que fuera el primer instigador de una operación política que tuvo por objetivo desplazar de la alcaldía a Chamizo. Ya se había conseguido una mayoría de concejales afines a los postulados conservadores, ahora era necesario encontrar la excusa para quitarle legalmente la alcaldía a Chamizo.

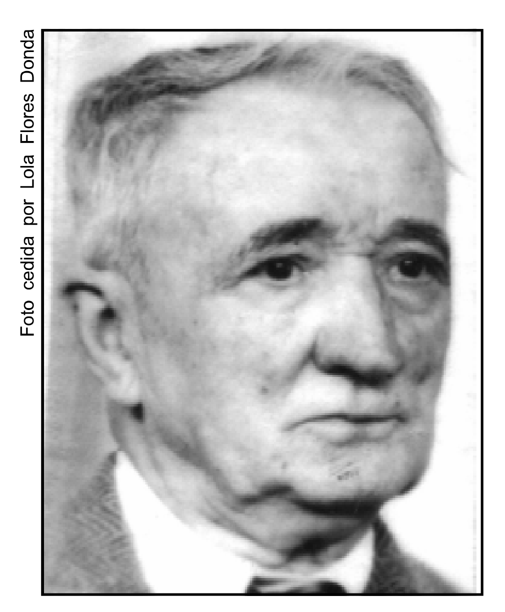
Esta excusa se encontró en la imprenta Grosa (gráficas republicanas obreras sociedad anónima). Se trataba de una imprenta que fue fundada en 1931 y situada en la calle de la Luz. Actuaba como una sociedad sin ánimo de lucro, aunque con la idea de utilizarla en la batalla política. Chamizo fue nombrado presidente de la sociedad, que tuvo como contador a Luis Aragón Serrano, jefe de compraventas a Benito Flores Álvarez y asesor literario a José Miranda. La imprenta Grosa se tuvo que enfrentar comercial y políticamente con la otra imprenta de la población, la que era propiedad de Manuel Ruffo Reyes, en donde se editaba el semanario conservador *Unión de Tarifa*.

La denuncia que interpuso Nuñez contra Chamizo se basaba en que la imprenta Grosa abastecía al Ayuntamiento. De sus pesquisas encontró que había sido dada de baja el 1 de abril en la Delegación Provincial de Hacienda y en el Negociado Industrial, por lo que según Nuñez, estaba suministrando al Ayuntamiento de forma ilegal, con el agravante de ser el propio alcalde accidental quien aparecía como propietario. Además de esta circunstancia, Nuñez añadía en su denuncia que debía «ser incompatible el cargo de concejal con el de industrial suministrador del Ayuntamiento, no debiendo ser el cargo de alcalde para defraudar al Estado y Municipio» *.

Para dilucidar la denuncia que Nuñez había dirigido al gobernador civil de la provincia, fue enviado a Tarifa un delegado gubernativo para que hizo entrega al secretario de la Corporación de la denuncia **, requiriendo al pleno que se pronunciara sobre la capacidad como concejal de José Chami-

* AMT, acta de la sesión plenaria del 12 de septiembre de 1934.

** Durante todo el periodo republicano el secretario del Ayuntamiento fue el republicano y ex-alcalde Pedro Quero Cazalla, que nos dejó primorosas y precisas actas de lo que ocurrió en los plenos municipales.



Manuel Ruffo Reyes, de afilación republicano radical lerrouxista, fue alcalde de Tarifa durante un corto periodo en el año 1934.

zo.

Después de tomar posesión los nuevos concejales, se pasó a tratar el asunto de la imprenta Grosa. El encargado del negociado municipal afirmó en el pleno que la empresa no había sido dada de baja en el Ayuntamiento y que la baja en la Delegación de Hacienda sería más bien la del periódico *Vox Populi* y no la de la imprenta.

A pesar de las pruebas presentadas a favor de Chamizo, se procedió a la votación sobre su incapacidad, que fue aprobada por nueve votos a favor, cuatro en contra y uno en blanco. Lo que significó el cese de Chamizo, no sólo de alcalde accidental, sino también como concejal. En la misma sesión plenaria su compañero de partido, Antonio Barrios presentó la dimisión, argumentando que era igual de responsable que Chamizo, pues él era miembro del consejo de administración de Grosa. Los concejales Antonio Sánchez y Juan Rodríguez tam-

bién dimitieron, prometiendo que reingresarían «cuando volviera la República».

El escandaloso pleno del 12 de septiembre de 1934 continuó con la elección de alcalde, que recayó en el republicano radical Manuel Ruffo por diez votos a favor y dos en blanco, tras lo cual dimitió el socialista Serafín Parras *.

La alcaldía de Ruffo fue el resultado de un compromiso entre los republicanos radicales y la Acción Popular para hacer un gobierno municipal técnico y no político. El propio Ruffo lo dejó asentado en un comunicado que dirigió a la población:

> «[...] durante el tiempo que regente la alcaldía sólo pretendo hacer una actuación administrativa agena por completo a toda lucha política [...] acatando y sirviendo con toda lealtad a la República. No será mi espíritu de venganza y sí por el contrario, recto y justiciero [...] tengo la satisfacción y la esperanza de contar con la activa colaboración de todos mis compañeros de Corporación [...]» **.

El nuevo Ayuntamiento significó la entrada de lleno en la vida política de Francisco Terán, que actuó como portavoz de la minoría de Acción Popular Agraria, y que tuvo durante los siguientes meses una inusitada actividad como concejal.

Poco iba a durar la alcaldía de Manuel Ruffo. En octubre de 1934 el gobernador civil volvió a nombrar nuevos concejales para suplir las dimisiones que se habían producido. Los concejales interinos fueron Rafael Delgado Utor, Antonio Cabeza Ruiz (que era el alcalde pedáneo de Facinas), Salvador Valencia García, Domingo López Valencia, Domingo Pérez Búa, Mariano Moreno de Guerra, Juan Trujillo Arcos, Alonso Natera Paz, Miguel Gil Gómez y Juan Labao Díaz, todos ellos de clara afiliación derechista. Con el Ayuntamiento nuevamente ocupa-

---

* Serafín Parras Delgado era albañil y presidente del poderoso Centro Obrero de Oficios Varios de Tarifa, que tuvo de vicepresidente al zapatero Antonio Nuñez Román. El Centro Obrero tenía las secciones de albañiles, mecánicos, chanqueros, puerto, camareros, calafates, marineros y la delegación de Facinas. Llegó a contar con más de tres mil afiliados, teniendo su sede en el edificio del Pósito.

** *Unión de Tarifa*, número 501, 15 de septiembre de 1934.

do por todos los concejales, se procedió a la elección de alcalde, saliendo elegido Mariano Moreno de Guerra y Nuñez por dieciseis votos y uno para Ruffo, que prefirió estar en un segundo lugar como teniente de alcalde.

Moreno de Guerra fue elegido en el mismo marco de la coalición entre radicales y agrarios, y así lo dejó dicho en su primera intervención tras su nombramiento:

> «[...] no vengo a hacer política partidista y sí sólo a defender los intereses del pueblo en todos los aspectos. En este propósito espero contar con la asistencia de todos» *.

Moreno de Guerra se trazó como su principal objetivo el resolver el problema del paro obrero, para lo que decía contar con el apoyo de Carlos Nuñez, gracias al que esperaba conseguir la realización de nuevas obras públicas y que se intensificaran las obras del puerto.

Entre las primeras medidas estuvo el quitarle la calle a Francisco Ferrer Guardia (actual Santísima Trinidad) y sustituir su nombre por el de Santiago Ramón y Cajal.

A final del mes de octubre de 1934 Amador Mora fue de nuevo protagonista de un lamentable incidente. Al poco de concluir la sublevación revolucionaria de Asturias, Mora declaró en un bar de Algeciras –según el que le denunció– que si él hubiese estado de alcalde en Tarifa, aquí hubiera ocurrido otro tanto como en Oviedo. Estas palabras fueron escuchadas por un oponente que inmediatamente lo denunció y por lo que fue de nuevo detenido y encarcelado en Algeciras durante dos meses. La detención se basaba en que un funcionario, como era Mora, no podía hacer manifestaciones públicas contrarias al gobierno.

Lo anterior no fue más que una de las acciones persecutorias a las que fue sometido el ex-alcalde socialista de Tarifa. Un mes antes había sufrido un registro domiciliario por miembros de la Guardia Civil, mientras que la *Unión de Tarifa* mantenía una campaña destinada a que se fuera de la

* AMT, acta de la sesión plenaria del 10 de octubre de 1934.

localidad. Francisco Terán convertido en su principal enemigo político, escribió de él:

> «A mi don Amador me ha hecho daño. Pero daño a sabiendas, sin que pudiera tener la excusa del error. Sin embargo no le deseo ningún mal. Únicamente, y esto es lo mejor que puedo desearle, que se vaya de aquí. A Almadenejos, a Córdoba, a Filipinas...» *.

Las postrimerías del año 1934 vio el fin del pacto municipal entre radicales y agrarios. El gobernador civil nombró a nuevos concejales en sustitución de Manuel Ruffo, José Donda, Francisco Pelayo y Pedro Perea **. Terán en nombre de la minoría popular agraria mantenía que la decisión del gobernador representaba una jugada política del alcalde, pues decía que los concejales cesados no habían presentado la dimisión. Terán entendió que con ello el alcalde rompía el pacto municipal de hacer administración y no política, por lo que tomó la decisión con el resto de los concejales de su grupo de ausentarse del Ayuntamiento en tanto en cuanto no fueran restituidos los concejales cesados. Aunque el alcalde, Moreno de Guerra, negó las palabras de Terán, no pudo impedir que se llevara a efecto el abandono de los populistas agrarios.

Tres de los concejales cesados –Ruffo, Donda y Pelayo– acusaron también al alcalde de su destitución, que creían que era debido al temor que aquel tenía a que pudieran pensar por su propia cuenta, y aunque ellos habían aceptado los cargos de concejales casi a la fuerza, no tuvieron intención de presentar su dimisión. La medida de la destitución de los cuatro concejales radicales se inscribió en una operación política de Moreno de Guerra para hacerse con el control total del partido republicano radical de Tarifa †.

---

* *Unión de Tarifa*, número 490, 30 de junio de 1934. El enfrentamiento protagonizado entre Mora y Terán sobrepasó las palabras llegando incluso al choque físico. Térán también tuvo un enfrentamiento violento con el hijo de Mora, que se quejaba de que aquel le pusiera motes en la prensa.

**Los nuevos concejales fueron Antonio Alba Triviño, Emiliano Triviño Valencia, Rafael Utrera Martínez y Carlos Manella Rivero.

† *Unión de Tarifa*, número 515, 22 de diciembre de 1934.


En el centro sor Purificación Mestre Tortosa, nombrada Hija Adoptiva y Predilecta de Tarifa. Le rodean algunos de sus antiguos alumnos, entre ellos Carlos y Mariano Nuñez Manso, Agustín Barrios Delgado, Juan Labao Díaz, Vicente Sáenz Lozano, Francisco Terán Fernández, José López-Cuervo, y Juan Villoslada Ávila. (Foto cedida por Jesús Terán)

En el mes de enero de 1935 hubo una grave epidemia de tifus en Tarifa, por cuyo motivo viajó a la población el gobernador civil Luis de Armiñán y Odriozola. El 1 de febrero del mismo año la Corporación municipal decidió nombrarlo Hijo Adoptivo de Tarifa, entre otras cosas por conseguir el fraccionamiento de la deuda que mantenía el Ayuntamiento tarifeño con la Hacienda pública.

La situación económica de Tarifa y su Ayuntamiento era deplorable. Las múltiples obligaciones municipales no podían ser atendidas, especialmente la más importante de ellas que era la del Banco de Crédito Local, es decir el pago de las cuotas del empréstito que se solicitó para hacer frente a las obras públicas en tiempo de la dictadura de Primo de Rivera. El alcalde se dirigió al director del banco pidiéndole una moratoria en el pago de las cuotas, expresándole la imposibilidad de hacer frente a los vencimientos de septiembre y diciembre, prometiendo que en el próximo presupuesto se contabilizarían los citados vencimientos.

La Cantina Escolar que estaba realizando una importantísima labor social al dar de comer a los niños más necesitados, tuvo que ser cerrada por falta de artículos, ya que los comerciantes se negaron a abastecerla, al no abonarles el Ayuntamiento las facturas pendientes.

Al celebrarse las bodas de oro como religiosa de sor Purificación Mestre, directora del Hospital de la Caridad y Asilo

de Ancianos, el Ayuntamiento decidió el 15 de febrero de 1935 nombrala Hija Adoptiva y Predilecta. En la decisión se valoró la meritoria y prolongada labor humanitaria y pedagógica de sor Purificación. También se acordó que a la calle que entonces se llamaba Cardenal Cisneros se le diera el nombre de Purificación (que es el que ahora lleva). En la misma sesión se acordó que a la plaza de San Martín se le diera el nombre de Cardenal Cisneros.

A final de agosto de 1935 hubo un nuevo cambio en la composición del Ayuntamiento. El gobernador civil nombró a nuevos concejales *: Lorenzo Jiménez González, José Escribano Gutiérrez, Vicente Sáenz Lozano, José María Nuñez y García de Polavieja, Juan Sevilla Vides, Rafael Rodríguez Franco y Rafael Nuñez Escribano. Estos nombramientos satisfacieron a los populistas agrarios que volvieron a acudir a las reuniones municipales. Tras procederse a la elección de alcalde salió elegido Terán por doce votos a favor y una papeleta en blanco.

La situación laboral se agudizó aún más como resultado de nuevos despidos en el puerto, llegándose a la casi paralización de las obras. Las gestiones municipales y las del diputado nacional Carlos Nuñez no dieron resultado.

En diciembre del año 1935 volvió a abrirse la Cantina Escolar, una medida que la oposición tachó de electoralista, dado que se hacía poco antes de la celebración de las elecciones generales. Pocos días después y como resultado de la última crisis en el gobierno de la nación, Terán y los restantes miembros de Acción Popular pusieron sus cargos a disposición del gobernador civil, que optó por ratificarlos en sus puestos.

Como antes hemos dicho la persecución contra Amador Mora continuó, ahora con la intención de que abandonara la población. Mora había comenzado el curso 34-35 reingresando a su puesto de maestro en el colegio de niños Miguel de Cervantes, lo que irritó aún más a sus oponentes, que también criticaban que su mujer e hija colaboraran en la Cantina

* Estos concejales sustituyeron a Moreno de Guerra, Valencia García, Delgado Utor, Calderón Guzmán, Utrera Martínez, Triviño Valencia y Quiles Balongo.

Escolar. La *Unión de Tarifa* que lideraba la campaña de desprestigio contra Mora decía el 27 de octubre de 1934:

> «[...] este pólipo indespegable que mortifica al cuerpo social tarifeño continúa en la población, y ahora le ha sido otorgada la escuela, para que pueda envenenar los espíritus de los chiquillos que están bajo su férula, inculcando en sus tiernas almas las ideas antisociales, el virus marxista que derramó en sus prédicas antes y después de subir a la alcaldía».

A final de diciembre de 1934, mientras que Mora continuaba preso en Algeciras, llegó a Tarifa la inspectora de Primera Enseñanza para instruirle expediente por incompatibilidad con el vecindario. En el colegio del Retiro entrevistó a un numeroso grupo de tarifeños que opinaron de formas muy diferentes sobre la actuación de Mora como profesor, pero en la mayoría de los casos influidos por la ideología política del declarante. El expediente permaneció abierto hasta marzo del 1936, aunque muchos pensaban que la inspectora había hecho constar en acta la incompatibilidad de Mora con el pueblo de Tarifa. Lo que sí hizo la inspección de Primera Enseñanza fue trasladar provisionalmente a Mora a Ubrique. El 5 de julio de 1935 llegó Mora a aquella ciudad para ocupar una plaza en la Escuela Nacional de niños número 1.

La llegada de Amador Mora a Ubrique coincidió con un momento de efervescencia política en esa población, colaborando el ex-alcalde de Tarifa con sus correligionarios del partido socialista local *. En febrero de 1936 se le dio oficialmente de baja a Mora en Ubrique, pero ya desde las vacaciones de Navidad de 1935 se encontraba en Tarifa, sin incorporarse a su puesto en el colegio de Ubrique.

---

* MORALES BENÍTEZ, A. «Amador Mora Rojas, maestro en Ubrique y alcalde en Tarifa», *Ubrique Información*, miércoles 6 de junio de 2001.

La victoria del Frente Popular y el comienzo de la guerra civil

Las elecciones generales de noviembre de 1933 representaron la victoria del Partido Radical liderado por Alejandro Lerroux, quien con el apoyo parlamentario de la CEDA, conformó unos gobiernos derechistas formados por miembros de la oligarquía que ni siquiera eran republicanos cuando se estableció el nuevo régimen. La política de los conservadores estuvo destinada más a suprimir las medidas tomadas por los gobiernos anteriores que a dar solución a los acuciantes problemas del país.

Dos casos de corrupción salpicaron al presidente Lerroux, lo que contribuyó a desencadenar una inestabilidad gubernamental que fue zanjada con el nombramiento de Portela Valladares como jefe de gobierno, al que se le encomendó la disolución del parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones para el 16 de febrero de 1936.

Durante el bienio conservador las fuerzas de izquierdas comprendieron la necesidad de acudir coaligadas a las siguientes elecciones, como así fue con la formación del Frente Popular de Izquierdas, que en las elecciones de febrero presentaron en Cádiz a:

Miguel Muñoz Martínez (Izquierda Republicana)
Juan Campos Villagrán (PSOE)
Juan Manuel Sánchez Caballero (Unión Republicana)
Daniel Ortega Martínez (Partido Comunista)
Rafael Calbo Cuadrado (PSOE)
Gabriel González Taltabull (Unión Republicana)
Ángel Pestaña Gómez (Partido Sindicalista)
Francisco Aguado de Miguel (Izquierda Republicana)

Por su parte las derechas también se unieron para hacer frente al ímpetu de las izquierdas, agrupándose en el Frente Antirrevolucionario, que estuvo compuesto en la provincia de Cádiz por los siguientes candidatos:

Ramón de Carranza (Renovación Española)
Francisco Moreno Herrera (Renovación Española)
José Antonio Canales (portelista)
Manuel García Atance (CEDA)

Distrito	San Mateo						Hospital				Jesús		Alameda	
Sección	San Mateo		Luz		S. Francisco		Sancho IV		Hospital		Jesús		Alameda	
Votantes	312		263		312		374		337		289		326	
Candidaturas	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Frente Popular	126	41	91	34	92	29	94	25	229	68	109	38	112	34
Frente Antirre-volucionario	186	59	172	73	220	71	285	75	108	32	180	62	214	66

Alameda															
Facinas		Aciscar		Zarzuela		Betis		Torrejón		P. Valiente		Guadalmesí		Total	
359		300		298		189		167		228		282		4.041	
Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
265	74	239	80	249	84	169	89	117	70	187	82	234	83	2.313	57
94	26	61	20	49	16	20	11	50	30	41	18	48	17	1.728	43

Distritos	Porcentaje de votos	
	Izquierda	Derecha
Ciudad	46%	54%
Facinas y Ahumada	89%	11%

Comparación de los resultados electorales en la ciudad y en la campiña en las elecciones del 16 de febrero de 1936.

Félix Bragado Vázquez (Partido Republicano Radical)
Juan José Palomino Jiménez (Comunión Tradicionalista)
Carlos Nuñez y Manso (CEDA).

Hemos estimado una participación en el municipio de Tarifa del 61% del censo electoral. En el conjunto del municipio se registró una ajustada victoria del Frente Popular con el 57% de los votos emitidos, frente al 43% de la opción conservadora. Nuevamente se detecta una acentuada diferencia entre lo votado en Tarifa ciudad y en el campo. Más arriba aparece un cuadro en donde se puede distinguir estas extremas diferencias que llegaron a superar los cuarenta puntos porcentuales.

Otra característica a destacar en los resultados electorales fue la disciplina de voto que se observó. Prácticamente todos los electores pusieron en su papeleta electoral exclusivamente los candidatos de una u otra opción, no mezclándose candidatos como ocurrió en las pasadas elecciones, lo que nos muestra la polarización política que existía, similar a la que se estaba viviendo en el resto del país.

Los resultados en los restantes municipios del Campo de Gibraltar significaron un fuerte respaldo a la izquierda. El Frente Popular de Izquierdas obtuvo en Algeciras el 85,4%; en Castellar de la Frontera, 76,1%; Jimena de la Frontera, 59,8%; La Línea de la Concepción, 90%; Los Barrios, 81,9% y San Roque 87,2%, resultados muy superiores a los obtenidos en el término municipal de Tarifa y muy distantes de los que se cosecharon en Tarifa ciudad que fue sólo del 46%.

Los resultados electorales en Tarifa tuvieron a los pocos días su influencia en la política municipal local. Francisco Terán

expresó la intención de su grupo político de presentar la dimisión. El líder conservador declaraba que se marchaba del Ayuntamiento con la conciencia tranquila, «pues sólo había estado al servicio del pueblo, administrando con lealtad y con la misma aspiración de servir los intereses que se le habían confiados [...]» *.

A los cuatro días de celebradas las elecciones el gobernador civil se dirigió al alcalde manifestándole que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión gubernativa de los concejales procedentes de la elección popular de 1931, le ordenaba que inmediatamente citara a los mismos en una sesión extraordinaria para reponerlos en sus puestos.

El día 20 de febrero de 1936 se reunió el pleno municipal con la asistencia de un numeroso público proclive a los concejales de izquierda. En un momento de gran tensión Terán tuvo un enfrentamiento verbal con los concejales –ostensiblemente apoyados por el público– que argumentaban que lo que procedía era posesionarlos de sus cargos sin más demoras. Finalmente Terán dio por posesionados a los concejales, pasando a ocupar la presidencia Amador Mora, quien dirigió unas palabras al público diciendo que se proponía «una recta administración en defensa de los derechos legítimos de los trabajadores» **.

Desde el primer momento se vio claro que la línea política iba ser endurecida y mucho más escorada hacia la izquierda. Mora en una especie de acto de desagravio pidió que se enviara un telegrama de pésame a los familiares de los que murieron en la revolución de Asturias †, contrastando con la actuación de la derecha que propuso una suscripción con des-

* AMT, acta de la sesión plenaria del 19 de febrero de 1936.

** El Ayuntamiento quedó formado por los siguientes concejales: Mora Rojas, Sánchez Jiménez, Juan Rodríguez Franco, Nuñez Márquez, Gurrea Caballero y Romero Pérez, a los que se añadieron los nombrados por el gobernador: Chamizo Morando, Barrios Delgado, Antonio Rodríguez Centeno, Francisco Castro Canas, José Martín Trapero, José García Pelicot, José Gurrea Nozaleda, Juan Pérez Álvarez, Francisco de Zaro Gil, Juan Cuesta Serrano, José Guerrero Mena y Fernando Gutiérrez Ríos.

† Durante los comentados sucesos de octubre de 1934 no hubo que regitrar ningún percance en Tarifa, excepción hecha de la clausura por orden superior del Centro Obrero, sindicato afiliado a la UGT.

tino a la fuerza pública que había abortado el movimiento revolucionario. Por su parte Chamizo volvió a una de sus preocupaciones principales, como era conseguir la máxima fidelidad a la República de los funcionarios municipales, animando a que pidieran el retiro aquellos que no estuvieran dispuesto a acatar el régimen.

A mitad de marzo de 1936 llegó al Ayuntamiento para su informe el expediente de incompatibilidad que se le había abierto a Mora año y medio antes. Como era previsible se desestimó la incompatibilidad ya que la labor realizada por Amador Mora al frente de su escuela y después como director de la graduada de niños, «había sido merecedora de los mayores elogios, constándole a los concejales que la labor pedagógica realizada por el mismo, no sólo había sido objeto de alabanzas por parte del pueblo en general, sino que también por quienes tenían a su cargo la inspección de la enseñanza».

La nueva Corporación trató de corregir en los primeros días de su mandato lo que consideraron un desacierto del anterior gobierno municipal. Se acordó revocar la concesión de Hijo Adoptivo que se le había hecho al entonces gobernador civil de la provincia Luis de Armiñán. La Corporación estimó que no concurría «mérito ni circunstancia alguna para el nombramiento, habida cuenta de que el mencionado señor observó como gobernador civil una conducta marcadamente partidista y en ocasiones cínica, y que con sus amagos caciquiles traicionó las doctrinas democráticas» *.

La situación económica de Tarifa seguía siendo paupérrima, por lo que las gestiones municipales se dirigieron a paliar el paro existente. El gobernador se comprometió a reunirse con la patronal agrícola, para contrataran al personal que pudieran hasta que se iniciaran las labores de escarda, también se reactivó ligeramente las obras portuarias, entrando a trabajar veintidós obreros, pero poco antes del comienzo de la guerra volvió a paralizarse la construcción del puerto.

Entendiendo que las obras públicas eran las únicas que

* AMT, acta de la sesión plenaria del 13 de marzo de 1936.

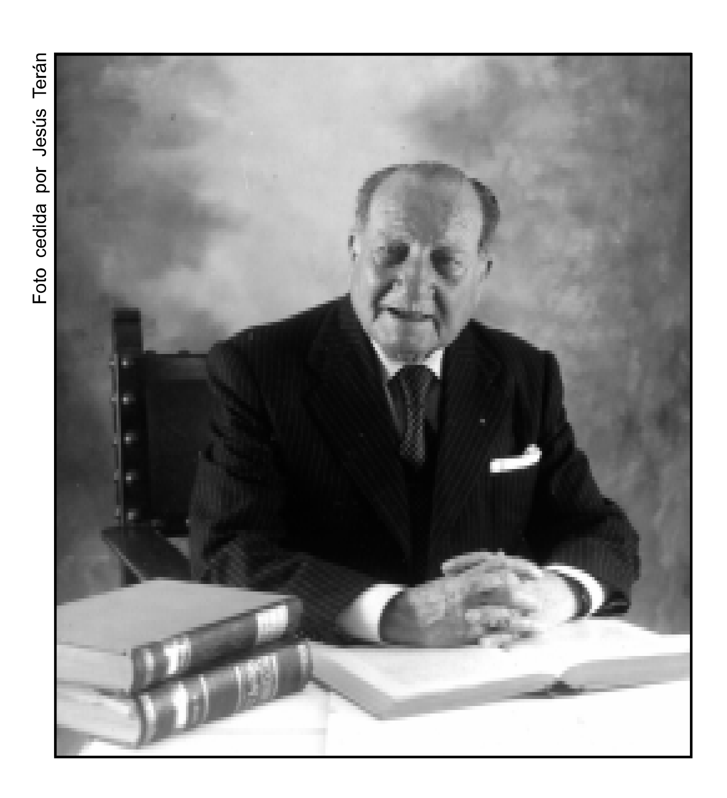
podían resolver el problema del paro tarifeño, el alcalde Amador Mora pidió a los diputados del PSOE que activaran los trabajos relacionados con el túnel submarino, que entonces se pensaba iba a iniciarse en el mes de septiembre. Chamizo y Sánchez Jiménez hicieron las mismas peticiones a los diputados de sus partidos, la Unión Republicana e Izquierda Republicana respectivamente.

La mayor de las esperanzas de la clase obrera campesina estaba en las expropiaciones de las fincas del duque de Lerma en el marco de la ley de reforma agraria, que ahora volvía a activarse tras el letargo que representó el gobierno conservador. En marzo de 1936 el gobierno de la nación contempló un nuevo supuesto para la expropiación de tierras, como era la declaración de utilidad social, con lo que se iba a posibilitar nuevas expropiaciones en el término de Tarifa, que iban a añadirse a la ya efectuada en Tahivilla el 1 de octubre de 1933 *, que se había conseguido mantener a pesar de la contrarreforma agraria de agosto de 1935.

Gracias a la nueva legislación se volvieron a incluir como fincas expropiables las de Tapatana, La Haba, Navafría y Aciscar, todas propiedad del duque de Lerma, que sólo explotaba directamente la última de ellas, estando las demás arrendadas. La Junta Provincial Agraria pretendió destinar campesinos de Vejer a la dehesa de Tapatana, lo que motivó la queja tarifeña que consideró la medida como improcedente e inadecuada. La reclamación fue atendida siendo, asentados en Tapatana 55 campesinos de Tarifa, los que unidos a los 134 que habían de serlo en las restantes fincas iba a resolver el paro agrícola en el campo tarifeño.

El día 20 de abril de 1936 se procedió en Tapatana al acto de incautación de las citadas fincas por el Instituto de Reforma Agraria, en la que según Amador Mora era «el primer paso para la reivindicación de la propiedad de aquellas, de acuerdo con la ley en proyecto y de inmediata promulgación, sobre res-

* JIMÉNEZ PEREA, F.J. «Tahivilla: Proceso de Expropiación», *Aljaranda*, número 24, Tarifa, 1997.


Foto cedida por Jesús Terán

Francisco Terán Fernández

Ha sido el personaje que mayor presencia ha tenido en la vida pública tarifeña en el siglo XX. De origen humilde, tuvo desde su juventud muchas inquietudes, sobre todo literarias, colaborando en los periódicos de la provincia y de la región.

Su colaboración con Carlos Nuñez y Manso le catapultó al mundo de la política, primeramente como director del periódico de aquel, la *Unión de Tarifa*, en donde es-

cribió con los seudónimos de Sanchito, Efeté y K-Nelita, defendiendo con vehemencia su posición política.

Fue nombrado juez municipal al comienzo de la República, decisión que fue criticada por sus oponentes políticos, que lograron su revocación a los pocos días del nombramiento. Siguió a su jefe político afiliándose al Partido Popular Agrario, que a nivel nacional se coaligó con la CEDA. Logró la alcaldía de Tarifa durante la República, repitiendo en el cargo en otras dos ocasiones.

Al comienzo de la guerra se afilió a la Falange Española y de la JONS, de la que poco después sería su jefe local. Fue Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de la Luz y del Cristo del Consuelo. Destacó por su afición al teatro, formando parte del Teatro Municipal de Cámara. En 1946 fue nombrado Cronista Oficial. Nos ha legado magníficos trabajos costumbristas e históricos, algunos de ellos publicados en los programas de Feria.

Foto cedida por Jesús Terán



Francisco Terán Fernández manteniendo en sus brazos a su hijo Jesús, que con el tiempo llegaría a ser destacado historiador y cronista de Tarifa.

cate de bienes comunales» *. Al acto asistieron representantes municipales, de la administración central, de los partidos políticos, de los sindicatos y el representate legal del duque de Lerma **. Entre las diversas intervenciones señalar la de Chamizo que dijo que si el ex-duque de Lerma poseía las tierras ahora incautadas era debido «a que las usurpó al pueblo de Tarifa siendo cómplices los caciques de aquella época».

Amador Mora recibió la felicitación y el reconocimiento de los concejales por sus favorables gestiones en la expropiación de tierras. A lo que el alcalde contestó que «como obrero que soy, aunque intelectual, tengo el deber de velar por la clase obrera, cuyos intereses estimo como míos y cuyo mejoramiento en todos los órdenes ansío como propios».

Entre las últimas actuaciones de Mora como alcalde de Tarifa estuvo su asistencia a la asamblea de alcaldes de la provincia celebrada el 13 de julio de 1936, reunidos bajo la presidencia del gobernador civil Zapico y con la asistencia de Blas Infante, que el día anterior había protagonizado en Cádiz un acto pro Estatuto Andaluz † . Tuvo Mora un papel destacado en aquella jornada, siendo nombrado como uno de los representantes provinciales para una inmediata reunión en Madrid, en donde se trató la solución al grave problema del paro obrero.

Los sucesos del fatídico 18 de julio de 1936 iban a ter-

* AMT, acta de la sesión plenaria del 17 de abril de 1937.

**Estuvieron presentes Mora y Chamizo por el Ayuntamiento; Francisco Rodríguez Caraballo y Luis Fernández Petisme como presidente y secretario del Sindicato de Pequeños Labradores; Francisco López Navarro y Manuel Paz López, presidente y secretario de la Sociedad de Trabajadores Socialistas de la Tierra; Agustin Medero secretario de los Trabajadores del Mar de la UGT; Juan Pérez Álvarez, Francisco de Zaro Gil y Juan Cuesta Serrano, por el PSOE; José Pérez Pérez por el Partido Comunista; Antonio Sánchez Jiménez, Alonso de Arco Ruiz de Conejo, presidente y secretario de Izquierda Republicana; Ángel Cruz García ingeniero jefe del Servicio de Reforma Agraria de la provincia, el perito agrónomo Manuel Pérez Soto y Agusto Alonso y Alonso representante del duque. MORALES BENÍTEZ, A, *op. cit.*

† *Blas Infante en Cádiz: julio de 1936. Conmemoración del 60 aniversario de su último acto público.* Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.

minar con la experiencia republicana y democrática en España. Horas después del levantamiento militar del ejército de Marruecos, a las siete de la mañana del 19 de julio, atracó en el puerto algecireño el barco mercante «Cabo Espartel» que traía a bordo a las primeras tropas de regulares formadas por el segundo tambor de Ceuta al mando del comandante Rodrigo Amador de los Ríos *.

Durante los primeros días después del levantamiento militar, los sublevados empezaron a ocupar las poblaciones costeras del Estrecho de Gibraltar, dejando para último lugar la plaza de Tarifa, probablemente por tener menor valor estratégico ante un eventual desembarco de las tropas procedentes de Marruecos.

Mientras que eran ocupadas las restantes poblaciones del Campo de Gibraltar, los republicanos tarifeños esperaban que el golpe de Estado fracasara y la legalidad prevaleciera. A media mañana del día 24 de julio de 1936, cuando materialmente están viendo que las tropas de regulares y marroquíes se acercaban a la población, un nutrido grupo de tarifeños decidieron huir. Lo hicieron sin organización, casi en desbandanda.

Amador Mora había llegado días antes de Cádiz acompañado de su hijo pequeño, dejando al resto de su familia en la capital en donde estaban pasando algunos días de vacaciones.

---

* DELGADO GÓMEZ, C. *Algeciras. Pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*. Algeciras, 1971, y PÉREZ GIRÓN, A. *La República y la Guerra Civil en San Roque*. Tarifa: Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, 1982. Amador de los Ríos marchó poco después al frente nombrado ya teniente coronel, encontrando la muerte por las heridas recibidas en la Casa de Campo de Madrid (Archivo General Militar de Segovia, expediente personal). En la reunión plenaria del Ayuntamiento de Tarifa del 30 de enero de 1937, se acordó ponerle a la calle Conde Niebla el nombre de Amador de los Ríos «[...] al objeto de perpetuar la memoria de tan bravo militar y distinguido caballero [...] y en atención al imperecedero recuerdo que dejó en esta población durante el tiempo que desempeñó el cargo de comandante militar de la misma». En el acertado cambio de nomenclátor que se hizo a comienzo de los años ochenta se olvidó cambiar el nombre de esta calle, que siguiendo el criterio entonces seguido debió haber recuperado su nombre tradicional, que bien puede ser el de Camino de Algeciras o incluso Camino de las Tres Cruces.



José Chamizo Morando fotografíado durante su exilio en Casablanca.

Mora se reunió con algunos de sus fieles en la Puerta de Jerez desde donde emprendieron la huida campo a través, siendo auxiliados en su huida por gentes del campo. La odisea concluyó en Málaga en donde se reunieron el grueso de los tarifeños republicanos que habían escapados.

Los huidos siguieron caminos diferentes, algunos incluso llegaron a Ronda. Otros trataron de huir por la costa, como hizo Andrés Señor que fue detenido por un soldado marroquí que le encañonó en el pecho. La fortuna estuvo de su parte, porque ambos se conocían y el soldado le puso en libertad salvándole de un muerte segura *. El caso de José Chamizo fue asombroso, huyó al campo en donde permaneció escondido entre unos matorrales en la zona de Angostura. Pasados algunos meses, cuando pensaba que corría menos riesgo, volvió a Tarifa escondiéndose en un establo que tenía a la entrada de la ciudad, pero como una inspección de los falangistas estuvo a

* SEGURA GONZÁLEZ, W. «Amador Mora Rojas y la II República (y II)», *Aljaranda*, número 37, Tarifa, 2000.

punto de descubrirlo decidió de nuevo volver al campo, en donde permaneció hasta el 20 de noviembre, en que junto a Sebastián Romero Delgado y Juan «Polvera» huyó en un barco que les esperaba en la costa y que los llevó hasta Gibraltar *. De allí pasó a Murcia en donde fue ayudado por el ingeniero tarifeño Manuel Díaz Ronda. La victoria definitiva de los nacionales le obligó a exiliarse a Argelia, de donde pasó a Casablanca en donde murió.

La suerte corrida por otros tarifeños en aquellos días fue muy variable. José Pérez Pérez fue menos afortunado, tuvo que entregarse voluntariamente por las amenazas a los familiares del que lo tenía escondido en el campo. El militar, propietario y miembro del Sindicato de Pequeños Labradores Antonio Rojas Sierra fue la primera víctima tarifeña de la que iba a ser la guerra civil. El mismo día 24 de julio marchaba a pie por la carretera con destino a su finca cuando fue interceptado por los sublevados que allí mismo lo mataron **.

Tarifa fue fácilmente ocupada por las tropas sublevadas, a lo que contribuyó decisivamente el militar tarifeño destinado en la población Ignacio Pertiñez Topete. Los días siguientes se caracterizaron por una amplia redada en donde se detuvieron a miembros o simpatizantes de los sindicatos y partidos de izquierda que habían rehuido marcharse por estimar que no tenían responsabilidad alguna. Las detenciones fueron practicadas por la guardia municipal, guardia civil y a veces por los militares, en algunas ocasiones hechas de madrugada. Los detenidos fueron encerrados en la cárcel local, en la planta baja se amontonaron los hombres y la planta de arriba se reservó para las mujeres. Allí permanecieron durante un mes aproximadamente, sin ningún tipo de mobiliario y comiendo de lo

* ROMERO DELGADO, S. *La paloma y el olivo. No por la guerra, sí por la paz.* Algeciras, 1990.

** Algunas versiones dicen que lo mató un miembro de la Guardia Civil y otras que fueron los soldados. Su acta de defunción que aparece en el Registro Civil y basada en lo declarado por el comandante militar, pone como causa de la muerte una asistolia, en un claro intento de ocultar las verdaderas causas de su fallecimiento, cosa que luego no ocurrió con los restantes tarifeños que fueron fusilados.



Foto cedida por Palma Sánchez

Foto cedida por Antonia Mora

Ana Sánchez Fuente y Antonia Marín Muñoz fusiladas en Facinas el 14 de septiembre de 1936. Sus maridos Vicente Enrique González y Amador Mora Rojas, teniente y capitán en el batallón de voluntarios Pablo Iglesias encontraron la muerte en el frente en 1937.

que le llevaban sus familiares.

Uno de los principales objetivos que traían las tropas de regulares y marroquíes era detener a Amador Mora, a cuya vivienda acudieron nada más llegar. Los soldados asaltaron la vivienda –e incluso la tienda de comestible que había en la planta baja–. Enterado del suceso, el teniente Méndez Reverdito, que mandaba la tropa, obligó a los asaltantes a reponer los objetos robados. La búsqueda de Mora fue en vano, ya que a esas horas se encontraba con una veintena de tarifeños camino de Málaga. Mayor confusión se añadió cuando una indicación errónea de un niño hizo creer que el alcalde de Tarifa había huido por la playa de Los Lances.

El mismo día en que era ocupada Tarifa llegaron las tropas a Facinas mandadas por el capitán Juan Miguel Villar, saliendo a recibirlas únicamente el cabo de la Guardia Civil y Miguel Navarro Acuña, que un mes después fue nombrado alcalde pedáneo por el gobernador civil.

El día 24 de julio el comandante militar de la plaza nombró

alcalde a Antonio Morales Lara, que ya lo había sido durante la dictadura de Primo de Rivera, y que se iba a encargar de presidir la comisión gestora municipal *. Varios días después fueron nombrados gestores del Ayuntamiento de Tarifa José Escribano Gutiérrez y Carlos Nuñez García de Polavieja, que se encontraba ausente por estar movilizado.

El 19 de agosto se produjo un significativo cambio en la alcaldía tarifeña, fue nombrado el falangista José Mora Figueroa Derqui que duraría en el cargo sólo dos semanas. A los pocos días de su toma de posesión se inició en Tarifa una terrible represión, en donde fueron fusilados por los falangistas más de cincuenta personas de las más variadas ideologías, como Alonso de Arco Ruiz de Conejo y Antonio Sánchez Iglesias de Izquierda Republicana, José Pérez Pérez del Partido Comunista, Juan Rodríguez Franco de Acción Republicana, o los socialistas Sebastián Romero Pérez, José Gurrea Caballero y Juan Pérez Álvarez. La tragedia que produjo aquella masacre quedó imborrable en los familiares de los represaliados, en muchos casos niños que nunca llegaron a comprender la razón de la muerte de sus padres o madres.

Entre los más dolorosos de aquellos fusilamientos tenemos que citar la de los hermanos y vecinos de Piedra Canas, Antonio, Diego y Juan Iglesias Benítez asesinados en días diferentes por su afiliación comunista. Otros encontraron la muerte más que por su participación en la política, por sus relaciones con personas destacadas, tal fue el caso de Ana Sánchez Fuente esposa de Vicente Enrique, ex-teniente de Carabineros que logró huir de Tarifa al comienzo de la guerra y que más tarde formó parte del regimiento de voluntarios que capitaneó Amador Mora, encontrando la muerte en el frente. O la de Dolores Navarro Muñoz por su relación con la familia de Amador Mora en cuya casa trabajaba ocasionalmente y que por su condición

* El día 25 de julio tuvo lugar el desembarco en Tarifa de 200 legionarios de Ceuta, al mando del falangista y teniente de navío Manuel Mora Figueroa, que llegaron a bordo de dos faluchos que había puesto a su disposición el marqués de Viesca, presidente del Consorcio Nacional Almadrabero. La compañía de carabineros de Tarifa tampoco opuso resistencia a este desembarco, aún así fueron desarmados pocos días después.

de viuda el alcalde le dio el puesto de inspectora en el fielato de la Puerta del Retiro.

En la mayoría de los casos los asesinados lo fueron por su ideología política, sin tener muy en cuenta el protagonismo que tuvieron durante la República. La afiliación política parecía un requisito suficiente para encontrar la muerte, así pareció entenderlo el comandante de puesto de la Guardia Civil de Tarifa Fernando Rodríguez, quien en un certificado sobre Antonio Iglesias Romero, conocido por el «Síndico», escribía: «que dicho individuo fue ejecutado por las fuerzas Nacionales, en los primeros días del Glorioso Movimiento por ser de ideales contrarios a la Causa Nacional» *.

Los asesinatos se produjeron en una operación que duró unos veinte días y que exigió una cuidadosa programación. De la cárcel local fueron sacando a los presos en grupos de 3, 4 ó 5 personas diarias. Al principio los fusilamientos fueron en la tapia del cementerio, haciéndose allí mismo los enterramientos **. Posteriormente se optó por cometer las atrocidades lejos de la población, ya sea en las afueras de Facinas, o por la carretera que va hacia Vejer †.

Entre los más luctuosos de los hechos acaecidos en aquellos días estuvo los fusilamientos de varias mujeres enfrente del silo de granos que hay en Facinas entrando por Vico. Según relata Juan Quero González en su obra citada:

> «Terminaron el cementerio que el gobierno saliente había empezado a construir en la Vega Arteaga; este cementerio nunca llegó a inaugurarse oficialmente, sólo enterraron en él extraoficialmente a los cadáveres de tres mujeres de Tarifa que fusilaron en Vico las

---

* AMT, legajo 299.

** El Ayuntamiento abonó una factura de 383,95 pesetas al conserje del cementerio municipal por los gastos ocasionados en dicho establecimiento durante el mes de septiembre de 1936. (AMT, acta de la sesión plenaria del 31 de octubre de 1936).

† Es razonable pensar que el cambio se debió al malestar que produciría en la población de Tarifa los frecuentes fusilamientos en la cercanía de la ciudad, lo que a unos le ocasionaría temores tal vez justificados, y a otros, el sentimiento de ser partícipe de la represión.

hordas falangistas en el mes de agosto del 36. Otros seis hombres que fusilaron en el puente de la Serona lo enterraron en el cementerio parroquial de Facinas en una fosa común».

Las tres mujeres eran Ana Sánchez Fuente, Dolores Navarro Muñoz y la mujer del alcalde Antonia Marín Muñoz *. Pocos años después de la finalización del régimen franquista, sus familiares lograron, después de no pocos esfuerzos, recuperar sus restos y trasladarlos al cementerio de Tarifa **.

En cambio, la represión en Facinas y en otras zonas de la campiña fue mínima †. El comandante de puesto de la Guardia Civil de Facinas, cabo Vera, se opuso a traslados indiscriminados de personas afectos a la izquierda sin que existiera una orden superior. Esto sólo ocurrió en dos ocasiones, entre ellas la del conocido facinense Vicente Gil Gil.

El 3 de septiembre de 1936 el delegado en el Campo de Gibraltar del general de la segunda división orgánica nombró alcalde y presidente de la comisión gestora a Lorenzo Jiménez González ††, y pocos días después sería nombrado gestor el falangista Antonio Quiles Balongo.

Durante los primeros días del nuevo gobierno municipal se intensificaron los fusilamientos de los detenidos en la cárcel

* Según Antonio Pérez Girón, en su obra citada, la sanroqueña Carmen Bru también fue asesinada en aquella ocasión.

** Todavía no se ha realizado un estudio de la represión política al comienzo de la guerra civil. Aunque la mayoría de los testigos directos de aquellos acontecimientos ya han desaparecido, queda suficiente información para reconstruir la historia de forma bastante precisa.

† No ocurrió lo mismo con el resto del campo. Fueron fusilados personas de la Angostura, Cañada de Jara, Paloma, la Ahumada, Betijuelos, etc.

†† Poco después de su muerte el Ayuntamiento colocó una placa, que aún existe, en una casa de la calle Guzmán el Bueno, con el siguiente texto: «En esta casa nació el día 8 de noviembre de 1880 el egregio caballero D. Lorenzo Jiménez González procer del trabajo, aristócrata de la honradez, enstusiasta patriota, tarifeño intachable, alcalde ejemplar fervoroso amante de la Virgen de la Luz, el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión del día 21 de mayo de 1944 le dedica este cariñoso recuerdo y exige máxima veneración a su memoria».

Tarifa, la Voz de un Pueblo



Falangistas tarifeños fotografiados en febrero de 1937.

Falangistas

Un nutrido grupo de voluntarios falangistas tarifeños engrosaron las filas del ejército nacionalista. Entre ellos estuvieron José Mora Figueroa Derqui, Fidel Romero Abreu, Fermín Santamaría Pérez, Manuel López Behemerid, Ildefonso Trujillo Ledesma, Antonio Rodríguez Castro, Francisco Castro Gutiérrez, Francisco Moreno Moreno, Pedro Cortés Lozano, Juan de Arcos Herrera, Antonio Quero Ragel, Juan Ríos Bernárdez, José Quintero Delgado, José Ruiz Fernández, José Salvador, José Cristo, Diego Perea Verdejo, Juan Petisme García, Miguel Sánchez Saltare, Celestino Pérez de Guzmán, Luciano Pinto Ruiz,....

municipal, que finalmente concluyeron el 17 de septiembre.

Como ya era habitual entre las primeras medidas de los nuevos gobernantes se encontraron los cambios en los nombres de algunas calles. A la calle José Hakens se le dió el nombre de coronel Moscardó, director de la academia militar, «por su heroico comportamiento en la defensa del Alcázar de Toledo, luchando contra la canalla marxista la que sacrificó a su hijo por la no rendición de aquella forteleza» *. Al Paseo de la República se le renombró como Paseo del General Franco «en atención al grato recuerdo que de forma imperecedera dejó en su breve visita a esta ciudad el Jefe del Estado y también por las circunstancias que concurren en tan eximio caudillo de la Patria» **. La calle Pablo Iglesias (hoy avenida Andalucía) pasó a denominarse general Queipo de Llano «rindiendo así un justo y merecido homenaje al invicto militar que conquistó Sevilla para la sagrada causa nacional y liberó a toda Andalucía de las garras del marxismo» †. A principios de abril de 1937 falleció en combate el soldado de infantería Pedro Cortés Lozano, al mes siguiente se acordó rotular una calle con el nombre falangista Cortés Lozano, «al objeto de perpetuar y honrar públicamente la memoria y heroicidad de tan digno hijo de esta ciudad, que supo dar su vida generosa y valientemente por la Patria en el frente de Córdoba al defender los gloriosos ideales de la santa Cruzada nacional» ††.

También recibieron calles Emilio Mola Vidal, José Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (actual Azogue), Rodrido Amador de los Ríos y la plaza del 14 de abril pasó a llamarse del 18

* AMT, acta de la sesión plenaria del 3 de octubre de 1936.

** AMT, acta de la sesión plenaria del 30 de enero de 1937.

† AMT, acta de la sesión plenaria del 13 de febrero de 1937.

†† AMT, acta de la sesión plenaria del 20 de marzo de 1937. Finalmente la calle antiguamente llamada de San Antonio fue rotulada como «Falangista Pedro Cortés». En un nuevo letrero colocado recientemente aparece solamente «Pedro Cortés». Esta fue otra de las calles del periodo franquista que fue respetada por el primer Ayuntamiento socialista postfranquista que devolvió a las calles sus nombres tradicionales, las otras fueron Coronel Moscardó y Amador de los Ríos.

de julio.

La vida en Tarifa se vio afectada por la contienda civil. No se celebró la tradicional feria de septiembre; se crearon las milicias cívicas y la junta municipal de subsidios pro-combatientes; y hubo que hacer frente a los múltiples gastos ocasionados por la fuerza militar aquí destinada. Y naturalmente se crearon las organizaciónes fascistas tales como la Falange Española de las JONS y su organización juvenil, los flechas de Falange, que tuvo como jefe local a Juan Antonio Nuñez y Manso, que con el tiempo llegaría a ser alcalde de Tarifa.

Se participó como se pudo en la guerra, por ejemplo el Ayuntamiento contribuyó con 250 pesetas para la adquisición por la provincia de un avión para el ejército, o las religiosas de la Inmaculada Concepción pidieron 100 pesetas con las que compraron lana para confeccionar prendas de vestir con destino «a las fuerzas del Ejército que luchan por la salvación de España» *.

También en Tarifa se pensó que la guerra iba a ser corta, que iba a concluir después de la que parecía inevitable caida de Madrid. Tal fue así que por final de octubre de 1936 se tenía toda planeado para festejar el acontecimiento, incluso se libró 250 pesetas para que el Ayuntamiento adornara las calles para las celebraciones. La realidad fue bien otra, la guerra se prolongó hasta abril de 1939, llevándose consigo a más de cincuenta tarifeños, algunos de ellos soldados de reemplazo, otros fueron falangistas voluntarios, a los que unir los que murieron en las filas del ejército republicano.

Antonio Toledo Chico fue el primer falangista muerto en acto de servicio. Luciano Pinto Ruiz y Fidel Romero Abreu los primeros falangistas que murieron en el frente. El capitán de artillería Joaquín, hermano de Fidel, fue el primer militar tarifeño que encontró la muerte en la guerra.

En el otro bando también había tarifeños. Los huidos en los primeros días de la guerra se reunieron en Málaga, en

* AMT, acta de la sesión plenaria del 24 de octubre de 1936. La iglesia católica participó directamente en la guerra civil apoyando a los sediciosos que le prometieron respetar sus privilegios. El comportamiento de los religiosos tarifeños no fue una excepción.



Carmen Mora Marín, hija mayor del alcalde socialista Amador Mora, que fue sometida a juicio sumarísimo y fusilada en Cádiz a comienzo de 1937.

donde los acogió como pudo el tarifeño Francisco Natera, que tenía un bar en la calle Cuarteles. El número de acogidos aumentó hasta alcanzar los setenta.

La inactividad de aquellos republicanos tarifeños terminó cuando la mayoría de ellos se engancharon voluntarios en el batallón Pablo Iglesias, del que formaba parte la compañía que compuesta por refugiados campogibraltareños, tuvo como capitán a Amador Mora y como tenientes a Andrés Señor y Vicente Enrique. La compañía fue enviada a Baeza, a donde llegaron en enero de 1937, allí realizaron la instrucción militar, entrando en combate en el mes de marzo entre Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, en el valle de los Pedroches. Sebastián Romero Delgado en su obra citada nos dejó descrito aquellos momentos:

La represión de los primeros momentos

Entre final de agosto y mitad de septiembre de 1936 se ejecutó en Tarifa un basto plan de asesinatos por motivos políticos que cumplió su objetivo de atemorizar hasta extremos inauditos a la población, haciéndola dócil al nuevo régimen político.

Una lista incompleta de los que murieron violentamente durante aquellos días es la siguiente:

Bartolomé Avilés Collado
José Avilés Velasco
Alonso de Arco Ruiz de Conejo
Juan Balongo Cortés
Isidoro Blanco
Manuel Cobo Morando
José Díaz Díaz
Sebastián Díaz Serrano
Esteban Fernández España
Vicente Gil Gil
Antonio González Solano
Manuel González Santos
José Gurrea Caballero
José Guerrero Mena
Francisco Guerrero Rebolledo
Antonio Gutiérrez Fuente
Antonio Iglesias Benítez
Diego Iglesias Benítez
Juan Iglesias Benítez
Antonio Iglesias Romero
Pedro Ledesma Villanueva

José López Avilés
Antonia Marín Muñoz
Jacinto Montano Muñoz
Miguel Mora Marín
Carmen Mora Marín
Dolores Navarro Muñoz
Sebastián Parras Casas
Juan Pérez Álvarez
José Pérez Pérez
Miguel Piñero Serrano
José Rodríguez López
Juan Rodríguez Franco
Sebastián Romero Pérez
Francisco Richarte Alex
Isabel Ríos Moya
Antonio Rivero Jiménez
Juan Rodríguez Blanco
Juan Rodríguez López
Antonio Rojas Sierra
José Sánchez Blanco
Ana Sánchez Fuente
Andrés Sánchez Jiménez
José Sánchez Lorca
Joaquin Serrano Lideño
Manuel Suárez Perea
Manuel Suárez Solera
José Trujillo Arcos
Cándido Varo Chaparro
Javier Vázquez Fernández....



Fotos, número 583, 1 de mayo de 1948

Franco recibe la primera medalla de Tarifa

Durante los años que siguieron a la guerra civil, la anodina vida tarifeña tuvo entre sus preocupaciones la exaltación al régimen franquista. En la fotografía comisión de Tarifa presidida por su alcalde Salvador Pérez Gutiérrez, e integrada por los gestores Carlos Nuñez y García de Polavieja, Francisco García Sillero, Manuel Pérez y Antonio Villanueva, que hizo entrega a Francisco Franco de la primera medalla de la ciudad conjuntamente con un artístico pergamino.

Acompañaron a la comisión el gobernador civil, el gobernador militar del Campo de Gibraltar y el delegado provincial de Trabajo, el tarifeño Antonio Cazalla. El acto tuvo lugar en abril de 1948.

> «Nosotros salimos el día 10 de marzo de 1937, y llegamos a las 11 de la noche. En la carretera de Villanueva del Duque, a unos 200 metros a la derecha, había una casa de peones camineros. Nos recibieron con una lluvia de balas, y sin ver ni saber donde estábamos, empezamos a sacar piedras y barro con las manos para cubrirnos los cuerpos. No fue posible, pero a pesar de todo tuvimos suerte».

A la mañana siguiente ocuparon la vía del tren que utilizaron como trinchera. El día 12 de marzo la compañía de tarifeños fue sorprendida por un ataque artillero de su mismo bando, que involuntariamente dirigió contra ellos las piezas de artillería de Pérez Salas. Ante esta situación Amador Mora mandó retirar la compañía, permaneciendo él y el comisario político en la insegura posición, en un intento suicida de darse a conocer ante los artilleros hostigadores. El comisario político se dio cuenta de la peligrosidad de lo que hacían, pero no pudo conseguir que Mora se retirara. Los obuses del «fuego amigo» seguían pasando rasantes, y al final uno de ellos impactó de lleno en el vientre de Amador Mora que murió en el acto, resultando herido el comisario político que le acompañaba. Fuertemente afectados, sus compañeros recogieron sus restos y lo enterraron en el cercano cementerio de Alcaracejos (Córdoba), quedando registrada su defunción en el registro civil de Pozoblanco.

La tragedia que azotó a la familia de Amador Mora no terminó con las muertes violentas del padre, la madre y el hijo mayor. La mayor de las hijas, Carmen Mora, que permanecía en Cádiz con su hermana menor Antonia, sufrió el azote de la represión. * A comienzos del año 1937 fue detenida y acusada de

* Miguel Mora, hijo mayor del alcalde de Tarifa, ferviente socialista y dirigiente de las juventudes de su partido en Tarifa, se hizo fuerte en el gobierno civil de Cádiz al conocer el levantamiento militar del 18 de julio. Al día siguiente desembarcaron en Cádiz tropas de África, lo que permitió en poco tiempo sofocar la resistencia republicana. El hijo de Mora fue detenido y encerrado con otros tres mil leales a la República en el barco carbonero Miraflores, de donde salió el día 11 de agosto de 1936 para ser fusilado.

tener dinero procedente del Socorro Rojo Internacional. Encarcelada en Cádiz fue sometida a un juicio sumarísimo, con un previsible veredicto, el de pena de muerte. Encontrándose la represión en su apogeo, pocas esperanzas había de que le fuera conmutada la pena capital. Pocos días después fue fusilada y enterrada en el cementerio gaditano.

La guerra civil concluyó en abril de 1939, habiéndole entregado Tarifa más de cien de sus hijos. Con ella concluyó las ilusiones de parte muy importante de la población, que habían puesto en la República sus esperanzas para una regeneración de la agotada sociedad española. La posterior historia de nuestro municipio quedó marcada por la influencia ejercida por los militares que volvieron a convertir Tarifa en una plaza fuerte, de donde desapareció todo atisbo de oposición política. Hubo que esperar a los albores de la democracia para que surgiera una renovada clase política, de escasa esencia ideológica, que se encargó de efectuar la transición democrática.

Parece que el destino de Tarifa es tener protagonismo –quizás excesivo–, hoy al igual que ayer, nuestro municipio es centro de atención por la muchos sucesos que aquí acontecen, sin duda fuente valiosísima para los historiadores de las generaciones futuras.

Bibliografía

Libros y artículos

CARO CANCELA, D. *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Cádiz: Diputación Provincial, 1987.

CARRIÓN, P. *Los latifundios en España. Su importancia. Origen, consecuencias y soluciones*. Barcelona, 1975.

CAZALLA A., TERÁN, F. *Guía de Tarifa año 1928*. Tarifa, 1928.

CORZO, R. y otros. *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa*. Diputación Provincial de Cádiz, 1984.

CRIADO ATALAYA, F.J. *Tarifa: Apuntes sobre su Historia.* Tarifa: Área de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 1992.

DELGADO GÓMEZ, C. Algeciras. *Pasado y presente de la ciudad de la bella bahía.* Algeciras, 1997.

JEVENOIS LA BERNADE, P. *El Túnel submarino de Gibraltar.* Madrid: Comisión de Estudio del Túnel submarino de Gibraltar, 1934.

JIMÉNEZ PEREA, F.J. «Tahivilla: Proceso de Expropiaciones», *Aljaranda*, número 24, Tarifa, 1997.

MALIA SÁNCHEZ F., ARAGÓN FERNÁNDEZ, A. *José Miranda de Sardi. Periodista y poeta: su papel en la independencia de Barbate*. En manuscrito.

MORALES BENÍTEZ, A. «Amador Mora Rojas, maestro en Ubrique y alcalde en Tarifa», *Ubrique Información*, 6 de junio de 2001.

MORALES BENÍTEZ, A. «La expropiación de las tierras del duque de Lerma en 1936», *Aljaranda*, número 41, Tarifa, 2001.

MORENO LOZANO, C. «La guerra civil en la provincia de Cádiz: Tarifa 1936-1939», *Almoraima*, número 6, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras.

NAVAL MOLERO J.L., JURADO DOMINGUEZ, M. *Recopilación de la obra literaria de José Miranda de Sardi*. Chipiona, 2000.

NAVARRO CORTECEJO, J. «Joaquín Abreu», *Aljaranda*, número 7, Tarifa, 1992.

NAVARRO CORTECEJO, J. «Don Amador Mora Rojas», *Vox Populi*, número 2, Tarifa, 1997.

NAVARRO CORTECEJO, J. «La Guerra Civil en Tarifa», *Tarik*, suplemento, Tarifa, 1999.

NUÑEZ JIMÉNEZ, C. «Pablo Gómez Moure», *Aljaranda*, número 6, Tarifa, 1992.

NUÑEZ Y MANSO, C. *Por la Justicia y por la verdad.* Sevilla, 1933.

PÉREZ BÚA, M. *Necesidad y urgencia de una política tarifeña*. Tarifa, 1917.

PÉREZ DE SEVILLA GUITARD, A. «Un personaje en la Historia de Tarifa», *Aljaranda*, número 9, Tarifa, 1993.

PÉREZ GIRÓN, A. *La República y la Guerra Civil en San Roque.* Tarifa: Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, 1998.

QUERO GONZÁLEZ, J. *Facinas. Historia de Facinas y campiña de Tarifa según Juan Quero*. Tarifa: Grupo Socialista-Diputación de Cádiz-Agrupación socialista local de Tarifa, 1997.
ROMERO DELGADO, S. *La Paloma en el Olivo. No por la guerra sí por la paz*. Algeciras, 1990.
RUIZ ÁLVAREZ, M. «Primer Ayuntamiento republicano en Tarifa», *Tarik*, suplemento, Tarifa, 1999.
SARRIÁ MUÑOZ, A. «La lucha por la tierra: breve historia del pleito entre Tarifa y los duques de Medinaceli», *Almoraima*, número 9, Algeciras 993.
SEGURA GONZÁLEZ, W. «Amador Mora y la II República (I)», *Aljaranda*, número 35,Tarifa, 2000.
SEGURA GONZÁLEZ, W. «Amador Mora y la II República (y II)», *Aljaranda*, número 36, Tarifa, 2000.
SEGURA GONZÁLEZ, W. «Las elecciones republicanas en Tarifa», *Aljaranda*, número 41, Tarifa, 2001.
TERÁN GIL, J. *Nuestra Señora de la Luz. La patrona más meridional de Europa.* Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa, 2000.
TUSSEL, J. «El gobierno Berenguer y el final de la monarquía (1930-1931)». En *Historia de España*, tomo XXXVIII **. Madrid: Espasa-Calpe, 1995.

Fuentes documentales

Archivo Municipal de Tarifa.
Registro Civil de Tarifa.
Archivo de la parroquia de San Mateo.
Archivo Histórico Nacional.
Archivo General del Ejército.
Archivos particulares de Jesús Terán Gil, Manuel Liaño Rivera, Carlos Nuñez Jiménez y Sebastián Trujillo Martínez.

Revistas y periódicos

Unión de Tarifa.
La Verdad.
El Progreso.
Vox Populi.
La Sirena.
El Sur.
Diario de Cádiz.
El Noticiero Gaditano.
La Información.
El Socialista.
Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Este libro se terminó de imprimir en septiembre de 2001 en los talleres de Grafisur-Tarifa